DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

VAPOR DE NUEVA-YORK.

El vapor *Black Warrior* entró en nuestro puerto cuando teníamos cerradas ya las planas interiores del Diario. Su correspondencia es la del 27 del pasado, que no alcanza de Europa mas que lo que teníamos por Nueva-Orleans, pues como se verá en otro lugar habia ya retardo en los vapores de Liverpool y el Havre. Debemos por lo tanto limitarnos aquí á las noticias comerciales.

A la salida del *Black Warrior* de Nueva York no habia llegado aun ninguno de los vapores correos que se aguardaban de Inglaterra. Nos lo describe así nuestro corresponsal á última hora. He aquí por lo demás lo que dicen acerca del mismo punto los periódicos de última fecha, en partes telegráficos:

Sandy-Hook, enero 26 á las 11 de la noche.—No se ha presentado aun el vapor *Arago*, que debió salir del Havre y Southampton el 12 del actual. El tiempo está claro, con viento suroeste ligero.

Hálifax, enero 26 á las 11 de la noche.—No hay señales aun del vapor *Arabia*, que salia de Liverpool el 15, y que ya debiera estar en puerto. El tiempo está hermoso y claro con viento suroeste."

La circular semanal de Baring Brothers, fecha Lóndres 7 del pasado á las cinco de la tarde, dice que los azúcares abrieron tranquilos y habian continuado sin animacion, siendo regular la demanda por el mascabado, y las clases para refino, por lo que los precios se sostuvieron bien, cediendo algo únicamente los del fruto de Bengala y Madras propio para el menudeo á consecuencia de la gran cantidad puesta en venta.

Del fruto de Cuba se vendieron en subasta con animacion *(briskly)* 692 bocoyes y 200 barriles mascabado de 39 á 40 ch. el moreno bueno y amarillo bajo, y 40 á 41'6 los amarillos medianos bajos á finos. De 1.270 cajas de la Habana la mitad se vendió de 39 á 40'6, y 41'6 á 44 los quebrados, y 51'6 á 52 el blanco mediano bajo. En venta privada se colocaron 320 cajas de la Habana, quebrados, de 41'6 á 42'6 y 280 bocoyes mascabado de Cuba de 39'6 á 41'6. A la vela 1.775 cajas aseguradas de la Habana, n. 12, se colocaron á 28.ch, y 1.000 n. 10 á 27'3 para el Reino Unido.

De los Estados-Unidos no tenemos hecho alguno de particular importancia.—La carta de nuestro corresponsal que insertamos á continuacion es una revista completa, y á ella solo agregaremos que el *Herald* sale ahora declarando que el bill de Mr. Slidell no es mas que un preliminar de la campaña presidencial de 1860, descubrimiento tan curioso como el de que "la conducta de la Administracion ha sido mal comprendida, pues el gobierno americano abriga las disposiciones mas amistosas respecto á España, bien que quiera estar preparado para cualquiera emergencia, tal como la de una revolucion en Europa, ó una guerra general."—Por supuesto que estas declaraciones, como las anteriores del *Herald*, son para nosotros de igual precio, é igualmente dignas de respeto.—Oigamos á nuestro corresponsal.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Nueva-York, enero 27.

La piedra de toque de las dos grandes divisiones políticas de los Estados-Unidos, como llama un periódico de esta ciudad á la cuestion de Cuba, ó la piedra del escándalo, como se me antoja llamarla, ha hecho por fin su aparicion en ambas Cámaras en la sesion del 24, si bien ese dia todo se limitó á la lectura de los informes de las respectivas comisiones y á dos ó tres discursos en pró y en contra del bill, preliminares de los debates á que va á dar lugar, teniendo en cuenta que la oposicion se declara manifiestamente adversa á su aprobacion.

El informe de las comisiones, y digo el informe porque ambos se parecen como dos gemelos, no ofrece otras razones para la aprobacion de la idea de Mr. Buchanan acerca de Cuba que las ya tan sabidas de su posicion geográfica, de su situacion dominante en el mar donde desemboca el Misisipí &c. &c.; pero en cuanto al modo de llevarla á cabo paréceme que ambas comisiones han andado con un poco de cordura, y que han pesado con alguna conciencia las consecuencias que pudiera traer para los Estados-Unidos la tentativa de adquirir por la fuerza lo que no pudieron conseguir por las negociaciones diplomáticas.

Así es como entiendo yo que diga el informe que la adquisicion por conquista "aun sin contar con la hostil intervencion de otros potencias seria costosa," y que contándose con dicha intervencion "todo el mundo civilizado se veria envuelto en una guerra." En tal virtud las comisiones recomiendan como único medio practicable la compra de la isla, y recordando lo que se ha dicho, y lo que todo el mundo sabe, sobre el modo como España ha recibido el mensage, y recibirá las intentadas negociaciones, se estienden en dar consejos á esa nacion para que halague los deseos de la democracia de los Estados-Unidos.

No se oculta á la consideracion de las comisiones que la voluntad de los habitantes de Cuba ofrecerá ademas una verdadera oposicion á la medida; pero admitiendo sin duda la *veracidad* de las comunicaciones que publican estos periódicos confian en que tal obstáculo desaparecerá brevemente. El informe termina con una razon muy original para dar colorido al proyecto; á saber, que la isla de Cuba debe comprarse ahora "como medida económica ántes que suba el precio de ella." Esta observacion es tanto mas risible cuanto que el *comprador* es el que por sí y ante sí se ha adelantado á poner precio á la codiciada joya.

Lo mas curioso es que Mr. Buchanan quiere ahora lavarse las manos, dejando al Congreso la responsabilidad de lo que pudiera suceder si no se adopta su idea. Esta salida del Presidente es una perogrullada, como conocerán Vds., y parece como que solo tiene por objeto embaucar á la parte del público que no sepa definir las atribuciones de uno y otro Poder, ó agujonear la sangre fria del Congreso con la disfrazada amenaza del rencor popular si no aprueba el bill.

De los discursos que se pronunciaron en contra del proyecto el mas notable por la fuerza de los argumentos es el de Mr. Seward, de Nueva-York. Este Senador opuso al informe de la mayoría de la comision un bill en nombre de la minoría, de que forma parte, en el cual se pide que el Presidente trasmita al Congreso, al empezare la próxima Legislatura, una esposicion de las relaciones entre los Estados-Unidos y España, juntamente con un informe acerca de la situacion del Tesoro y un estado de las fuerzas efectivas de tierra y de mar, de manera que el Congreso pueda juzgar si hay motivo para adoptar medidas estraordinarias con objeto de mantener los derechos y los intereses de la Union á la faz de España; y apoyó su bill con tanta elocuencia como energía. El honorable Senador rechazó el proyecto de la comision como una medida que no es mas que una maniobra política: manifestó que el país no tenia actualmente ninguna necesidad de adquirir á Cuba, y que por otra parte la actual condicion del Tesoro hacia desaparecer toda idea de compra, sin contar con que las noticias recibidas recientemente de Europa quitaban toda esperanza de un écsito feliz; ó hizo ver que él único punto que queda por decidir es saber si el Congreso de los Estados-Unidos insistirá en insultar á España, supuesto que el gobierno español ha considerado como una injuria la proposicion del Presidente.

En Wáshington corria el rumor, y parece que con algun fundamento, de que si el Congreso llegase á votar los 30 millones pedidos por Mr. Buchanan la legacion española pedíria inmediatamente sus pasaportes.

Despues de la presentacion del proyecto de que me he ocupado, y cuyo debate se ha aplazado para el próximo lúnes, lo único que ha llamado la atencion en las sesiones del Congreso es una discusion que tuvo lugar sobre la relacion que hizo el *Herald* de esta ciudad de la reciente desavenencia entre los senadores Fitch y Douglas, la cual, como ocurrió durante una sesion secreta, hizo sospechar al Senado que en el edificio habia algun escondrijo desde el cual algun emisario del *Herald* se enteraba de lo que sucedía en dichas sesiones secretas. En medio de la discusion, que versó sobre si era ó no un abuso de confianza de parte de la prensa, propuso uno de los senadores que se hiciese una pesquisa en el edificio, y ya se iba á proceder á ella cuando Mr. Green aseguró que el único escondrijo que habia inmediato era un pequeño aposento con puerta secreta, destinada á dar paso á los trabajadores empleados actualmente en las obras del Capitolio, y que habiéndose registrado eso aposento los únicos seres vivientes que se hallaron fueron dos gatos negros. Esta revelacion tuvo el resultado que era consiguiente: produjo una tempestad de risas en cuantos se hallaban presentes, y contribuyó á que cayendo en el ridículo el asunto de que se trataba fuese abandonada la discusion en el acto.

El *Herald*, como era de esperarse, se ha burlado del incidente, y pregunta al senador que inició el debate porqué no se prendieron los gatos, y se les condujo á la barra del Senado para ser interrogados y castigados en caso de resultar cómplices del atentado.

Los demás trabajos del Congreso, entre los que sobresalen varios proyectos de líneas de vapores para Europa y para el Sur de América, y el bill, propuesto ya desde hace algunos dias, para la supresion de la trata, se hallan aun en embrion, como se halla igualmente, y como parece se hallará por todo el tiempo que dure el Congreso, el sempiterno bill del ferrocarril del Pacífico, que ya no puede (hablo del bill) con las *enmiendas* que se han presentado.

El Secretario de Hacienda ha propuesto á la Cámara de Representantes que los Estados-Unidos inviten á las naciones comerciales de Europa á la formacion de un cuerpo representativo que tome en consideracion el proyecto de una circulacion monetaria uniforme, pesos y medidas uniformes, y un sistema tambien uniforme de estadística comerciales. El Secretario cree que esta reforma seria recibida favorablemente, y adoptada por las naciones invitadas.

La comision de Arbitrios sigue preparando con actividad un proyecto que recomienda el aumento de derechos sobre un gran número de artículos de los aranceles, los hace pesar tambien sobre algunos de los que tienen libre introduccion, creyéndose que de este modo se conseguirá aumentar la renta en seis ó diez millones, que unidos á un empréstito de veinte millones, ó á una nueva emision de bonos por dicha suma, se considera serán suficientes para cubrir todas las atenciones del presupuesto. Sin embargo es opinion general que ese proyecto será desechado por el Congreso, y que en su defecto se restablecerán los aranceles de 1846, como el medio mas fácil de obviar las dificultades.

Hace dias que corre el rumor de que Mr. Douglas va á desertar de las filas democráticas, y que ese hecho es solo cuestion de tiempo. Dícese que sus partidarios se cuidan poco de su permanencia en el partido ó de su apostasía, y que antes bien creen que lo único que puede brindarles son disgustos, semejantes á los que ya les ha ocasionado. Lo cierto es que su terrible oposicion, en la sesion del viérnes último, á los nombramientos de ciertos empleados para el Estado de Illinois que hizo Mr. Buchanan ha venido á destruir toda esperanza de reconciliacion con el gabinete, y á alejar de su lado un poco mas á los gefes del partido demócrata, que están persuadidos de que el "pequeño gigante" es algo veleta para servirles de norma.

Mientras tanto Mr. Douglas llama la atencion bajo todos conceptos, incluso el del desafío. En la sesion del 21 se originó una desavenencia entre él y Mr. Fitch, y desde el dia siguiente se entabló entre ambos una correspondencia muy apropósito para concluir, como algunos creen, en un duelo. Así parece comprenderlo Mr. Douglas, de quien se dice que ha llamado en su ausilio un amigo de "cualidades guerreras." Sus adictos están persuadidos de que algunos de los Senadores del partido de la Administracion, y aspirantes á la Presidencia están haciendo esfuerzos para colocarlo en una situacion crítica, de la cual solo puede salir arriesgando la vida en un duelo, ó perdiendo su influencia en el Senado si se niega á aceptarlo.

La *Susan*, ó, mejor dicho, los "emigrantes" que conducia, vuelven á figurar en el teatro publico, aunque es de presumir que la pieza en que ahora van á figurar sea una nueva "farsa." El caso es que han sido arrestados en Mobila el capitan Maury, el coronel Netzmer y Mr. E. H. Macdonald, á quienes se les va á formar causa: 1º por estorbar á un oficial de marina el cumplimiento de su deber, y 2º por haber armado una espedicion barrenando las leyes de neutralidad. Como Vds. ven el gobierno no perdona medio en la represion de las espediciones filibusteras; pero desgraciadamente se olvida de hacer lo propio consigo mismo. La paja en el ojo ageno.

A propósito de espediciones. En New London, Connecticutt, las autoridades acaban de apoderarse de la barca americana *Laurens* por sospechas de estar preparada para un viaje á la costa de Africa. Aun no se sabe el resultado de las averiguaciones; pero la opinion de las autoridades parece estar confirmada por la clase y número de los efectos y abastecimientos que se hallaron á bordo.

Los disturbios de Kansas parece que se encaminan á su término de una manera tan pacífica como inesperada. Segun escriben de aquel punto el temible Montgomery se ha entregado voluntariamente á las autoridades, y espera la formacion de causa sobre los cargos que se le hacen de complicidad en las escenas desagradables que recientemente han tenido lugar en la frontera meridional de Kansas. Agrégase que por su parte el capitan Brown ha salido del territorio, aunque tambien corre un rumor no solo desvirtuando el aserto sino dando por seguro que ha habido una nueva refriega entre él y las tropas del gobierno.

Tambien se habla de nuevos disturbios entre los mormones. Brigham Young sigue burlándose de las citaciones que le hace la autoridad para responder á ciertos cargos, y se trataba de emplear la fuerza para obligarle á comparecer.—*P. H.*

DE OFICIO.

Comandancia militar de marina y matrícula de la provincia de la Habana.—Los matriculados de esta provincia de la clase de pardos y morenos se presentarán en esta dependencia en hora hábil para enterarles de un asunto que les concierne.—Habana, 29 de enero de 1859.—*Almirae.* 6-29

Contaduría General de Rentas Marítimas.—El juéves 3 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar en el almacen de averías 75 resmas de papel blanco y de color. Habana y enero 29 de 1859.—P. O., *de Lubian.*

Contaduría general de rentas marítimas.—El juéves 3 del próximo mes á las 11 de la mañana se han de rematar en el almacen de averías 66 piezas listado de hilo y 36 idem rusias anchas. Habana, enero 31 de 1859. P. O., *de Lubian.*

Contaduría general de Rentas Marítimas.—El viérnes 4 del corriente á las once de la mañana se han de rematar en el almacen de averías 1,223 machetes de calabozo. Habana, 1º de febrero de 1859.—P. O., *Lubian.*

TRIBUNALES.

De Comercio.—Por auto de este Tribunal, de este dia dictado en las diligencias promovidas por D. Norverto Aurrecoechea capitan del bergantin esp. "Almirante," solicitando el reconocimiento, y reparacion de las averías del buque de su mando, se ha dispuesto se convoquen por medio de los periódicos oficiales de esta plaza á los agentes de las Compañías de Seguros en ella para que comparezca el que resulte ser de la que lo tenga asegurado á fin de que se instruya de lo actuado en este negocio y de lo que en lo sucesivo se actuare.—Habana, 1º de febrero de 1859.—Fernando de Castro. 3-2

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor tercero interino, autorizó, en el incidente al concurso de doña Rosa Alvarez Alburerno de Vallin y compartes, formado para tratar de la calificacion de los créditos, se ha prevenido se haga saber á los acreedores que dentro de quinto dia despues del último anuncio exhiban en la escribanía, ó al Síndico del dicho concurso, que lo es el Ldo. D. Joaquin Prieto Canel, los documentos que comprueben sus respectivas acreencias, apercibidos en su defecto de que les parará todo perjuicio.—Habana, enero 29 de 1859.—*L. Agustin Valerio.* 3-1º

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Febrero 2.—De New-Port en 15 dias berg. am. Beronda, cap. Gardner, ton. 139, con víveres, á D. S. C. Burnham y compañía.

De New-York en 6 dias vap. am. Black Warrior, cap. Smith, ton. 1,533, con efectos, á los Sres. Cahuzac hermano. —Pasag. 115.

De Sisal en 18 dias berg. esp. Manolo, cap. Icaza, ton. 147, con efectos; á los Sres. La Rua, C. y Cª.

De Amsterdam en 35 dias berg. hol. Havana Packet, cap. De Boer, ton. 198, con víveres, á los Sres. Rottman y Finker.

☞ A puestas del Sol quedaba por barlovento fragata sin reconocer.

SALIDAS.

Para Alicante y Barcelona frag. esp. Curra, cap. Tomasino, por los Sres. Samá, S. y Cp.

Para New-York berg. am. C. H. Sampson, cap. Emery, por D. C. Tyng y cp.

Para New-York gol. am. A. Bradshaw, cap. Fick, por los Sres. Hamel y Cp.

Para Mobila gol. am. Wonder, cap. Northins, por don A. Roig y Cp.

Para Mobila gol. am. John B. Myers, cap. Cobb, por los Sres. Fernandez, S. y Cp.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor Black Warrior.—Dª Manuel Ubiña, D. Bonifacio Barroso, D. Franco Picó, D. Plácido Castro, Doña Mariana Alonso con un criado, D. Ricardo Smith; D. Jacobo Portman, D. Miguel Leavitt, D. Enrique Kayser, D. C. Smith Cox, D. Ricardo Mullowney, D. James J. Wood, D. Isaac W. Ayres, D. Andrés Murphy, D. Miguel Guiet, D. Isidro Villamur, D. Joan Hartman, D. Jorge St. John con su esposa, D. Juan W. Mackey con su esposa, D. Edwin R. Tremain, D. Guillermo Fales con dos hijas, D. P. Gorman, D. Julio Sazerac, D. José Barreira, D. Fructuoso Perez, D. Andrés Moyuelo, D. Jorge M. Fowler con su madre y una criada, D. Jorge Smillie, D. Guillermo Curtis, D. Guillermo Atwater, D. A. K. Smith, D. James H. Horner, D. Cárlos W. Poultney, D. Elisha Atkins, D. Miguel J. Mc Aulif, D. Enrique A. Blackuenser, D. José H. Meletta, D. Leffin J. Wilkins, D. Juan Spiegal, D. Francis A. Palmer con su esposa, D. Holmes M. Wells con su esposa, D. Samuel B. Gardiner con su esposa y una hija, D. Enrique H. Wilson con su esposa y una hija, D. James Hoslin, D. Patricio Gill, D. Roberto Mc. Quin, Dª Abigail Staples, Dª Fanny Reynolds, Dª Desdemona Baker, Dª Laura Wilkinson con 2 hijos, D. James Gaffney, D. Hugo Miner, Dª Jane Orr, Dª María A. Chavé, Dª Luisa Rubira con un hijo, Dª M. Thomas con una hija.—Además 39 de tránsito.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

MATANZAS, febrero 1—Gol. am. Sarah N. Smith, Smith, de Filadelfia.
Bca. am. Empire, Randall, de Chárleston.

SALIDAS.

MATANZAS, febrero 1—Queche hol. Fortuna, Wanuar, para Rotterdam.
Berg. hamb. Minna, Wessel, par: Falmouth.
Bca. esp. F. V., Almiñaque, para Lóndres.

EUROPA.—LLEGADOS.

LIORNA, diciembre 26.—Jessy, Eyre, de Cuba.
HAMBURGO 29.—Boxidar Opnich, Gallich, de la Habana. María Victoria, Fernandez, de Cuba.
GRAVESEND, enero 1º—Koh-i-noor, Watlington, de la Habana.

ARRIBADOS DE TRANSITO.

OFF THE START, diciembre 31—Soskummeren, de Dord para la Habana.
RAMSGATE—Rebecca, de Brémen para la Habana.
PORTLAND ROADS—Ohio, de New-Castle para la Habana.

DESPACHADOS.

CARDIFF, diciembre 30—Dussau, Mustur, para la Habana.
31—Kunt-Bont, Svenson, para id.
Enero 3—Thetis, Hengeland, para id.
HOLYHEAD, enero 1—Antonio, Zubiaga, para id.
4—María Ignacia, Zabala, para id.
DARTMOUTH 2—Free Trade, Hult, para Matanzas.
Santa Ana, Bilbao, para la Habana.
RAMSGATE 4—Adela, Henrichsen, para la Habana.
PORTLAND 3—Ohio, Harding, para id.
SWANSEA 5—Duke of Northumberlan, Charlton, para Cuba.
LIVERPOOL 2—Clementina, Malet, para la Habana.

AMERICA.—LLEGADOS.

BOSTON, enero 18.—Berg. Manzoni, Nichols, de la Habana.
22—Berg. Castilian, Marwick, de id.
PORTLAND, 17—Berg. Xenophoute, Doak, de Cárdenas.
WILMINGTON, 15—Berg. Delmont Lock, Park, de Cárdenas.
18—Bca. Saranac, Bigley, de la Habana.
22—Gol. Ellen Rush, Somers, de Matanzas.
CHARLESTON, 19—Bca. Planeta, Borh, de id.
NEW-YORK, 24—Bca. J. M. Morales, Burmeister, de la Habana.

DESPACHADOS.

BOSTON, enero 17—Berg. Lincoln, Wolff, para Cárdenas.
Berg. Roamer, Wimar, para Cuba.
18—Bca. Gen. Jones, Taylor, para Cienfuegos.
Berg. Forest State, Stowers, para Cuba.
19—Bca. Judith Somers, Raymond, para id.
20—Berg. Melazzo, Hardy, para id.
Gol. West Wind, Gilman, para la Habana.
21—Berg. O. C. Clary, Philbrook, para Cuba.
22—Frag. Geo Turner, Ilsley, para la Habana.
Bca. Kathleen, Fliut, para id.
Bca. Hungarian, Mathias, para Cuba.
Berg. Manzoni, Nickels, para id.
25—Bca. Grampus, Cunnighan, para la Habana.
Bca. Lucy Ann, Carrigan, para id.
NEW-YORK, 19—Berg. Helen Mar, Corning, para Cienfuegos.
22—Berg. Granada, Pettingill, para Matanzas.
Gol. Golden Fleece, Robbins, para Gibara.
21—Bca. Iddo Kimball, Ingraham, para la Habana.
Berg. Ocean Wave, Morton, para Cienfuegos.
23—Bca. W. A. Banks, Bartlett, para idem.
Berg. Itasca, Mitchell, para Nuevitas.
24—Bca. Christiansund, Oude, para Cuba.
Bca. Mary C. Dyer, Fickett, para la Habana.
Gol. Hiawatha, Simonton, para Cárdenas.
25—Bca. Branette, Linekin, para Matanzas.
Bca. J. B. Johnson, Blake, para Sagua.
Bca. Lillian, Handy, para Cárdenas.
26—Bca. Lillian, Handy, para Cárdenas.
Gol. Sarah María, Underhill, para Cuba.
Gol. Stephen Taber, Cook, para la Habana.
PORTLAND 18—Barca Tahiti, Davis, para Cuba.
19—Barca R. H. Knight, Luscomb, para la Habana.
Berg. Henrietta, Woodbury, para id.
22—Barca Diligence, Young, para Cárdenas.
Berg. Thomas Conner, York, para id.
Gol. Starlight, York, para la Habana.
22—Berg. Xenophonte, Doak, para Cárdenas.
FILADELFIA 17—Gol. A. Lea, Foster, para Matanzas.
21—Barca Merrimac, Fitts, para Cienfuegos.
WILMINGTON 18—Barca Col. J. Mc. Rae, Barry, para la Habana.
22—Berg. Delmont Lock, Park, para Cárdenas.
PROVIDENCIA 25—Barca Henry Warren, Chase, para la Habana.
BUCKSPORT 23—Berg. C. C. Billings, Colt, para Cuba.
CHARLESTON 18—Berg. Lodebar, Temple, para la Habana.

DESASTRES MARITIMOS.

La gol. *L. C. Watts* capitan Young, que salió de la bahía de Guantánamo para Boston, se fué sobre la costa al Sur de Gay Head, habiendo perdido los palos y llenádose inmediatamente de agua.

BUQUES A LA CARGA.

Alicante y Barcelona. Saldrá inmediatamente la acreditada fragata española CURRA, capitan Tomasino. Admite carga á flete, y pasageros, que recibirán el buen trato de costumbre. Impondrán sus consignatarios los señores SAMÁ, SOTOLONGO Y Cª 19E

Mallorca, con escala en Cádiz y Alicante. Saldrá á la mayor brevedad la velera frag. esp. MARIETA, cap. D. Luis Forteza. Admite alguna carga ligera á flete, si se presenta con oportunidad, y pasageros para los puntos mencionados, á los cuales se dará el buen trato de costumbre. Impondrá el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. SAMÁ, SOTOLONGO Y COMP. 1F

Cádiz. Dará la vela el berg. esp. DIEGO DE LEON, al mando de su cap. D. Enrique García Martinez: admite carga y pasajeros, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su capitan. Lo despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 los señores D. J. M. VILLARINO Y Cª. 15-18

Sevilla. Dará á la vela dentro de pocos dias el bergantin español NICOLASA: Admite un resto de carga á flete y pasajeros, que recibirán buen trato. Impondrán en la calle de San Ignacio núm. 116, los Sres. BUSTAMANTE, R. Y CP. 2 E.

Cádiz y Sevilla. Saldrá dentro de pocos dias el berg. esp. ALGORTA: admite un resto de carga á flete y pasajeros, que recibirán buen trato por su capitan D. Antonio de Arriguaga. Impondrán en la calle de San Ignacio núm. 116, los Sres. BUSTAMANTE, R. Y CP. 2 E.

Cádiz. Dará á la vela dentro de pocos dias el bergantin español JOSEFITA: admite un resto de carga á flete y pasajeros que recibirán buen trato por su capitan D. Eladio Fernandez. Impondrán sus consignatarios los Sres. BUSTAMANTE, R. Y CP. 2 E.

Cádiz. Dará la vela la frag. esp. KIKA, al mando de su cap. D. Blas Albado: admite carga y pasajeros, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su cap. La despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 los señores D. J. M. VILLARINO Y Cª. 15-18

Cádiz. Dará la vela el berg. esp. MARINERO, al mando de su cap. D. Juan P. Jimenez: admite carga y pasageros, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su cap. Lo despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 los Sres. D. J. M. VILLARINO Y Cª. 15-18

Vigo. La frag. esp. TRIUNFO saldrá inmediatamente y admite un resto de carga á flete y pasajeros, que serán perfectamente tratados por su capitan D. Santiago de Arteta. Impondrán sus consignatarios los Sres. ALCISNELLES, R. Y CP. 15-2

Vigo y Avilés. Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y velero berg. esp. RAPIDO: admite carga á flete y pasajeros, á quienes el capitan Muñiz ofrece un esmerado trato. Impondrán calle de Mercaderes núm. 16, Cruz Verde, sus consignatarios los Sres. INCLAN, ESCHAUZIER Y CP. 10-29

Gijon. La fragata esp. VILLA DE GIJON, ha fijado su salida para el dia 30 del corriente. Admite carga á flete y pasageros á quienes su cap. Fano ofrece el mas esmerado trato. Impondrán los Sres. NORIEGA, OLMO Y COMP. 15 B

Coruña. Saldrá á la mayor brevedad la fragata GERTRUDIS, capitan Presno, Admite carga á flete, y pasageros, los que serán muy bien tratados y alojados en su nueva y hermosa cámara. Impondrán en la calle del Obispo nº 19 sus consignatarios los señores RIGAL, DARDET Y Cª 15-19

Coruña. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero bergantin español PEPILLO, y admite un resto de carga á flete y pasageros que serán perfectamente tratados por su capitan D. Francisco Senande. Impondrán sus consignatarios los Sres. ALCISNELLES, RUBIRA Y CP 15-25en

Bilbao. Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. JOSEFINA, cap. D. Antonio de Anzoategui: admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrá su consignatario D. JOSE DE CALZADA. 29-18E

San Sebastian. Saldrá del 10 al 15 de febrero el berg. esp. PAQUETE DE SAN SEBASTIAN: admite solamente pasajeros á quienes brinda su cap. Goñi, el esmerado trato de costumbre. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 9 sus consignatarios los Sres. BETELU Y. CP. 20-18

Santander. Saldrá á la mayor brevedad posible el berg. esp. MILAGRO: admite carga á flete y pasageros, los que serán bien tratados por su capitan D. José Leon de Goya. Impondrá su consignatario D. RAFAEL DE TOCA. 10-30E

Santander. Admite carga á flete y pasageros la fragata española DOS AMIGOS, cap. Isasi. Impondrán en la calle de San Ignacio número 85. D. P. M. DE LA AYUELA. 10-21

Santander. Saldrá positivamente el dia 5 de febrero la sólida y velera frag. esp. CAROLINA, cap. D. Antonio Sagaz: admite carga á flete y pasajeros, que serán bien tratados. La despacha en la calle de los Oficios n. 50 almacen de víveres de los Sres. Fernandez, García y Cp., su consignatario D. RUFINO FERNANDEZ. 10-25

La Palma y Tenerife. Se dará á la vela ajamente el 31 del corriente el berg. esp. BELLA ENGRACIA, cap. Morales. Admite carga á flete y pasageros, y lo despachan calle del Obispo, n. 7, sus consignatarios los Sres. ESCAUBIZA Y SERPA. 18 E

Tenerife y Canarias. Saldrá á fines del corriente la muy velera frag. esp. VICENTICA: admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos, los que recibirán un esmerado trato por su cap. D. Angel Hernando: impondrá calle de Chacon n. 48 D. GASPAR MADRAZO. 8-26

Canarias. Habiendo fijado su salida para el 15 del corriente el berg. esp. BELLA ENGRACIA, su cap. Morales, se avisa á los que han solicitado pasaje y remitir carga en dicho buque acudan con tiempo á casa de sus consignatarios, los Sres. ESCAUBIZA Y SERPA. 3

Gran Canaria y Tenerife. Ha fijado su salida para el 31 del corriente la frag. esp. CANDIDA, cap. Pereira, admite carga á flete y pasageros y la despachan los Sres. ESCAUBIZA Y SERPA. 18 E.

Amberes. El berg. esp. PEPITO, cap. Lopez, saldrá positivamente el dia 4 de febrero próximo venidero: tiene su cargamento listo y solo admite un resto de carga ligera. Impondrán sus consignatarios los Sres. R. MORISON Y COMP. 5-30

Hamburgo. Se despachará en todo el mes de enero la bien conocida frag. hamb. FRANKLIN, su cap. Johannsen: admite á flete tabaco torcido y en rama: impondrá Don DIDERICO ERDMANN. 20-14

Hamburgo. Se despachará el 8 de febrero la nueva gol. hol. CONCORDIA, cap. Van Zanten. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá D. DIDERICO ERDMANN. 20-25

New-York. Saldrá sobre el dia 6 de febrero la hermosa y velera barca paquete ESCORIAZA, al mando del acreditado capitan Ryder: solo admite un resto de carga á flete, moderado, como tambien pasajeros, á quienes se les ofrece una hermosa y ventilada cámara y el esmerado trato de su capitan. Informarán, á bordo el capitan, y en la calle de la Lamparilla n. 2, los Sres. ARRIGUNAGA, PEDROSO Y COMP. 6-1

Nueva-York ó Filadelfia. Se fleta el hermoso, nuevo y velero bergantin americano C. B. ALLEN, capitan Wass, emperna do en cobre. Se hallará listo para recibir carga dentro de pocos dias. Impondrá su consignatario, calle de Ena número 129, esquina frente al muelle. D. EUSEBIO J. GOMEZ. 101-2

Nueva-York. Saldrá sobre el 8 del corriente el vapor am. PHILADELPHIA, su capitan Harrison: admite á flete tabaco en rama y torcido en cajas. La carga será entregada el dia 7 en el muelle. D. J. M. MORALES Y CP. 7-2

Filadelfia. Saldrá inmediatamente despues del "Alfred Escall" el nuevo y velero bergantin clipper MARY E. MILLIKEN, capitan Norden: recibirá carga á flete moderado y tambien pasageros. Impondrán sus consignatarios calle de Mercaderes núm. 9. N. J. GOMEZ Y COMP. 11-2

Filadelfia. Saldrá á la mayor brevedad posible la muy velera barca am. WASHINGTON BUTCHER, cap. Colline: admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 93, sus consignatarios los Sres. LA RUA, C. Y COMP. 8-1

Nueva-Orleans. Recibirá carga á flete moderado la goleta clipper H. B. METCALF, su capitan Burton: admitirá tambien pasageros. Impondrán sus consignatarios calle de Mercaderes núm. 9, N. J. GOMEZ Y COMP. 9-2

Mobila. Saldrá el mártes 8 de febrero la frag. amer. R. G. W. DODGE, cap. Jarris: admite carga á flete si se presenta con oportunidad. Impondrán sus consignatarios los Sres. FERNANDEZ SCHIMPER Y COMP. 4-3

Sisal. Saldrá del 1º al 4 del entrante el sólido y velero berg. esp. SANTIAGO, cap. Monasterio: admite carga á flete y pasajeros si se presentan oportunamente: de mas pormenores impondrá en los portales de Carpmetti su consignatario D. G. DE GABANCHO. 8-29

Trujillo, Omoa y Barra de Izabal. Saldrá el 10 de febrero la polacra española JOSEFINA, capitan Salom. Admite carga á flete y pasageros para dichos puntos. Impondrán sus consignatarios en la calle del Obispo número 19. RIGAL, DARDET Y COMP. 10-1º

Bailen, Cienfuegos y Trinidad. Saldrá á la mayor brevedad posible la goleta TERESITA, patron Tarrós, la que tiene su mayor parte de carga comprometida. Impondrán el patron á bordo, ó, en la calle del Sol, esquina á la de los Oficios, su consignatario D. DIONISIO OCHOA. 20-19

Manzanillo. Saldrá inmediatamente la polacra esp. RANDA, su cap. Isern. Admite carga á flete. Sus consignatarios los Sres. ANGUERA Y MARTINEZ. 10-27

Nuevitas Manatí y Gibara. Saldrá á la mayor brevedad la sólida y velera gol. CEFIRO, su pat. D. Juan Prats. Admite carga á flete: impondrán el referido Prats á bordo, ó en la calle de los Oficios n. 14 D. DIONISIO OCHOA. 8-29

Línea de paquetes nacionales y estranj. NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente el berg. amer. PHILLIP LARRABE, cap. Anló: admite carga á flete tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 26

HAMBURGO.—Saldrá el domingo 23 del corriente la frag. española JOAQUINA VICTORIA, su cap. Goyoaga: admite carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 22 E.

HAMBURGO.—Saldrá inmediatamente el velero berg. esp. SEGURO, su capitan Landa: admite carga ligera á flete tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 22 E.

NUEVA YORK.—Saldrá inmediatamente el nuevo paquete gol. amer. A. BRADSHAW, su capitan Fish: admite carga flete á un resto tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP.

Lóndres. Saldrá inmediatamente la nueva y velera frag. esp. CASAS, su cap. Pardo: admite carga á flete, tabaco en rama y torcido á flete muy moderado: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 20

AMBERES.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. esp. SANTA CRUZ, capitan Cirarda, admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 22

VAPORES DE TRAVESIA.

ESPAÑOLES.

Vapores-Correos Trasatlánticos.

CADIZ.—Saldrá el 12 del corriente el hermoso vapor correo español ALMOGABAR, su capitan Villaverde: admite carga para Cádiz y puertos del Mediterráneo hasta Barcelona, y pasageros para el primer puerto, los cuales podrán seguir su viaje en el mismo ó en cualquiera de los demás puntos de escala. Impondrán en la calle del Baratillo núm. 3 sus consignatarios D. J. M. MORALES Y CP. 10-2

Sisal y Veracruz. Saldrá el 17 del corriente el vapor español MEJICO, su capitan D. Pablo Villamore: admite carga á flete y pasajeros para quienes tiene las mas satisfactorias comodidades. Lo despachan en la calle de San Ignacio n. 116, los Sres. BUSTAMANTE, ROMERO Y COMP.

Nota. Solo se recibirá á bordo la carga que esté al costado del vapor hasta el 15 por la tarde. 17 f.

Vapor-correo esp. Pájaro del Océano, capitan Viademonte. Este hermoso buque, de marcha muy igual, estará en este puerto de regreso de Santómas, Puerto-Rico, Puerto-Plata (Isla de Santo-Domingo), Cuba, Gibara y Nuevitas, los dias 11 de cada mes y deberá salir los dias 22 á las 7 de la mañana para los mismos puntos y los de regreso. Para Cuba, que es su regreso, para donde admite carga y pasageros en sus hermosas y elegantes cámaras, las que tienen lindos camarotes donde alojar á los señores pasajeros, en el cual encontrarán con familia puede tomar los que necesite y comunicarse interiormente, pues están preparados para ello. Se escusa recomendar el esmerado trato que en este buque se da, por ser demasiado conocido del público, mirado que sale lo distingue.

De los demás particulares informarán sus consignatarios calle de la Amargura n. 90, los Sres. Herrera, Bolet y Cª. 25E

ESTRANJEROS.

Chárleston, Savannah y Cayo-Hueso. Llegará á este puerto los dias 7 y 22 y saldrá los 10 y 25 de cada mes la hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos ISABEL, de 1.115 toneladas, su capitan Rollins. Admite pasageros y carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y Cª 1º f.

Nueva-York. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos PHILADELPHIA, de 1250 toneladas, su capitan Harrison, se aguarda en este puerto del de Nueva-Orleans sobre el 8 del corriente y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 6$ y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes. Si se sustituyese un vapor por otro, siempre se considerará comprometido el pasage. D. J. M. MORALES Y Cª 1º f.

Aspinwall. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos GRANADA, de 1,058 toneladas, su capitan Berryman, verificará su salida el dia 8 del corriente antes ó despues. Admite pasageros en la primera cámara á 5.$, en la segunda á 40$ y en la de proa á 3.$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage.

Tambien se admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniendose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Los conocimientos para la carga los facilitará "grátis" la casa consignataria, pues no serán admisibles los que no correspondan á la Compañía. La carga se ha de entregar el dia 7 del corriente. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y Cª 1º f.

New-Orleans. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos EMPIRE CITY, de 1,751 toneladas, su capitan Griffin, se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 8 del corriente y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasajeros en sus magníficas cámaras á 30$ y en la de proa á 15$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes. Si se sustituyese un vapor por otro, siempre se considerará comprometido el pasage. D. J. M. MORALES Y Cª 1º f.

VAPORES COSTEROS.

Vapor Cubano. Desde el dia 6 del corriente continúa haciendo sus viajes á la isla de Pinos en el órden establecido. 3-3

Vapor Victoria. Capitan D. José R. Frida.

VIAJE DE CUBA Á LA HABANA.

Enero 22. Saldrá de Cuba á las 3 de la tarde y llegará á Baracoa el 23.
„ 23 de Baracoa y llegará á Gibara el 24.
„ 24 de Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
„ 25 de Nuevitas y llegará á Matanzas el 26 por la tarde.
„ Saldrá de Matanzas y llegará á la Habana el 28.

RETORNO.

Febrero 3. Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Nuevitas el 5.
„ 5. De Nuevitas y llegará á Gibara el 6.
„ 6. De Gibara y llegará á Baracoa el 7.
„ 7. De Baracoa y llegará á Cuba el 8.

CONSIGNATARIOS.

Habana: los señores Anguera y Martinez.
Matanzas: D. Francisco Aballí.
Nuevitas: los señores Santos Gibbs y compañía.
Gibara: los Sres. Longoria, Rosal y Cp.
Baracoa: los señores Monés hermano y compañía.
Cuba: los señores Riera hermano y compañía.
NOTA.—La carga se recibirá en lanchas en el muelle de Paula y solo se admitirá hasta el dia 1º

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADOS NACIONALES.

Barcelona, 31 de diciembre.

No ha ofrecido otro particular esta semana el mercado que la inaccion misma que ya hace tiempo venimos describiendo. Respecto de coloniales, operaciones de mediana importancia no tenemos que reseñar ninguna. Las ventas reducidas estrictamente al consumo local, aunque éste no ha dejado de ser regular, y las compras hechas por los pueblos del interior y de Levante, los arribos á la Península han sido de alguna consideracion, y las ecsistencias en nuestros principales centros mercantiles, ya que no estraordinarias, son bastante crecidas. Durante el año que concluye hemos recibido unas 50,000 cajas de azúcar y nos quedan nada menos que unas 20,000 cajas, y finalmente la mayor parte de ellas haya salido para otros puntos y los almacenistas especuladores se hayan aligerado de las ecsistencias que obraban en su poder no esperamos movimiento en ellos, y mucho menos que mejoren los precios establecidos. No los ñames porque perteneccen á cosas nominales que nada dicen que sirva de precedente para la compra ó venta.

Lo que hemos dicho de los azúcares conviene perfectamente á los cacaos, cuyas entradas en el año que espira ascienden á unos 7,000 sacos y unos 9,000 quintales, siendo bastante buenas, por no decir crecidas, las ecsistencias que quedan en primeras manos.

En café han llegado este año unos 4,500 sacos, sin contar los que han venido en bocoyes, barriles y tercerolas: pero cuando menos las ecsistencias se hallan reducidas en primeras manos, sobre todo en clases buenas.

Animacion ó actividad en las ventas en los espresados artículos, ya lo hemos dicho, no la esperamos por ahora, pues aparte de las razones que hemos señalado hay otra de suma gravedad, que pesa sobre la generalidad de los frutos y efectos en venta: la escasez de numerario para las transacciones, desde que han absorbido gran parte del de que disponia el comercio el sin número de sociedades anónimas, comanditarias y de minas que ecsisten en nuestra plaza.

ALGODONES.—Bastante animados á consecuencia de las mejores noticias que se reciben de los mercados reguladores. El consumo ha comprado estos dias con bastante regularidad, lo mismo que la especulacion, por lo que los precios se han mantenido constantemente firmes, y cierran con apariencias de mejora. Los de New-Orleans, segun informes, se han pagado al contado á 20¼ pesos sencillos—rs. 3.6'12,—y los de Chárleston hasta 19½ pesos—rs. 294'93—por quintal. Las ecsistencias que quedan se calculan en 8 á 10,000 balas y las entradas durante el año, de todas procedencias, en unas 105,000 balas.

Cádiz, 11 de enero.

AZUCARES.—A pesar de los buenos arribos del pais productor y de la animacion que ecsiste en los mercados estranjeros, continúan completamente encalmados, precios flojos y ventas nulas, á pesar de la reduccion que han sufrido. El año anterior en igual época nuestras ecsistencias eran mayores.

ACEITES.—Sostenidos: precios en alza diaria y venta de consideracion en el en botijuela para Ultramar. Conocemos algunas operaciones, observándose gran movimiento en este artículo á causa de considerables contratas de arrobas para el próximo febrero. todas á realizarse en Sevilla, en la cual hoy por dicha causa se halla este artículo completamente encalmado y sin ecsistencia alguna.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Completamente encalmado á causa de la preferencia que se hace á los catalanes por lo arreglados.

CACAOS.—Sostenido, siendo preferido el de Guayaquil, del que se han hecho varias operaciones en depósito y condiciones. Del Carúpano asimismo se han hecho algunas operaciones. Las ecsistencias cortas y esperamos que sufran mejora en el precio. Del de Caracas sin ecsistencia.

CAFEES.—A pesar de las reducidas ecsistencias se hallan á precios flojos y encalmados. Sabemos de algunas ventas del de Puerto-Rico, clase buena, en depósito.

CUEROS AL PELO.—Cortas ecsistencias y precios sostenidos á pesar de los favorables avisos, limitándose á algunas operaciones para el consumo.

MERCADOS ESTRANJEROS

Havre, 26 de diciembre.

AZUCARES.—Operaciones activas lo mismo en partidas disponibles que por entregar, á precios muy firmes.

CAFEES.—Ventas bas ante regulares. Lo mismo sucede en los cacaos á precios sostenidos, pero sin variacion.

Amberes, 26 de diciembre.

AZUCARES.—Sostenidos, habiéndose vendido esta semana 146 cajas de la Habana, n. 12½, á fls. 18½, y 61 cajas, n. 13½ á 18½. Por sr averiadas se han hecho de igual procedencia 90 cajas blanco de fr. 32½ á 39½ y 77 id. id. de 31½ á 40½ en depósito los 90 qql.

CAFEES.—Operaciones mas activas y en alza de ½ á ¾ c. los de Java y ½ id. los de Santo Domingo.

CACAOS.—Sin ventas: precios flojos.

Liorna, 12 de diciembre,

AZUCARES.—Sostenidos en la alza que han alcanzado, cuya circunstancia ha imposibilitado las operaciones en grande escala, al paso que ha dado lugar á que fueran muy activas al detall.

Hamburgo, 21 de diciembre.

AZUCARES.—A precios firmes se han colocado varias partidas de diferentes procedencias.

Nueva-York, 25 de enero.

AZUCARES.—La demanda de este dulce para el consumo doméstico sigue cada dia en aumento, y como las ecsistencias no llegan á 9,000 bocoyes tanto del de Nueva-Orleans como del estrangero los tenedores esperan mejorar los precios, habiendo subido ¼ de centavo en algunas ventas, y cerrado el mercado con mucha firmeza. Las transacciones verificadas durante la semana comprenden 1,255 bocoyes y 45 tercerolas de Cuba de 6¼ á 7½; 252 de Puerto-Rico de 6¼ á 7½; 4,667 cajas amarillo de la Habana de 7¼ á 9½; 100 cajas blanco de idem á 9½ y varias partidas considerables de Nueva-Orleans, con otras menores de Jamaica y Curazao.

MIEL DE ABEJAS.—No hay.

MIEL DE PURGA.—Con regular demanda aunque las ecsistencias son cortas, pero como ya principian á recibirse algunas partidas de la nueva zafra, se nota mayor animacion en este mercado que durante las cuatro ó cinco semanas anteriores. Las transacciones en esta comprenden 174 bocoyes y 20 tercerolas de Matanzas á 25 centavos: 47 de Cuba á 23; siubas de la nueva zafra; 80 de Puerto-Rico á 25, y varias partidas de Nueva-Orleans. Segun la balanza mercantil de esta ciudad las mieles de purga importadas de las Antillas españolas en los dos años anteriores han sido como sigue:

	1857.	1858.
De Cuba galones	7.265.225	5.959.965
De Puerto-Rico, id.	1.420.655	1.873.055
Total	8.685.880	7.833.020
Disminucion en 1858		852.260

TABACO.—En la actualidad no hay mucha demanda de esta hoja; por los precios se sostienen regularmente, habiéndose colocado desde nuestra anterior revista 34 tercios de la Habana de 38 á 47½; 693 de Cuba y 184 de Yara á precios reservados, y algunas partidas insignificantes de Kentucky y Virginia, por preferirse en la actualidad el español.

CAMBIOS.—El estranjero continúa firme con regular provision de letras de segunda clase y no mucha actividad cotizándose las letras contra Lóndres de 60 dias de 9 á 9½; las de banqueros de 9½ á 9¾ y á la vista de 10 á 10¼; sobre Paris á 60 dias de 5'17½ á 5'13½; sobre Brémen de 79 á 79½; sobre Hamburgo de 36 á 36½; sobre Amsterdam de 41½ á 41¾ y sobre Frankfort de 41¼ á 41½. El oro español no sigue al mismo precio alto de la anterior revista y la plata mejicana continúa subiendo en una proporcion increíble, pagándose hoy las onzas españolas de $16'50; las mejicanas de 15'75 á 15'85; los pesos españoles de 10 á 12 p. % pt.; los mejicanos de 6 á 6½ y los de la América del Sur de 3 á 4 p. %

En el mercado monetario no ha habido variacion material en cuanto al aumento de numerario; pero el interés está á favor de los tomadores pudiendo conseguirse préstamos sobre papel del gobierno de 4 á 5 p. % y sobre papel de empresas particulares de 5 á 7. Las letras á 60 dias negocian de 4½ á 5½ y á mayor plazo de 5½ á 6½. Los pagarés de firmas conocidas de primera clase de 6 á 7, de segunda de 7 á 8 y las menos conocidas de 8 á 10.

GIRO DE LETRAS.

Sobre 600 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, sobre la Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Sollar en las islas Baleares, y sobre las Palmas y Sta. Cruz de Tenerife en las islas Canarias, asi como sobre Santiago de Chile, Montevideo y Curacao, las giran en todas cantidades á la vista y á cortos dias, en la calle de Cuba n. 26 entre Obispo y Obrapía los Sres. ALZUGARAY Y CP.

Sobre Madrid, Cadiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo y otros puntos de Estremadura para Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 116 BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 15Ag

Sobre Madrid, Cadiz, Sevilla, Barcelona, Santander, Coruña, Bilbao, y sobre este punto pagaderas en Victoria, Burgos, Valladolid, Castrourdiales, Pamplona, Palencia y otros varios, sobre Padron, San Sebastian, Rivadeo, &a., Santa Cruz de Tenerife y Palmas de Gran Canaria, San Juan de Puerto-Rico, Habana, Palmas de Mallorca y San Sebastian, les giran á la vista y á cortos dias en la calle de Riela, plaza Vieja portal de Jaruco n. 7. D. J. MAZA MUÑOZ. 22-M.

Sobre Cadiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Malaga, Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Gijon, Padron, Santander y Bilbao, las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 131, los Sres. PEÑASCO, MARSAN Y CP.

Sobre Madrid, Cadiz, Sevilla, Malaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico las giran en la calle del Obispo núm. 7, los Sres. ESCAUBIZA Y SERPA.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cadiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Malaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Vigo, Ferrol, Pontevedra, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, y sobre Santómas y Puerto Rico las giran en todas cantidades á la vista y á cortos dias, calle del Baratillo n. 3, los Sres. D. J. M. MORALES Y CP. 2D.

Sobre Madrid, Cadiz, Barcelona, Sevilla, Malaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Valladolid, Coruña, Vigo, Gijon, Oviedo, Burgos, Valladolid y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades á la vista y á cortos dias, en la calle de San Ignacio num. 10 los Sres. AGUECHE, HERMANOS Y COMP. 7ab

Sobre Madrid, Barcelona, Coruña, Malaga, Valencia, Bilbao, Cadiz, Sevilla, Alicante, Santander y Gijon las giran en todas cantidades á corta y larga vista en la calle de Mercaderes num. 25. LA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BANCO Y SEGURO. 10jl

Sobre Paris y Burdeos pagaderas en cualquier punto de Francia, giran á la vista y á 60 dias, calle de la Lamparilla n. 6, los Sres. CH. CARO, Y CP. ems-tag

Sobre Paris, Burdeos, Marsella y todas las plazas de Francia, Madrid, Barcelona y Cadiz en todas cantidades: calle de la Obrapía n. 112. J. CAMPBELL Y CP. 31-12-E.

Sobre Madrid, Sevilla, Cadiz, Malaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la plaza de San Francisco los Sres. ALCISNELLES, RUVIRA Y CP. 10jl-año

Sobre Madrid, Sevilla, Cadiz, Algeciras, Malaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes num. 19, los Sres. FESSER Y CP. 1ºen

Sobre Santómas y Puerto-Rico: calle de la Amargura n. 99 los Sres. HERRERA, BOLET Y CP. 92-13Ot

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cadiz, Cartagena, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Santiago, Rivadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Tarragona, Toledo, Tolosa, Valencia, Valladolid, Vigo, Victoria, Zaragoza y demas poblaciones de España giran en la calle de los Oficios n. 76. LA SUCURSAL HABANERA DE LA COMPAÑIA GENERAL DE CREDITO EN ESPAÑA. 7My.

Sobre Santómas, Puerto-Rico y Puerto Plata (Isla de Santo Domingo), en la calle de la Amargura n. 99, los señores HERRERA, BOLET Y Cª 1Año.-18E.

Sobre Nueva-Orleans, Nueva-York, Londres, Santander, Cadiz y Barcelona, las giran en la calle de los Oficios n. 80 los Sres. SOLA, CARBONELL Y CP. 121-11Ag.

ALMONEDA.

El dia 4 del corriente á las once de la mañana á las inmediaciones del almacen de averías, se rematarán por cuenta de quien corresponda 39 docenas camisetas punto de lana.

El juéves 3, viérnes 4 y sábado 5 del corriente de 4 á 6 de la tarde se rematarán varias docenas de sillas, veladores, cortinas é infinidad de diversos muebles, en la calle de San Miguel entre Manrique y Campanario.

Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor 4º en el juicio testamentario de D. Juan Francisco Amate se ha señalado para el remate de la loza que ecsiste en la calle del Morro núm. 36, el dia 11 del mes próximo entrante y demas que fueren necesarios hasta su realizacion, empezando dicho remate desde las 4 de la tarde hasta las seis, para cuyo efecto se fijará la bandera en el punto indicado.

El juéves 3 de febrero se rematará á uso de feria y por cuenta de quien corresponda, una negra de 38 años, lavandera, planchadora y cocinera.

El dia 5 de febrero próximo en el muelle de Caballería á las 12 de la mañana se rematarán todo el maderage y demas enseres de que se componen seis barracones, sobre dos cuartones y varios trozos de cercas situadas al Oeste de la ensenada de la Chorrera, perteneciente á la misma; los cuales tienen 50 varas de largo y 12 de ancho cada uno, y las cocinas 12 varas de largo y 5 de ancho cada uno. De mas pormenores informarán en la calle del Obispo n. 19 Rigal, Dardet y Cp.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Empresa del Diario de la Marina. Por acuerdo de la Junta General de accionistas celebrada ayer 30 del corriente se ha dispuesto el reparto de un segundo dividendo de 10 p. % en efectivo y un vale por igual cantidad pagadero en 31 de marzo próximo, como tercero y final dividendo á cuenta de las utilidades liquidas del 1858.

Los Sres accionistas se servirán pasar al local de la Empresa, cuando lo tuvieren por conveniente, á efectuar el cobro de dichos dividendos.

Habana, enero 31 de 1859.—El secretario, *Dionisio A. Galiano.*

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.—En la Junta general ordinaria celebrada el 25 del corriente y á propuesta de la Directiva, se acordó hacer un dividendo de 14 p% de las utilidades líquidas del año próximo pasado de 1858; y los Sres accionistas pueden ocurrir al escritorio del Banco, calle de San Ignacio n. 75 desde el dia 1º de febrero próximo, á percibir sus respectivas cuotas.—Habana, enero 25 de 1859.—*Juan Ant° Fesser.* 8-29

Northern Assurance Company,
ESTABLECIDA 1836.—CAP. $5.000.000.
Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford: calle de San Pedro n. 1.
Habana, y mayo 18 de 1858.—*Juan V. Crawford.* An. 19 mz.

Sociedad del Crédito Industrial. La Junta Directiva ha acordado que el 31 del corriente se celebre la general de accionistas, en que el Sr. Director presentará el balance de los negocios de la sociedad en el año último con el informe respectivo, se nombrará la comision que ha de proceder á ecsaminarlos, otra comision que á nombre de todos los accionistas acepte las ampliaciones de los estatutos sometidas á la aprobacion del Superior Gobierno de la Isla, y firme la correspondiente escritura pública, eligiéndose ademas presidente, dos vocales y dos suplentes para la Junta Directiva. Se convoca á los Sres. accionistas para dicha reunion, que deberá efectuarse á las cinco de la tarde del dia designado en la morada del actual Sr. Presidente, calle de Paula núm. 84.

Habana, 12 de enero de 1859.—Pedro G. P. Llorente, secretario. 16-19

Compañía Territorial Cubana.—Se convoca á los señores accionistas para que concurran por sí, ó por medio de representacion legítima, á la junta general que ha de celebrarse con el doble carácter de *ordinaria* y *estraordinaria* el dia 2 de febrero próximo á las doce de la mañana, en el escritorio de los Sres. Noriega, Olmo y comp., calle de San Pedro, n. 1.

En consecuencia, despues que en la referida junta se haya dado lectura á la Memoria y al Balance que presentarán los Directores, y luego que se nombre la comision de accionistas que debe ecsaminar aquellos documentos, se procederá por estraordinario á proponer y discutir algunas reformas y aditamentos que el Consejo de administracion considera conveniente introducir en los Estatutos y el Reglamento para el mejor gobierno y prosperidad de la Empresa.

Por último se pone en conocimiento de los señores accionistas que, en observancia del artículo 25 del Reglamento, estarán á su disposicion desde el 1º hasta el 31 de enero próximo, en el escritorio de los Sres. Noriega, Olmo y Compañía todos los libros de la contabilidad social, y cuantos comprobantes y documentos estimen necesarios para formar cabal idea de la gestion de la Compañía.—Habana, diciembre 23 de 1858.—José Silverio Jorrin, secretario y consultor letrado.

La junta general del 2 de febrero próximo tendrá tambien por objeto tratar por *estraordinario* sobre los medios que deban adoptarse para realizar el cobro de los dividendos pasivos que faltan para el completo del capital social.

Lo que se publica para conocimiento de los señores accionistas. Habana, 19 de enero de 1859.—José S. Jorrin. 12-21

Compañía de Almacenes en Regla y BANCO DEL COMERCIO.—Se solicitan jornaleros blancos y negros alquilados para los trabajos de dicha empresa, impondrá en la misma su administrador interino. 30-2-F

Sociedad General del Crédito Territo-TORIAL CUBANO.—El escritorio de esta Sociedad se ha trasladado á la calle de Compostela n. 30 entre Obispo y Obrapía. 15-2

Liceo de la Habana. Por acuerdo de la Junta Delegada se convocan licitadores para el servicio de la orquesta que debe funcionar en los bailes y demas espectáculos de este Instituto. Las personas que gusten hacer proposiciones las dirijirán bajo sobre cerrado á la Secretaría de mi cargo, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones hasta las 12 del dia 13 del actual, en cuya hora se reunirá la referida Junta y adjudicará la contrata en favor de quien ofrezca mayores ventajas.—Habana, 1º de febrero de 1859.—José Mª del Rio, secretario general. 8-2

Compañía de caminos de hierro de la HABANA.—Por disposicion del Sr. Presidente se convoca á junta general estraordinaria de accionistas en la morada de dicho Sr., calle del Inquisidor núm. 36, para el dia 7 del mes próximo entrante á las seis de la tarde, con el objeto de proponer los medios de ejecutar los acuerdos de las juntas generales de 4 y 14 de abril de 1857, en que se reformó el Reglamento. Habana, enero 21 de 1859.—Por ausencia del secretario, José Antonio Echevarría. 16-23E

EL Iris, Compañía General Cubana, —DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion General, Plaza Vieja Portal del Rosario n. 23. 1-et.

Empresa de Fomento y Navegacion DEL SUR.—A los Sres. accionistas de esta Empresa se les participa que la Junta Directiva celebrada el dia de ayer ha acordado citar á los Sres. socios á la general ordinaria que ha de tener efecto el 21 de febrero á las 6 de la tarde en la casa escritorio de esta Empresa, con el objeto de presentar el balance é informe del estado de la Compañía, y para determinar lo que previene el artículo 10 de la Escritura Social; advirtiendo que segun lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento lo que acuerden los concurrentes tendrá debido efecto y cumplimiento.

Habana y febrero 1º de 1859.—Lorenzo Xiqués y Gil, secretario contador. 3-2

La Colonizadora. En Junta Directiva celebrada el dia de ayer se acordó hacer presente á los Sres. accionistas que no han satisfecho el dividendo pasivo acordado en junta última, que dicho dividendo está devengando intereses; que para la satisfaccion del mismo con sus indicados intereses se señala el dia 15 del entrante febrero como última prórroga; y que de no estar verificado en dicho plazo se proceda al cobro conforme á lo prevenido en la ley de Sociedades anónimas y art. 10 de los Estatutos de la Sociedad.

Habana, 29 de enero de 1859.—José María de la Torre, secretario. 12-2

La Alianza, Compañía de Crédito y SEGUROS.—La Junta general de esta Compañía se reunirá nuevamente el viérnes 18 del actual á las cinco de la tarde en los salones de la Bolsa Provisional, plaza de San Francisco núm. 100, con el fin de oir el informe de la comision nombrada para el ecsámen y censura de las cuentas presentadas por la Direccion; discutir la ampliacion del art. 4º del capítulo 2º de los Estatutos propuesta por el Consejo de Administracion en su memoria y tratar de otros particulares de interés. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. accionistas, suplicándoles su asistencia.

Habana, 1º de febrero de 1859.—El secretario, Joaquin de Gascue. 15-2

La Providencia. Con el fin de evitar algunas cuestiones que se suscitan pretendiéndose que se han satisfecho las cuotas el dia de la fecha que llevan impreso los recibos, la Junta de Gobierno de esta compañía ha acordado en sesion del 26 de agosto último, autorizar á los señores socios para que obliguen á los cobradores á espresar en aquellos documentos el dia que han hecho efectiva la cobranza, y á estos para estender en los mismos recibos la correspondiente nota. Habana y enero 29 de 1859.—El sub-director general, Juan A. Colomé. 1S

Situacion de la Sociedad General del Crédito Territorial Cubano en la tarde del dia 31 de enero de 1859.

ACTIVO.			PASIVO.		
Accionistas	$216751	52	Capital	$4000000	
Caja	116913	67	Cuentas corrientes	140112	83
Préstamos en cuentas corrientes con interés	604099	76	Depósitos con interés	19699	53
Créditos refaccionarios	827985	83	Depósitos sin interés	83576	80
Cartera	966765		Obligaciones á pagar	385816	76
Cuentas várias	128123	33	Obligaciones subsidiarias	770062	17
Hipotecas	885291	31	Idem hipotecarias	206900	
Censos	13060	36	Dividendo activo n. 1º	8650	
Propiedades	152776	58	Fondo de reserva	1050	
Acciones	27390	76	Títulos de Renta	61000	
Intereses	24684	02	Ganancias y pérdidas	306986	79
Gastos de todas clases	22986	26			
Banco Agrícola	99251	94			
	6038894	94		6138891	94

Habana, 31 de enero de 1859.—Vº Bº—El Director, J. de J. Q. García.—El contador, José Morado. 4-2

Empresa de los Caminos de Hierro DE CÁRDENAS Y JÚCARO.—Conforme á lo dispuesto en el art. 37 de los Estatutos se convoca á los tenedores de las acciones correspondientes á la antigua compañía del ferrocarril de Cárdenas para la junta general que ha de celebrarse el dia 5 de febrero próximo á las 5 de la tarde en la casa n. 32 calle de Aguiar á fin de instruirse del estado de la liquidacion y deliberar lo demas que sea conveniente: en concepto de que las acciones que deben estar representadas en dicha junta son las que corresponden á esta empresa desde los números 1 al 5.629.—Habana y enero 25 de 1859.—La Comision liquidadora. 8-30

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villa-CLARA.—Llegadas las nuevas cédulas mandadas tirar al estrangero de dos colores y en papel de banco, por las que se esperaba para cumplimentar el acuerdo de la Junta general que dispuso la conversion en títulos definitivos del 5½ por 100 ya pagado de la emision de 1857, se participa á los señores accionistas que desde el dia 1º del entrante febrero y en todos los juéves, sábados y mártes sucesivos, de dos á de la tarde, podrán concurrir á la Contaduría, calle de San Ignacio nº 104, á efectuar la referida conversion. Pero con el fin de evitar los perjuicios que pudieran seguirse por la precipitacion en el despacho y el peligro de tener firmadas las cédulas en blanco la Junta Directiva ha dispuesto se sujeten á las siguientes prescripciones:

1ª Llevar consigo la totalidad de los recibos parciales que acrediten el pago del 7º por 100 de las acciones nominales que posean.

2ª Estos recibos quedarán depositados en Contaduría, cuya oficina proveerá al interesado de un documento en que conste el referido depósito, el número que corresponda al señor accionista por la prelacion con que haya concurrido y la fecha en que se le despachara.

3ª Devolver este documento el dia que en él se le indique á fin de percibir entonces tantas cédulas cuantas le correspondan por el 50 por 100 del valor nominal de las acciones que posea y un certificado en que conste haber satisfecho el 25 por 100 restante.

4ª De quedar en su poder ese certificado y aquellas acciones se servirán dejar recibo en los libros de la empresa.

Habana y enero 26 de 1859.—*Pedro Fernandez de Castro, secretario.* 8-28

Empresa de los ferrocarriles DE CÁRDENAS Y JÚCARO.—Para que tenga efecto la junta general de accionistas poseedores de los títulos correspondientes á la antigua compañía del ferrocarril del Júcaro con objeto de instruirse del estado de la liquidacion y de lo que deba hacerse segun el acuerdo de la junta general de la mayoría celebrada el 26 del corriente se ha dispuesto convocarles nuevamente para el dia 5 de febrero próximo á las 5 de la tarde en la casa n. 32 calle de Aguiar, con advertencia de que dicha junta se verificará sea cual fuere el número de los que concurran, y que las acciones que en ella deben estar representadas son las que en la Empresa Unida se comprenden desde el nº 5.630 hasta el 8.999.—Habana y enero 29 de 1859.—La Comision liquidadora. 11-30

La Union.—Compañía española anó-NIMA DE SEGUROS GENERALES.—Se participa á los Sres. accionistas de La Union residentes en la Isla de Cuba que el Consejo de Administracion de la Compañía ha dispuesto se les entregue el 6 por 100 sobre el capital desembolsado á reserva de la distribucion del resto de las utilidades correspondientes al mismo social, vencido en 31 de diciembre próximo pasado.

Los pagos se verificarán de 10 á 12 de la mañana en la Sucursal de la Compañía, calle de los Oficios núm. 79, altos de la casa de los Sres. Ratecas, Vila y cp.

Habana, 26 de enero de 1859.—El Director de la Sucursal, Antonio G. Lloreute.—Por la Comision auxiliar, Agustin Vila. 31-22E

El Porvenir de las Familias. Se suplica á los señores suscritores de esta Sociedad se sirvan pasar á satisfacer sus anualidades correspondientes á 1859 en las oficinas de la Sucursal de LA UNION, calle de los Oficios número 79. 30-En?

Compañía de Almacenes y Banco de SAN JOSE.—En Junta general celebrada el 29 de enero próximo pasado se acordó que de las utilidades líquidas del semestre vencido en 31 de diciembre de 1858 se repartiese un dividendo de 5 por 100. Lo que se avisa á los Sres. accionistas para que desde el dia 5 del corriente acudan al escritorio de dicha Compañía á percibir sus cuotas respectivas.

Habana, 1º de febrero de 1859.—Pedro Mondive, Director. 8-2

La Union.—Compañía general espa-ÑOLA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS SOBRE LA VIDA Y MARITIMOS.—CAPITAL SOCIAL 1.600.000$ —Esta gran compañía nacional, establecida sobre las bases mas sólidas, asegura contra el incendio por primas fijas tan moderadas como las de cualquiera otra compañía, todos los objetos muebles ó inmuebles, aun cuando el incendio sea originado por *fuego del cielo*: asegura tambien contra los daños que resulten de la *esplosion del gas para alumbrar*.

En el ramo de *seguros marítimos* La Union compite ya con las principales compañías de Europa, habiendo realizado en su primer año de ecsistencia numerosas operaciones.

Para informes y prospectos dirigirse en la Habana á la Sucursal de La Union, calle de los Oficios núm. 79, y á los representantes de la Compañía en las principales poblaciones de esta Isla y de la de Puerto Rico. 28 E.

La Providencia. COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.—Vista por esta Direccion la informalidad y falta de documentos con que se presentan los interesados á cobrar siniestros, se recuerda á los Sres. suscritores el artículo 25 de los Estatutos, que literalmente dice:

Artículo 25. Luego que ocurra la muerte ó accidente que cause inhabilidad de un esclavo ó esclavos, el asegurado hará una declaracion jurada del hecho ante el Comisario del barrio, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo del pueblo ó partido donde estuviese domiciliado y ocurriese la desgracia. Si en dicho punto hubiese agente de la Compañía, deberá el asegurado darle inmediatamente parte del suceso, reiterando ante él la declaracion hecha ante el Comisario, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo. Además de estas primeras declaraciones, y aviso, el asegurado deberá presentar ó remitir á la Direccion en todo el mes siguiente al del siniestro, so pena de perder todo derecho á indemnizacion, una nueva declaracion que esplique y señale con la mayor escactitud posible el dia y hora del suceso, las causas ciertas ó presuntas que lo produjeron y una certificacion del médico que asistió al esclavo, en los casos en que lo hubiere habido, y por último el nombramiento del perito que el asegurado elija, para fijar el desmérito de un esclavo ó esclavos que por efecto de un accidente hayan perdido mas de un veinte y cinco por ciento de su valor en seguro.

En la inteligencia de que no puede darse curso á aquellos espedientes que no vienen de entera conformidad con lo que el artículo trascrito previene, y porque en muchos se asegura haberse dado los oportunos partes á la Direccion, cuando en esta no hay constancia, para mayor garantía de los interesados se les previene que ecsijan recibo del parte con especificacion de dia y hora, y siendo de fuera de la ciudad pueden hacerlo por medio de la oficina de Correos.

Habana y agosto 2 de 1858 Subdirector, Juan A. Colomé. 1 S.

La Tutelar, Compañía General Es-PAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—CAPITAL SUSCRITO HASTA 5 DE MARZO: $17.692,249'70 en 46,845 pólizas mas „ 211,416 en „ 309 remitidas.

Atendidas estas cifras como de costumbre habrán producido, y las que al tenor de esta las demás Inspecciones, Subdirecciones y agencias de la Península y estrangero, puede considerarse la compañía hoy, sin temor de equivocarse con un capital de $19.000.000 que seguirá aumentándose considerablemente con las nuevas suscripciones.

Los Sres. suscritores cuyas imposiciones debian efectuarse en diciembre y marzo último se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de Cuba n. 26, en las que se dan prospectos grátis y cuantas noticias sean necesarias á todo el que desee inscribirse en esta útil institucion.

Es muy del caso tambien que los Sres. suscritores observen la nota puesta al pié de los certificados de inscripcion, que les señala la época en que deben entregar las fées de vida de los asegurados, requisito indispensable para liquidar en el quinquenio ó seguir pagando su suscricion. 1-st.

Montepío Universal,-Compañía gene-RAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de ecsijirlos al contado y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Director general: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.
Subdirector general: Sr. Marqués de San José.
Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo. Sr. Conde de Fernandina.
Capital suscrito hasta el 8 de diciembre ... Rvn. 122.794.100
Depositado en el Banco de España ... 33.354.000
Suscritores ... 21.123
Oficina de la Inspeccion general, en América, calle de San Ignacio número 103. 11 E

Compañía del ferrocarril de Matanzas. —RAMAL DE TRAMOJOS.—La Junta Directiva en sesion de 21 del corriente acordó que se haga efectivo el pago del octavo dividendo pasivo de un 10 por 100, lo que se participa á los Sres. accionistas, á quienes corresponda, para que dentro de 15 dias contados desde el primer anuncio se sirvan ocurrir á la Tesorería de la Empresa á cargo del Sr. D. Pedro Hernandez Morejon, calle de Ricla, en esta ciudad, núm. 71.

Matanzas y enero 24 de 1859.—José M. Casal, secretario. 17-27

Seguros de Incendios los hace La Alianza, Compañía de Crédito y Seguros, en esta ciudad (*en sus seis distritos*) sobre edificios de mampostería: calle de San Ignacio n. 90½ 53-6-E

Ferrocarril La Prueba entre Regla y GUANABACOA.—Habiéndose acercado varias personas á esta Direccion pidiendo se les conduzcan cargas de uno á otro paradero y creyendo conveniente dicho servicio al público por cuanto por este vía puede hacerse la conduccion á menor precio que por cuanto otra y á los intereses de la Compañía porque puede esplotar nuevamente este ramo de produccion paralizado hasta el presente por causas especiales, se avisa al público que desde el dia 12 del corriente en adelante se conducen cargas de uno á otro paradero respectivo de averías y estraviados, todo á precios convencionales.

Esta Direccion se ocupa en facilitar los medios necesarios en obsequio al mejor servicio público para recibir las cargas en cualquier punto de la capital y entregarlas en el que se designe en Guanabacoa.

NOTA.—En esta empresa se vende lastre en pequeñas y grandes cantidades: contando esta empresa con las embarcaciones necesarias para la conduccion en la bahía se entregará dicho lastre en el muelle de la empresa ó al costado del buque que se designe con diez por ciento de rebaja sobre el precio corriente. En la administracion de este ferrocarril, situada en el paradero de Guanabacoa, se reciben órdenes con 24 horas de anticipacion, procurando darles cumplimiento en el menor espacio de tiempo posible.—*José Miguel Inchaustegui.* 16-21 E.

La Providencia. La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en esta fecha, tomando en consideracion los abusos á que pueda dar lugar el estravío de los espedientes de siniestros que se remiten á la Direccion General, no se verifique su remision sino en pliego certificado, en la inteligencia de que en el inesperado caso de estravío en la administracion, no admitirán duplicados sino despues de haberse justificado satisfactoriamente que se ha cumplido con el certificado prevenido.

Asimismo acordó en vista del crecido número de recibos pendientes de cobro y de la obstinacion de algunos suscritores á no manifestar por escrito en el recibo la causa que tienen para no pagar, autorizar á los cobradores para que con los vecinos testigos estiendan en el recibo diligencia escrita de haberle notificado el cobro. Habana, enero 19 de 1859.—El vice-secretario, Jaime Massana. 20

Naviera Catalana.-Compañía de Se-GUROS MARITIMOS.—Casals y Quadreny, comisionados representantes de dicha compañía en esta plaza, han abierto el despacho de esta sucursal en su escritorio: calle de la Cuna n. 89 Año-8E

Compañía del ferrocarril de la Bahía DE LA HABANA Á MATANZAS.—Dispuesta la recaudacion de la 1ª cuota, 6 sea 5 p% de las acciones suscritas, se avisa á los Sres. accionistas, advirtiéndoles que los pagos se recibirán en la Tesorería, calle de San Ignacio n. 75, desde el 1º hasta el 10 del próximo mes de febrero.

Habana, enero 30 de 1859.—El Secretario, *N. Azcárate.* 11-1

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA 1836—CAP. $10.000.000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé, y Compañía. 6 ms. 21 ae.

Compañía del ferrocarril y Almace-NES DE DEPOSITO DE SANTIAGO DE CUBA.—Los Sres. accionistas á esta Empresa que quieran enterarse de la contrata que la Junta Directiva acaba de hacer para la construccion del tronco y ramal de Maroto pueden acercarse á la oficina de la sociedad del Crédito Industrial, donde ecsiste una copia que ha remitido la citada Junta para conocimiento de los Sres. accionistas.

Habana y enero 26 de 1859.—Fernando Illas. 17-27

Compañía catalana general de Seguros DE BARCELONA. Asegura de riesgos marítimos en toda su estension, buques y cargamentos: su representante en esta plaza, Francisco Milá y Mestre, calle de Mercaderes número 75. ms. 16 E

Compañía de caminos de hierro de la HABANA.—Desde el dia 15 del actual cobrará esta Compañía 45 reales fuertes, por cada carro fletado de leña con capacidad de 200 piés cúbicos, desde los paraderos de Batabanó y Melena al de Villanueva y vice-versa. Habana, febrero 1º de 1859.—*José A. Echacarria.* 10-3

La Providencia.—Los siniestros pagados en efectivo desde el mes de julio han importado:

1857.			
Julio por total de	$	10,340	„
Agosto	$	24,512	4
Setiembre	$	36,098	„
Octubre	$	28,403	4
Noviembre	$	6,109	4
Diciembre	$	24,467	„
1858.			
Enero	$	37,023	„
Febrero	$	42,050	4
Marzo	$	46,010	4
Abril	$	23,435	„
Mayo	$	23,845	4
Junio	$	18,244	66
Julio, por el total de	$	21,691	66
Agosto	$	18,166	34
Setiembre	$	25,685	„
Octubre	$	12,379	„
Noviembre	$	23,787	56
	$	442,168	16

Habana, noviembre 30 de 1858.—El subdirector, Juan A. Colomé. 5 D.

La Providencia. En vista del número de siniestros ocurridos en el año, la Junta de Gobierno ha autorizado en sesion del 19, y á reserva de lo que pueda corresponder, á los señores suscritores en liquidacion general final de 1858, la derrama de ½ p. % de cuota contributiva aprocsimada, en este órden:

¼ p. % á los suscritores que hayan gozado del beneficio del seguro todo el año y hayan adelantado el 1 p. % en completo del 1¼, y á los que no hayan adelantado el ½ p. % ¼.

½ p. % á los suscritores de tres trimestres que hayan adelantado el ½ p. % en completo del 1½ p. %, y á los que no hayan adelantado el ½ p. % ¼ p. %.

¾ p. % á los suscritores que no hayan gozado de mas beneficio que un semestre, y hayan adelantado el ½ p. % en completo de 1¼ p. % y á los que no lo hayan adelantado ¼ por 100.

Y á los suscritores del último trimestre del año, y hayan adelantado el ½ p. %, no les corresponderá la cuota; pero los que no hubiesen adelantado el ½ p. % les corresponderá en completo del ½ p. %.

Lo que se participa á los señores socios para su inteligencia.

Habana y diciembre 2 de 1858.—El subdirector, Juan A. Colomé. 5 D.

El Porvenir de las Familias, Compa-ÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—La gerencia de esta Sociedad está á cargo de la Compañía anónima de seguros LA UNION, cuyo capital de 32,000,000 de reales, completamente independiente de los fondos de las asociaciones, responde de estas así como de la administracion de las mismas, por larga que sea su duracion.

Ninguna compañía de esta clase ofrece semejante garantía administrativa.

CONSEJO DE VIGILANCIA EN LA HABANA.
Escmo. Sr. Conde de Cañongo, presidente.
Sr. D. Rafael Rodriguez Torices, comerciante.
Sr. D. José Solano Alvear, comerciante.
Sr. D. Angel del Hoyo, comerciante.
Sr. D. Joaquin Martinez, comerciante.
Sr. D. Cipriano Armedo, secretario.

Diríjanse para informes y prospectos á la Sucursal de LA UNION en la Habana, calle de los Oficios número 79; ó á los representantes de la Compañía en las principales poblaciones de esta Isla y de Puerto-Rico. 28-En?

La Tutelar.--Nuevo aviso. A los señores suscritores de La Tutelar para que no se les siga el perjuicio que marca el art. 25 de los Estatutos, se suplica á los señores socios que no hubiesen pagado sus imposiciones de diciembre del año pasado y marzo y junio del presente, tengan la bondad de pasar á verificarlo á las Oficinas de la Inspeccion de la Compañía, calle de Cuba n. 26. Habana, 1º de octubre de 1858.—Los Inspectores generales banqueros, Alzugaray y Comp. 10

Seguros marítimos y fluviales los hace La Alianza, Compañía de Crédito y Seguros; sobre mercaderías, toda clase de valores y buques, aun en el acto de botar estos al agua: calle de S. Ignacio n. 93. 31 6 E

Compañía Hamburguesa-Bremesa de SEGUROS DE INCENDIO.—Agentes en la Habana los señores A. Kobbe, Luling y Comp. calle del Teniente Rey n. 88. 6m. set 3

Banco Español de la Habana.—Habiendo manifestado don F. J. García y Zúñiga que se le ha perdido un certificado de diez acciones con el número 12, espedido por el Banco en 27 de noviembre de 1858, ecsijiendo se le otorgue otro nuevo, el Consejo de Direccion ha acordado se publique la referida solicitud por el término de nueve dias consecutivos, y que en el caso de no aparecer dicho documento, ni presentarse tampoco persona alguna, á reclamar contra esta medida se espida otro al referido Zúñiga en calidad de duplicado.

Habana, enero 26 de 1859.—*Manuel Arizmendi*, secretario. 9-29

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villa-CLARA.—Se proroga hasta el 15 del inmediato mes de febrero el recibo de proposiciones para la ejecucion de las obras del paradero de la Esperanza, cuyo plano y condiciones se encuentran depositados en la Contaduría, calle de San Ignacio, n. 104. Así lo ha dispuesto la Junta Directiva en sesion del dia de ayer. Habana y enero 25 de 1859.—*Pedro Fernandez de Castro, secretario.* 19-2 F

La Tutelar. Teniendo noticia en la Inspeccion general de esta Compañía, que alguna persona sin estar autorizado por ella ha cobrado á varios socios cuotas vencidas, cuyo abuso podria dar márgen á litigios y disgustos, y queriendo evitarlos, ha determinado hacer saber á todos los Sres. suscritores por medio de los periódicos de esta isla que á contar desde el mes de Octubre próximo, todos los cobros de imposiciones se efectuarán en las cabezas de partido y con recibos firmados por los inspectores banqueros Sres. Alzugaray y C., únicos documentos que serán reconocidos como válidos, declarando nulos todos los que desde el mes citado no lleven dicha firma.

Para verificar sus pagos los Sres. socios á quienes causas involuntarias no se les hubiese pasado el recibo á domicilio podrán acudir á los siguientes banqueros:

Habana y su jurisdiccion.	Sres.	Alzugaray y Cp.
Trinidad, id.	„	Lleonci y Cp.
Holguin, id.	„	Nates, H. y Cp.
Cuba, id.	„	Vinnent y Cp.
Sancti-Spíritus, id.	„	Domenech, Ortiz y Cp.
Cienfuegos, id.	„	Solozabal, Campo y Cp.
Bayamo, id.	„	Catalan, Grant y Cp.
Gibara id.	„	Longoria, Rosal y Cp.
Baracoa, id.	„	Roque, Alayo y Cp.
Pto.-Príncipe, id.	„	D. J. Comas y hermano.
Güines id.	„	Espinosa y Gobert a.
Manzanillo y su jurisdic.	Sr.	D. José Roca Faris.
Sagua la Grande, id.	„	Manuel O. Noriega.
Nueva Gerona, id.	„	José María Gonzalez.
Villaclara, id.	„	Juan de Oña.
Remedios id.	„	Hipólito Escobar.
Cárdenas id.	„	Pedro de Cubo.
Matanzas id.	„	A. P. de Gamoneda.
Navajas id.	„	Juan Lopez.
Bemba id.	Sr.	Ldo. D. L. M. Guzman.
Vuelta-Abajo	„	Sr. D. B. de Quevedo.

Habana y noviembre 25 de 1858. 26

La Providencia. Habiendo hecho renuncia el Sr. D. José de J. Q. García de la sub-direccion de esta sociedad, que desempeñaba, la Junta de gobierno ha nombrado para ocupar este destino al Sr. D. Juan Atilano Colomé, y admitida la renuncia del primero y aprobado el nombramiento del segundo por el Gobierno Superior se ha encargado el último de la direccion de la sociedad en esta fecha: lo que se participa á los señores socios para su conocimiento.—Habana y noviembre 5 de 1858.—El Delegado del Gobierno, Anastasio de Orozco. 7

Compañía Cubana de alumbrado de GAS.—Debiendo procederse á zanjar y colocar las tuberías principales y sus ramales en las calles de Trinidad en una longitud de seis millas, las primeras, lo mismo que á la fabricacion de postes, pescantes y metros, la Junta Directiva ha dispuesto sacar estas obras á licitacion, oyendo cuantas proposiciones para las que se hagan para la construccion del tanque.

Los que deseen encargarse de su ejecucion en el todo, ó en parte, se servirán remitir sus ofertas á esta secretaría, calle del Paseo de Roncali, n. 10, antes del 12 del entrante mes de febrero. Habana y enero 26 de 1859.—Pedro Fernandez de Castro. 13-5

Crédito Agrícola Mercantil Cubano, y SOCIEDAD PROVIDENCIA.—Las oficinas de estas sociedades se han trasladado á la calle de San Ignacio n. 24, esquina á la de la Amargura, en el local de la Sociedad Alianza: lo que se participa al público para su inteligencia. Habana, y noviembre 6 de 1858.

Ferrocarril del Oeste. Por acuerdo de la Junta Directiva provisional en sesion de 29 del corriente se participa á los señores accionistas que desde el dia 15 del próximo mes de febrero empezará la cobranza del tercer dividendo, equivalente á la décima parte del capital suscrito. Del mismo modo está resuelto requerir por última vez á los señores accionistas morosos en el pago de los anteriores decretados á fin de que los abonen dentro de dicho plazo y en su defecto se procederá en los términos prevenidos para las acciones vendidas á que se contrae el artículo 11 del Reglamento.—Habana, enero 31 de 1859.—*Miguel Barbarrosa*, secretario. 4-1

AVISOS VARIOS.

El Sr. don Santiago de Labatut ha trasladado su escritorio á la calle de Tacon núm. 29, en la casa del Sr. Marqués de Peñalver, vecina de la pescadería. 4-2

Adot, Spalding y Compañía se han trasladado á la calle del Empedrado n. 22. 12-2

Expreso entre Guanabacoa, Regla y la Habana en conecsion con el de la Isla de Cuba.—Conduce muebles, equipajes, víveres y efectos á 2 rs. bulto. Los carruajes para toda la Isla y Europa. Los avisos pueden dejarse Mercaderes nº 8, y en Guanabacoa, Animas nº 12, inmediato al nuevo ferrocarril. 3-2

Los Sres. Chs. Caro y Cp. han trasladado su escritorio á la calle de Aguiar n. 89 entre O-Reilly y Empedrado. 16-3

D. Eusebio J. Gomez ha trasladado su escritorio á la calle de Ena número 129, esquina que hace frente al muelle, en sus altos, al lado del consulado de los Estados Unidos; donde continuará ocupándose de toda clase de comisiones mercantiles tanto de la isla como del estrangero. 11-29

Espreso de ambos mundos y casa de comisiones, calle de Mercaderes, n. 9½.—Se recibe y remite toda clase de bultos, encargos y comisiones para toda la Isla, Europa y Estados-Unidos, á precios equitativos. Se hacen las diligencias para sacar los equipajes de los que vengan en los vapores de la Mala de los Estados Unidos. Se sacan pasaportes, licencias y se paga cualquier negocio cualquier igualmente se hace cargo de cualquier despacho de aduana, bahía ó muelle por dificil que sea á precios módicos. Esta oficina está abierta desde las 6 de la mañana á las 9 de la noche.—Director, J. Gutierrez. 31 2 E.

Nueva-Orleans, AGENCIA DEL EXPRESO DE LA ISLA DE CUBA. Esta agencia ha sido confiada á los señores Redding y Cp., dueños y directores del Southern Exprex, situados en Nueva-Orleans, y los agentes que han concurrido al público en esta é interpones á cuyo servicio se ofrecen al público, efectuando cobros compras y ventas, comisiones, compras, cobros &c. 13 E

Expreso de la Isla de Cuba, único en conecsion con los Espresos de Wells, Fargo y Cª, Carrington y Cª, Wells Butterfield y Cª, Adams Express, Wescott Express, American & European Express, United States Express, National Express, Union Express Cª, Freeman & Cª Express, Hope Express Cª, Harnden Express & Redding & Cª, Southern Express.

Directores propietarios F. C. Bembailer y Cª, calle de Mercaderes número 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para todas las ciudades de los Estados-Unidos, California, Sur América y Europa.

Tambien se hace cargo de compras, comisiones y cobros en todos los lugares indicados, y gira toda cantidad por pequeña que sea sobre Paris, New-York, Boston, Filadelfia y San Francisco de California.

Se remite correspondencia para España y demás puntos de Europa por vía de los Estados-Unidos é Inglaterra. 3ms-1ºs

Carrington's Havana Express, 78 Broadway, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8 calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English specie at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Co., New-York. F. C. Bembailer and Co., Havana 1-e

Agencia de las Compañías Francesas DE SEGUROS.—Los agentes recuerdan á los Sres. importadores que reconocen las averías solamente en la presencia del buque.—J. Campbell y cp. 31-12 E.

Se vende el bergantin goleta SANTA ANA, propio para el cabotage; se halla atracado al muelle de Juan Liavia, en Regla, é informarán su capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. ESCAUBIZA Y SERPA. 18 E

Don Ig. M. Zaugroniz ha trasladado su escritorio á la calle de Mercaderes n. 83, esquina á la de Lamparilla. 16-26

D. José Fernandez, D. Gerónimo Tri-GO Y D. CASIMIRO GARCIA dueños y encargados de las lanchas del tráfico de la bahía, solicitan patrones matriculados para el desempeño de los trabajos: los dichos tratarán del ajuste en el muelle de Caballería á todas horas. 11-6

OBRAS DE IMPRENTA.

Targetas de visita á 6 rs. fts. el ciento en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapía n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. Se imprimen en cartulinas superior y variados y elegantes tipos.

Targetas de dar dia á 6 rs. fs. el cien-to, con el nombre impreso y cartulina superior, con tipos que imitan el grabo, las que se harán con mucha prontitud; tambien se hacen de baile, partes de matrimonio, de duelo etc. á precios módicos: librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6ms-4jl.

Targetas y toda clase de impresiones con prontitud y curiosidad, se hacen en la "Librería é Imprenta" EL IRIS calle del Obispo n. 121 entre San Ignacio y Cuba. 15-Jly

Impresiones para el Comercio, Bancos Sociedades etc. Se hacen toda clase de impresiones, como son oficios, circulares, esquelas de convite y de duelo, letras de cambio, libros de depósito, pólizas, reglamentos etc., á precios módicos en la librería de A. Graupera calle de Obispo n. 113. 6m-4jl.

Targetas de visita con letras blancas en relieve á 1 el ciento, en tanta cartulina nitisima. Estas targetas que han tenido y tienen tanta aceptacion las hace con perfeccion D. Luis Marquier en la calle del Obispo, n. 104, entre Habana y Compostela, tienda de flores La Mazorola. 1 6-30

Targetas de visita á 6 rs. fts. el ciento con la mayor prontitud y esmero, contando para el efecto con una magnífica máquina. Se hacen en la papelería y librería Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 12, entre Lamparilla y Amargura.—Tambien se hacen targetas de duelo. 18-D

Papeletas de convite para entierro, se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de "sesenta minutos" aunque sea á cualquiera hora de la noche. En la imprenta y librería EL IRIS, calle del Obispo n. 121, contigua á la Galletería de Santo Domingo. 18-D

Tarjetas de visita. Se hacen con el mayor esmero y limpieza á 6 rts. el ciento, advirtiendo que no son como las que generalmente se usan, que revelan desde luego su bajo precio, sino en cartulina muy fina y con elegantes tipos que parecen grabadas ó litografiadas como lo acreditan las muestras.

Tarjetas de relieve con nombre solo y sus correspondientes sobres á 12 rs.

Idem con nombre adornado con elegantes viñetas y tambien con sobres á 2$.

Así mismo se hacen tarjetas de avisos, de partes, billetes de convite para entierro &c., todo con brevedad y á módicos precios. Imprenta calle del Aguila n. 146. 9-86

HABANA.

MIERCOLES 2 DE FEBRERO DE 1859.

Ultimas fechas en esta redaccion.

MADRID, *enero*	8	NUEVA-YORK, *enero*	18
BARCELONA, *enero*	8	NEW-ORLEANS, *enero*	22
CADIZ, *enero*	12	CHARLESTON, *enero*	19
PARIS, *diciembre*	31	MEJICO, *enero*	1
LONDRES, *enero*	2	VERACRUZ, *enero*	5
LIVERPOOL, *enero*	3	VALPARAISO, *diciembre*	15

La cuestion de tránsito por la América Central, entre el Atlántico y el Pacífico, es una cuestion que interesa á todas las naciones marítimas y comerciales del mundo, porque todas ellas tienen interés en que se abra pronto una vía de comunicacion entre los dos mares, y en que esta vía séa tan neutral como debe serlo todo lo que no puede ser património esclusivo de un solo Estado. Por esta razon las pretensiones de los Estados-Unidos con respecto al istmo de Nicaragua han llamado tan fuertemente la atencion en estos últimos dias, y han suscitado en su contra los sentimientos de justicia que abrigan los hombres ilustrados de Europa y de América. Es en consecuencia un deber nuestro consagrar algunas palabras á esta cuestion, ya que es una de las que mas agitan al mundo político, desde que por última vez la sacó á la escena el famoso mensage del Sr. Buchanan.

Que los Estados-Unidos pretendan hacerse dueños de la América Central empezando por dominar el istmo de Nicaragua, ó que solamente aspiren á ejercer un monopolio en la vía de tránsito entre los dos Océanos, poco importa para el esclarecimiento del asunto. de todos modos, puesto que es una cuestion de independencia para las Repúblicas centro-americanas, y una cuestion de equilibrio político y comercial para las demás naciones. Estas deben por lo mismo tomar parte activa en el negocio, ya para proteger la nacionalidad amenazada de aquellos pueblos en un caso, ya en otro para impedir que los intereses de todas ellas se vean perjudicados por el egoismo de una sola.

Sentada así la cuestion, que realmente no se podría sentar de otro modo ante los principios del derecho de gentes, si esta fuera la primera vez que saliera á luz, solo hay que averiguar si desde que ecsisten han mediado estipulaciones ó convenios capaces de variar su primitiva naturaleza; porque solo en esto se podrían fundar los Estados-Unidos, no para destruir, ni siquiera menoscabar la independencia de aquellos países, que para esto no habria jamás razon, sino para aspirar á ventajas ó preferencias que no pudieran reclamar las otras naciones.

Pues vista la cuestion por este lado es preciso confesar que la República de Wáshington no cuenta en apoyo de sus pretensiones con ningun hecho positivo, del cual pueda resultar algo que se parezca al derecho. Los únicos que ha alegado hasta ahora, son: primeramente la concesion hecha á una compañía de americanos por el gobierno de Nicaragua para abrir un canal ó construir un camino de hierro á través del istmo; y despues algunos artículos de un tratado celebrado entre el general Cass, ministro de Estado de los Estados-Unidos, y el Sr. Irrisarri, plenipotenciario de Nicaragua y Costa-Rica. Pero la nulidad de las pretensiones que en esto se fundan, se comprenderá al instante con solo tener presente que áquella concesion caducó de hecho y de derecho hace años, y que el tratado Cass-Irrisarri no ha sido ratificado nunca por aquellas dos Repúblicas, á pesar de los esfuerzos y aun amenazas que para conseguirlo ha empleado el gobierno de la Union.

Resuelta de este modo la cuestion de tránsito en el terreno de los hechos, queda en pié en la region del esclusivismo que conforme á la doctrina de Monroe forma el carácter de la política esterior americana. Mas no saldrá mejor librada en este terreno que en el otro, por dos razones: primera, porque la pretension de escluir á las naciones de Europa de toda ingerencia en las cosas de América es una pretension ridícula y absurda, como otras veces hemos dicho; y segunda, porque si á tanto llegára la vanidad del pueblo americano, que intentára hacer efectiva esa pretension por las vías de hecho, atropellando derechos adquiridos bajo el amparo de las leyes internacionales, de seguro encontraría en frente de sí fuerzas superiores á las suyas que le atajáran el paso y le hicieran entrar en razon.

Bajo este punto de vista es como se presenta hoy la cuestion de la América Central. Los gobiernos de Nicaragua y Costa-Rica, dueños del istmo, han concedido privilegio á una compañía francesa para abrir en él un canal que una los dos mares; y no solo han hecho esto, sino que ansiosos de realizar cuanto antes esta grande obra, tan importante para su bienestar futuro como para los intereses comerciales del globo, sin que lo estorben las ecsigencias de la Union americana, han puesto el convenio celebrado al efecto bajo la proteccion de tres grandes potencias europeas.

Los Estados-Unidos han llevado á mal ese convenio, y rechazan esa proteccion de la Europa que Nicaragua y Costa-Rica han invocado. Ellos, que durante diez años fueron dueños del privilegio, y no abrieron la vía de comunicacion por falta de voluntad ó de poder, no quieren que lo hagan otros! Ellos, que han confesado su impotencia para impedir que en su territorio se organicen espediciones piráticas contra la América Central, no quieren que aquellos países invoquen la proteccion de las naciones justas á favor de su independencia!

Hallándose la cuestion en este estado, no puede ménos de estallar muy pronto de una manera estrepitosa, y el estallido puede ser fatal para la República de Wáshington, si no abandona sus pretensiones, como se lo aconsejan sus hombres mas ilustrados y mas justos. ¿Qué sucederá en efecto, si se obstina en oponer obstáculos positivos á la realizacion del convenio para la comunicacion interoceánica? Nicaragua y Costa-Rica se le pondrán delante con los derechos de su soberanía, Francia con los derechos de sus súbditos, Inglaterra con las estipulaciones del tratado Clayton-Bulwer, y el mundo entero con los intereses comerciales, que no pueden consentir que una nacion burle por mas tiempo sus esperanzas. Llegado este caso los Estados-Unidos podrán recibir un desengaño terrible, y comprenderán, quizá muy tarde, que les estaria mejor ajustar sus aspiraciones á lo que dictan la razon y la justicia, ya que en último resultado ellos han de ser por su posicion y circunstancias, los que mas provecho saquen de la vía de comunicacion, cualquiera que sea la empresa que la lleve á cabo, y sean las que fueren las naciones protectoras de la neutralidad que debe regir en ella.

Segun nos escriben de Madrid, el gobierno de S. M., teniendo en cuenta las altas razones de conveniencia pública que recomiendan la medida provisional de nuestras superiores autoridades por la cual se ha concedido una subvencion á la empresa dueña del vapor *Pájaro del Océano*, que con tanta regularidad está sirviendo nuestra correspondencia, se ha servido aprobar dicha medida, disponiendo al propio tiempo se proceda á formar un contrato bajo las bases comunes en esta clase de negocios, y teniendo presentes las condiciones establecidas para el servicio de la linea trasatlántica.

Con toda la efusion de que somos capaces aplaudimos la determinacion del gobierno de S. M., y estamos seguros de que con nosotros la aplaudirán tambien así el comercio como los habitantes todos del país. Fuera de que el *Pájaro del Océano* mantiene un medio mas de comunicacion entre nuestro puerto y algunos de la Isla en donde le permite tocar su viaje, á él debemos el poder mantener de un modo activo relaciones con Puerto-Rico, Santómas y Santo Domingo, como esperamos que en breve deberemos á la misma empresa igual comunicacion regular con Venezuela y Centro-América bajo el pabellon nacional.

La conducta de la empresa, inspirada por sentimientos verdaderamente patrióticos, se hace cada dia mas digna del apoyo de cuantos estiman el influjo que bajo todos aspectos está llamada á adquirir la bandera española en beneficio del comercio, y de las relaciones cordiales con los pueblos de este continente hispano-americano, á que nos unen tan poderosos lazos.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General ha tenido á bien nombrar Teniente Gobernador de la jurisdiccion de Pinar del Rio al Escmo. Sr. Brigadier D. Francisco Gutierrez de Teran, en cuyo reemplazo se sirvió tambien nombrar con igual calidad para la ciudad de Trinidad al Sr. Brigadier D. Ramon Conti.

El *States*, periódico de Wáshington, publica en su número del 19 del pasado un artículo en que asevera con cierto tono de autoridad que el Presidente de los Estados-Unidos no ha manifestado el deseo de que se pongan á su disposicion 30 millones de pesos para la compra de Cuba. Dice que las circunstancias jamás se han presentado tan poco favorables para ella como ahora, y que no puede conseguirse por la fuerza contra la voluntad de Francia é Inglaterra. El artículo del *States* recomienda que se aplace el asunto y concluye con estas palabras:

"Si fuese permitido discutir tan grave medida bajo el aspecto de la conveniencia de partido, nos ocurriría decir que la democracia no se podrá sostener en pié bajo el peso del baldon á que la espone la proposicion de la Junta de Senadores sobre Cuba. La necedad de semejante movimiento la tienen ya descubierta los periódicos de la oposicion, y han levantado un grito enérgico de corrupcion contra el partido dominante. Si procedemos á justificar este cargo las consecuencias serán desastrosas para nuestra supremacía, pues aun hoy mismo hay ya bastante fundamento para censurar á la democracia por lo estravagante é impolítico de sus gastos.

"El desembolso de cien millones de pesos para el sostenimiento del gobierno, un déficit de algunos millones en las cuentas anuales y una deuda pública que va rápidamente aumentando son gravámenes que dificilmente, si de algun modo, lograría sobrellevar el partido democrático. Cada vez parece que nos vamos alejando mas y mas de las antiguas máximas estadistas de derecho y economía que hasta hoy han dirigido nuestra política. Todos los años menguamos la fuerza de aquellos principios republicanos que nos daban aprecio en el corazon del pueblo; y que hasta hoy han sostenido nuestra preponderancia. Es tiempo ya de que la democracia se detenga en esta carrera de decadencia y degeneracion; de otro modo se verá precipitada del poder mas pronto de lo que se imaginan los defensores de la prodigalidad en los gastos, y los que hoy medran con ella en el goce de pingües empleos y buenos sueldos."

ISLAS CANARIAS.—El vapor-correo nos ha traido el *Guanche* y el *Eco del Comercio* de Santa Cruz de Tenerife hasta el 12 de enero.

Habia salido para la isla de Lanzarote el ingeniero en gefe del distrito de Santa Cruz de Tenerife, Sr. D. Francisco Clavijo, para ocuparse en los importantes trabajos del puerto de Naos de aquella isla, y en el trazado de su carretera central, es decir, desde Arrecife hasta Yaiza. Los lanzaroteños le esperaban con mucha impaciencia para que se diese cuanto antes principio á trabajos tan necesarios como los acordados para aquella localidad.

Se esperimentaba ya falta de agua en los campos de Lanzarote; pero no tanto que pudiera influir aun en la cosecha. La cochinilla y los cereales se mantenian á buen precio. El *Eco del Comercio* habla en un artículo de la necesidad de poblar de nuevo los montes de aquella isla para que de este modo las lluvias sean allí mas frecuentes y desaparezca la escasez de agua, tan perjudicial á los campos que muchos de los labradores han emigrado con sus familias á Santa Cruz de Tenerife y otras islas que les brindan mejor porvenir.

De Santa Cruz dicen que tras una seca algo larga habian venido por fin abundantes lluvias que calmaron la ansiedad de los labradores. Esperábase que hubiese sucedido lo mismo en Fuerteventura, donde la seca causaba tambien daños de consideracion.

En vista del retraso de la correspondencia de la Península, y de lo dilatado de las travesías entre Cádiz y Santa Cruz, abogan de nuevo los periódicos ya mencionados por el establecimiento de una línea de vapores-correos. "Son imponderables, dice el *Eco del Comercio*, los perjuicios que á todos se siguen, así como á la Administracion y al Estado mismo, de que no tengamos en dias fijos la correspondencia, y esperamos que nuestras celosas autoridades harán cuanto esté de su parte para obtener del gobierno una mejora que reclama imperiosamente la importancia siempre creciente de nuestras relaciones con las demás provincias de la monarquía."

Finalmente el 10 fondeó en el puerto de Santa Cruz de Tenerife el bergantin español *Cristóbal Colon*, que dentro de pocos dias saldria para la Habana.

El empréstito de 10.000.000$ que acaba de hacer el gobierno de los Estados-Unidos se ha negociado á dos y medio por ciento de prima. Las ofertas subieron á veinte y cinco millones.

Continua en los Estados-Unidos la esportacion de metálico á Inglaterra. El vapor *Jura*, que salió de Nueva-York para Liverpool el 26 del pasado, llevó 250.000 $, y 80.000 el *Niágara* (salido de Bóston para el propio puerto inglés).

La barca *Thales* (americana), que salió de Nueva-Orleans para Punta Lena (rio Congo, en la costa de Africa), se perdió el 13 del pasado á 50 millas al Norte del Cabo Florida. El capitan, Marsh, y los demás tripulantes fueron recogidos por un gurdacostas de los Estados-Unidos y conducidos á Cayo-Hueso. El cargamento de la *Thales* era surtido de víveres, aguardientes, envases abatidos, atados de hierro y maderas.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Madrid, 8 de enero de 1859.

Si mal no recuerdo decía á Vds. en mi penúltima, del 26 del pasado, que el diputado de la oposicion Sr. Gonzalez Bravo no habia podido ó querido concluir su peroracion sobre el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, reservándose hacerlo para pasadas las fiestas de Natividad, puesto que de derecho quedaba en el uso de la palabra. En efecto hízolo así el primer dia hábil en un discurso digno de la reputacion de que tan justamente disfruta. Habló de la rectificacion de las listas electorales, de la severidad para con la imprenta, de la desamortizacion etc. etc. No son estas cuestiones que puedan interesar á Vds. mucho, y por eso no me ocuparé del discurso del Sr. Gonzalez Bravo, porque si prescindo de la entonacion agradable que le es peculiar no hallaré sino la repeticion de los argumentos de que se ha valido hasta aquí la oposicion. Contestaron el Sr. ministro de Estado y el Sr. Lafuente, como de la comision.

El Sr. D. Salustiano de Olózaga en la sesion del dia siguiente fué el orador que con mas elocuencia volvió á impugnar el Mensaje, elevándose en su discurso á mucha altura, particularmente al ofrecer el estado de la Europa en 1848 y la necesidad que entonces se esperimentó de ofrecer mayores garantías á los principios liberales con el objeto de evitar las invasiones de la democracia. El Sr. Olózaga estuvo á veces felicísimo. Contestóle el Sr. Moreno Lopez con otro discurso no ménos elocuente, y quizá mas lógico. Resumió y cerró el debate el Sr. Conde de Lucena, y fué aprobado el mensaje por ciento ochenta y seis votos contra veinte y tres.

El proyecto de autorizacion para plantear los presupuestos ocupó despues la atencion del Congreso, y el Sr. Gonzalez de la Vega apoyó una enmienda reducida á negar la autorizacion para introducir variaciones que hacen subir el presupuesto en 67 millones, y para hacer concesiones que á su juicio pudieran no ser necesarias. Combatióla el Sr. ministro de Hacienda en un concluyente y brillante discurso. Como la lógica de los números es irrebatible con ella logró el Sr. Salaverría refutar completamente al orador de la minoría, cuya enmienda no obtuvo en su favor mas que 13 votos.

En la sesion inmediata interpeló al gobierno el diputado y director de Ultramar Sr. Ulloa sobre el último mensaje del Presidente de los Estados-Unidos en la parte relativa á la compra de esa isla, rechazando con indignacion semejante pensamiento como altamente contrario á nuestra dignidad nacional. El Sr. ministro de Estado se encargó de dar contestacion al interpelante. Despues de manifestar que las relaciones con el gobierno de los Estados-Unidos han sido hasta el dia las mas cordiales, por lo cual era sorprendente que en el mensaje se las supusiera poco satisfactorias, dijo que el gobierno de S. M. se creia en el deber de hacer la declaracion solemne de *que ni hoy, ni mañana, en ninguna situacion, ni próspera ni adversa, la nacion española se desprenderá de la mas mínima parte de su territorio, y que las proposiciones que se le hicieran con este objeto serian rechazadas por todos los gobiernos como una ofensa hecha á los sentimientos de dignidad y decoro de la nacion española.* Esta manifestacion produjo el efecto de que los Sres. Ulloa, Olózaga, Carriquiri, Aguirre, Aparici y Carballo, esto es, los representantes de todas las fracciones de la Cámara formulasen una peticion que apoyó el segundo, y por la cual se declaró satisfecho el Congreso con las esplicaciones dadas por el Sr. ministro de Estado y espresó su disposicion á prestar al gobierno su constante apoyo á fin de conservar la integridad de los dominios españoles. Me parece superfluo decir á Vds. que esa proposicion fué aprobada por unanimidad.

Siguió luego la discusion sobre el proyecto de ley en que se fija la fuerza permanente del ejército, y en ella tomaron parte en contra el Sr. Madoz, y en pró el ministro de la Guerra, sosteniendo esto como indispensable la fuerza de 84.000 hombres. El Sr. Marqués de Pidal pronunció con ese motivo un patriótico discurso en que trató de los asuntos de Méjico y de Cuba, y obtuvo con razon el agrado de todos los grupos de la Cámara.

Las sesiones del Senado no han ofrecido grande interés. El proyecto de ley sobre mejoras de retiros militares fue aprobado por 82 bolas contra 11. El referente al Consejo de Estado, que acaba de presentarse, se divide en tres partes. La primera comprende la organizacion propiamente dicha del Consejo; la segunda marca sus atribuciones, y la tercera fija los procedimientos de esta corporacion tanto en los negocios contenciosos como en los administrativos. El proyecto es mucho mas esplícito, terminante y acabado que la ley de 1845, puesto que el gobierno se impone el deber de consultar á aquella corporacion no solo sobre todos los asuntos administrativos sino tambien sobre aquellos que puedan interesar á la conservacion de la régia prerogativa, y á la adquisicion de ciertos derechos políticos, y sobre las grandes cuestiones internacionales. Todavía no se ha puesto á discusion: pero creo que su aprobacion no es dudosa por las grandes reformas que introduce, que de precision han de servir de base á otras, tanto en las leyes de consejos, como en las de diputaciones provinciales y Ayuntamientos. El proyecto de ley de estos y de aquellas lo tiene concluido hace dias el ministro de la Gobernacion y entiendo que muy prócsimamente será presentado al Congreso.

La *Gaceta* ha publicado un real decreto organizando un cuerpo general de vigilancia compuesto de empleados civiles y una fuerza armada con el objeto de ausiliar al gobernador de la provincia de Madrid en todo lo relativo á la conservacion del órden público, y á la persecucion de malhechores. Otro real decreto previene la organizacion en Aranjuez de una compañía de infantería con destino á Fernando Póo, y en fin otro manda proceder á nueva eleccion de diputado en el distrito del Avapiés por haber optado por el de Barquillo el Sr. Olózaga. Parece que el Sr. Dr. Patricio de la Escosura es el candidato en este punto; pero tiene que luchar con D. Juan José Fuentes, persona de muchas relaciones é influencias en el distrito.

No pueden ustedes formarse una idea de la alegría con que aquí hemos recibido la noticia de las satisfacciones dadas por el gefe de Tampico á nuestro pabellon y á nuestras reclamaciones. La solucion pacífica que ha tenido esa cuestion y la esperanza que todos abrigamos de que igual suerte le cabrá á la primordial, referente al restablecimiento del tratado de 1853, han hecho subir nuestros fondos mucho mas de lo que nadie podia presumir. No ocurriendo la guerra con Méjico puede el Tesoro del Estado contar con los millones reservados á ese fin; y como, segun me consta, el ministro de Hacienda bajará al menos de uno á uno y medio por ciento el interés que paga el Tesoro por la misma naturaleza de las cosas el precio de nuestros fondos debe ascender. La renta consolidada, que estaba oscilando casi todo el mes pasado entre 43,90 y 44, se encuentra hoy, despues de cobrado el cupon, vencido en 1º del corriente, á 43,95 y la diferida á 31,60. Ya ven ustedes que nadie podia esperar tanto. He visto las cotizaciones del fin de diciembre del pasado año, y encontrado sus tipos del Consolidado á 39,95 y 40, y del diferido á 27,25. El aumento en un año de un cuatro por 100 en la renta consolidada y casi un 5 por 100 en la diferida indica á las claras la confianza que tanto en el interior como en el esterior va adquiriendo nuestro papel, en lo cual, preciso es decirlo, no se nos hace mas que justicia. Ya por el estado de órden y tranquilidad en que el país se encuentra, ya por el regular interés que nuestros fondos ofrecen, ya en fin por la completa seguridad del pago de los cupones. Y no es esta clase de papel la única que ha esperimentado tan notable aumento, sino tambien aquellas que tienen con ella relacion directa ó indirecta, como la perteneciente á la deuda amortizable de primera y segunda clase, que hallándose á fin del año '57 á 12,85 la primera y á 7,75 la segunda hoy cuentan los precios de 17,25 y 12,25.

No es un secreto que la situacion del Tesoro no ha permitido disponer de grandes recursos para fomentar las empresas de pública utilidad, y con ellas la prosperidad y riqueza públicas. Hasta aquí los esfuerzos individuales hubieron de hacerlo casi todo. Mas para en adelante podrán contar con el ausilio del gobierno. Los dós mil millones de reales que se trata de destinar á obras públicas, deben ser en estremo reproductivos. La reseña del estado en que se encuentran nuestras vías férreas, remitida á ustedes por la vía estrangera, y la que ahora les envio acerca del comercio esterior, igualmente que el aspecto de progreso que se nota en la agricultura, todo anuncia que nos hallamos en condiciones para esperar prócsimamente un gran desarrollo en la pública prosperidad.

Dos dias ha que entraron en esta Corte los príncipes de Baviera. El Consejo de ministros fué á la estacion del ferrocarril á recibir á SS. AA., quienes llegaron á las 2 de la madrugada. Pocos minutos antes, por órden de SS. MM., se les dió el aviso de la procsimidad de sus augustos hermanos, y entonces los reyes pasaron á la estacion, donde tuvieron el placer de abrazar á los recien llegados. En aquel sitio se encontraba tambien el Consejo de administracion del ferrocarril, á cuyo frente se veia al Sr. Salamanca. Ayer hubo una gran comida en Palacio para obsequiar á los Príncipes, á la que asistieron ciento treinta personas, entre las que figuraron el cuerpo diplomático estrangero, los ministros de la Corona, los directores de las armas, los capitanes generales de ejército, arzobispos, obispos y altos dignatarios de Palacio.

Con motivo de los recientes fallecimientos de los señores conde de Cervellon y marqués de Campoverde se halla de luto la generalidad de las familias de nuestra aristocracia. El nuevo embajador francés y el plenipotenciario inglés se hallan con igual pesar por la defuncion de la señora madre del primero y la de un hermano político del segundo. No se realizarán pues los bailes anunciados, y esto tiene tambien de luto á infinidad de pollos que se las prometian buenas en tantas diversiones como se preparaban.

Caracas, enero 8 de 1859.

Titulos y recompensas al general Castro.—Aprobacion de los Aranceles.—No hay tratado sobre propiedad literaria en España.—Establecimiento de la nueva Constitucion.—Amnistía general.—¿Qué vale Monagas?—Ratificacion del nombramiento de presidente.—Faccion de la Sierra.—Planes de invasion.—Un gobernador tránsfuga.—Teatro.

La Convencion Nacional tiene sobre la mesa dos proyectos de decreto: uno concediendo al general Castro el título de general en gefe del ejército libertador de 1858 y la pension vitalicia de 3.000 pesos anuales, y otro concediéndole el título de Eminente Ciudadano, con el sueldo de 3.600$, y decretándole una espada.

El Sr. ministro de Hacienda presentó á la Cámara con el *cúmplase* del Poder Ejecutivo la ley de arancel y el decreto que suprime el impuesto llamado de licencia nacional. Se aprobó un informe de la comision primera de Relaciones Esteriores en que opina que no preste la Convencion Nacional al tratado celebrado por la administracion pasada con el representante de la España sobre propiedad literaria etc. su asenso y aprobacion.

A la hora designada para presentar al Poder Ejecutivo la Constitucion sancionada el dia 24 salió la comision nombrada al intento (compuesta de un diputado por cada provincia) por medio de la tropa, que estaba tendida desde las puertas de la Asamblea hasta la casa de Gobierno, y á toque de música, regresando luego la comision para dar cuenta de haber cumplido su encargo. Pocos momentos despues fueron anunciados á las puertas del salon de la Asamblea los señores secretarios del despacho y tomaron asiento: el Sr. Ledo. Siso, secretario del Interior, despues de un breve discurso, en que demostró la satisfaccion del gefe del Estado y sus congratulaciones á la Asamblea por el término de la Constitucion, que tanto ansiaban los pueblos, presentó con el *cúmplase* la Carta fundamental que debe regirnos. El Sr. Dr. Gual, presidente de la Convencion, contestó al Sr. ministro satisfactoriamente y luego se retiró todo el ministerio.

Está en discusion un proyecto de ley de amnistía estensiva hasta los delitos comunes con algunas escepciones: rebaja ademas las penas impuestas y conmuta en prision las de muerte que estén por cumplirse; pero se esceptúa solamente al general José T. Monagas.

La Convencion, finalmente, ha ratificado el nombramiento del general Castro para presidente de la república hasta las prócsimas elecciones. El Sr. Manuel F. Tovar ha sido nombrado vice-presidente y el Sr. Dr. P. Gual Designado, ó sea tercer magistrado de la república, para suplir la falta de los dos primeros.

Aun no faltan revueltas en Venezuela: por una parte tenemos la faccion de la Sierra y por otra la amenaza de invasion en las provincias de Oriente, gracias á la permanencia de José Tadeo Monagas en Trinidad. De la faccion de la Sierra se supo el dia 6 que al amanecer del 3 el comandante Gutierrez con 40 hombres derrotó en las alturas de la Peña, jurisdiccion de San Juan, á los facciosos de Guambra, en número de 200, matándoles nueve y teniendo él cuatro muertos y quince heridos. Aunque dueño del campo dicho gefe no pudo emprender la persecucion de los rebeldes por sus escasas fuerzas.

Relativamente al plan de invasion se han interceptado cartas en que se dice que Gerardo Monagas con su hijo atacará á Ciudad Bolívar, capital de la Guayana, y Juan Sotillo á Barcelona. En dichas cartas se descubre el plan de invasion, y se designan los cómplices. Estos fueron presos; mas el juez competente los puso en libertad. Ellos y él son amigos de Monagas.

El Sr. Jesus Mártir Sistinga, nombrado para suceder al Sr. Yañez en la gobernacion de la Guayana, llegó á la Soledad el 13 del mes de diciembre. Inmediatamente el coronel Célis, comandante del Apostadero, fué á buscarlo en la falúa; pero él no quiso pasar el rio. Al dia siguiente lo hizo, y fué á alojarse en casa del mismo coronel Célis, en donde fué visitado por casi todos los bolivianos mas notables. Ocho dias trascurrieron sin que el Sr. Sistinga se encargase de su puesto, hasta que el 23 se embarcó para Trinidad en el vapor sin decir nada.

Tenemos aquí la compañía dramática que dirige el Sr. Robreño, á quien Vds. conocen, y cuyos talentos son debidamente apreciados y recompensados en la ex-capital de Venezuela. Adela "está superior á sí misma," segun dice el *localista* de teatros.

Vo V. que me limito á referir los hechos, como se cuentan, sin comentarios ni variacion. "Déjeme V. coger el patio" y será mas esplícito su amigo.—NAZARENO.

MISCELANEA.

El Senado del estado de Nueva-York, en su sesion del 17 del pasado, aprobó el nuevo *bill* de penas contra el pugilato.

—Los buques de travesía entrados en Nueva-York en 1858 fueron 3,483 (2,512 americanos y 971 estrangeros). En 1857 las entradas fueron 419 mas, ó sea 3,902. En el mismo año prócsimo pasado los pasageros llegados á Nueva-York, del estrangero, fueron 106,592 contra 214,731 en '57, lo que da la baja de 108,242.

—Segun cartas de Nápoles del 28 de noviembre último el Vesubio debe ofrecer pronto un espectáculo estraordinario. El volcan está estallando y abriéndose por todas partes, desde la base á la cúspide, y pequeños cráteres vomitan lava en todas direcciones incesantemente. Témese que cuando menos se piense la erupcion se manifieste por la gran boca, en cuyo caso podrán sufrir grandes catástrofes los pueblos de Resina y Pórtici.

—Dice la *Gaceta* de Augsburgo que habiendo sabido el rey de Baviera que vive aun en Ratisbona la cantatriz para quien Mozart compuso espresamente una de las partes de su "Flauta Encantada" ordenó que se hiciesen averiguaciones, resultando confirmada la noticia. Esa Sra. se llama Mme. Eiknoff; tiene 91 años y está ciega, tras haber pasado gran parte de su vida en la miseria. Su Majestad le ha concedido una pension de 300 thalers.

—Se ha concluido un censo de la poblacion de Roma, del cual aparece que sus habitantes ascienden á 180.357.

—El 1º del actual las millas de ferrocarril abiertas al servicio público en los Estados-Unidos ascendian á 27.857, habiendo importado su costo total 961.017.361$.

—En Cayo-Hueso se ha establecido una fábrica de sopa de tortuga para esportacion en latas. En el año prócsimo pasado se hicieron unas 200,000 libras, efectuando embarques no solo para puertos de los Estados-Unidos sino tambien para Europa.

—El gobierno inglés prestó el año pasado al Emperador de Marruecos una fragata para el uso de sus hijos en su peregrinacion á la Meca. Ese buque ha vuelto de su escursion, y ademas de los obsequios hechos al capitan por los príncipes el Emperador le ha regalado un famoso caballo, enjaezado ricamente, y ha remitido al Jardin Zoológico de Lóndres varios avestruces, un leon, un leopardo y otros animales.

—He aquí, segun datos oficiales, las esportaciones de los principales productos de la isla de Jamaica en el año que terminó el 30 de setiembre último: azúcar, 33,032 bocoyes: ron, 18,193 pipas: algodon, 5.876 libras: café, 5.237,689 id.; pimienta, 9.465,261: gengibre, 709,620: arrowroot (sagú) 72,023: fustete, 12.528 toneladas: miel de abejas, 8,108 galones: cera, 794 quintales y 37 libras: cacao, 784.422 libras: mineral de plomo, 23 toneladas: mineral de cobre, 40 idem.

—Ha fallecido el único descendiente varon que quedaba de Sir Walter Scott, su bisabuelo, cuyo nombre llevaba. Ese vástago, que solo contaba un año y medio de nacido, ha muerto seis semanas despues de su madre, nieta del célebre poeta y novelista. Solo queda una niña para ser única representante del ilustre Sir Walter.

—El doctor Beck, de Dantzic, acaba de hacer el curioso descubrimiento de un antídoto para la embriaguez de bebidas fuertes. Es una pasta mineral que comida en una aceituna destruye no solo los efectos sino las desastrosas consecuencias de la embriaguez. Ha hecho varios ensayos con un bebedor incorregible llamado Radevyl: éste tomó una vez tres botellas de brandy sin interrupcion, solo que despues de cada una de ellas se tragaba una de las aceitunas preparadas por el Doctor, y en ningun caso sintió ni los efectos de la bebida, ni la menor indisposicion.

—La cama del gigante Og tenía 27 piés de largo y 7 de ancho. La estatura de Goliat era de 11 piés: su cota pesaba 150 libras y el hierro de su lanza 19. Orestes, hijo de Agamemnon, gefe de la espedicion griega contra Troya, tenía 11½ piés de alto, y una de las mugeres de aquella época media 10 piés. Macsimo, emperador romano, tenia 9 piés. Otro emperador romano del mismo nombre, de orígen francés, media 8½ piés, y los brazaletes de su esposa le servían de anillos. Su fuerza era tal que arrastraba con facilidad un carro cargado, rompía la quijada de un caballo de un puñetazo, desmenuzaba las piedras mas duras con los dedos y rajaba un árbol con las manos. Su voracidad era igual á su fuerza, pues comia diariamente 42 libras de carne y bebía 19 botellas de vino. Los gigantes irlandeses Byrne y O'Brien tenían sobre 8 piés de altura. Ultimamente murió un gigante de Tennessee que media 7½ piés y pesaba mas de 1,000 libras. El gigante de Kentucky media 7 piés y 10 pulgadas.

—De la numerosa parentela del obispo anglicano de Oxford los siguientes individuos se han convertido al catolicismo: 1º La esposa de su hermano mayor con su hijo y la esposa y dos hijos del mismo, en todo cinco personas: 2º El archidiácono Roberto Wilberforce, segundo hermano del obispo: 3º El Rdo. H. W. Wilberforce, tambien hermano del prelado, con su mujer y seis hijos: 4º El archidiácono Manning y el Reverendo Jorge Ryder con su esposa y seis hijos. Estos dos últimos sacerdotes son concuños del obispo de Oxford, pues los tres casaron con hermanas, hijas del Reverendo John Sargent, rector de Lavington.

—Ha muerto en Francia el marqués de Martainville, rico propietario que careciendo de sucesion ha dejado á cada uno de *veinticinco* primos un legado de 40.000$, lo que hace un millon por esta sola parte de sus disposiciones testamentarias.

—En los nueve primeros meses del año prócsimo pasado los buques entrados en Marsella fueron 903 menos que los llegados en igual tiempo de 1857, y el número de salidas esperimentó la baja de 1589. Se atribuyen estos resultados á la paralizacion de los negocios producida por la crísis comercial de 1857, que se calcula causó al comercio de Marsella la pérdida de 200.000.000 de francos.

—El ministro francés del interior ha dirigido al Emperador un informe sobre la emigracion en Francia, y de los datos contenidos en ese documento resulta que mientras en los diez años trascurridos desde 1848 á 1857 inclusive han salido del Reino Unido de la Gran Bretaña 2,750.000 de sus habitantes, y de Alemania 1,200.000, de Francia lo han efectuado menos de 200.000. En 1856 los emigrados franceses ascendieron á 17.997 (9.433 para el estrangero y 8.564 para la Argelia), y en 1857 al poco mayor guarismo de 18,809 (10.817 para países estrangeros y 7.992 para la Argelia). Los mas de los emigrados franceses son alsacianos y vascos.

—De todos los periódicos de París el de mas circulacion es el *Siècle*, que reparte diariamente 36.000 ejemplares. Siguen el *Constitutionnel* con 24.000, la *Presse* con 18.000, la *Patrie* con 14.000, el *Courier de Paris* con 12.000, el *Diario de los Debates* con 9.000, la *Gaceta de Francia* (legitimista) con 3.000, el *Univers* con 4.000, el *Charivari* con 3.000 y la *Gaceta de los Tribunales* con 1.200. Todos estos periódicos pagan el derecho de timbre, y por este medio consta su circulacion diaria.

CRONICA.

Vacuna.—Se administrará mañana juéves de once á doce de la mañana en la sacristía de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Real Universidad.—S. M. ha tenido á bien nombrar catedrático de patología interna al Sr. D. Julio J. Le Riverend, y de fisiología y patología general é higiene al Sr. D. José Gonzalez Morillas.

Oficinas de Hacienda.—S. M. se ha servido nombrar Sub-contador de la Contaduría General de Ejército y Hacienda al Sr. D. Juan Shee y Tasasra; contador de la Administracion General de Rentas Terrestres al Sr. D. Juan de Ariño y Contador 6º de 2ª clase en el Real Tribunal de Cuentas al Sr. D. Antonio Gimenez Ortiz.

Estudios industriales.—Con el objeto de estudiar el estado de nuestra principal industria, así en su parte de cultivo como en la de fabricacion, ha venido recientemente á esta ciudad de la de Puerto-Rico el Sr. D. Andrés Salvador de Vizcarrondo, antiguo agricultor en la isla hermana. Su principal objeto parece ser observar si es posible aplicar aquí ciertas mejoras, fruto de su larga práctica y esperiencia. Tambien ha llegado en el vapor correo, procedente asímismo de Puerto-Rico, el ingeniero francés Mr. Maygrot, inventor de un aparato destinado á la fabricacion de azúcar.

Reparacion.—Nos dicen varios vecinos de la calle de la Lealtad que la cuadra comprendida entre las de Laguna y Aguila reclama pronto y eficaz remedio por hallarse bastante descompuesta, á consecuencia de lo cual se estancan las aguas en una zanja que tiene en el centro. Es probable que muy pronto queden complacidos, pues son notables los esfuerzos que se hacen en el importante ramo de obras públicas. Así lo esperamos pues, tanto mas cuanto que en este momento somos el eco de una amable señora que vive por aquel barrio.

Arbolado.—Nos parece oportuno hacer una indicacion respecto á los árboles que tanto de utilidad como de adorno sirven en los paseos y alamedas de esta ciudad. Efectivamente, notándose algunos vacíos en la línea de los que guarnecen dichos lugares, especialmente en la calle del Prado, y cuadras entre las del Refugio y Genios, lo mismo que desde dicho punto hasta Escaariza, de esperar es que el infatigable celo del encargado de ellos dedique su atencion á lo que dejamos espuesto, así como que recomiende á los podadores la mejor manera de podar para que se conserven siempre los árboles en buen estado. No dudamos que así sucederá siéndonos constante la buena direccion que para esto se emplea.

Planos.—Los del teatro de Matanzas, segun nos anuncia nuestro corresponsal de la bella ciudad de los dos rios, iban á ser esaminados hoy, miércoles, por los Sres. encargados de su revision y ante la comision nombrada para llevar á cabo la construccion del nuevo teatro que debe elevarse allí en la plaza de la Vigía, ó Colon. Los caballeros encargados de este ecsámen son el Sr. Comandante de ingenieros D. Juan de Mena, el Administrador del ferro-carril de esa ciudad Sr. D. Rafael Carrerá, y los Sres. D. Juan Francisco Sánchez, D. Plácido Gener y Mr. Henderson, ingeniero del citado camino, individuos todos de integridad é inteligencia.

Carnes.—Los encargados de los nueves puestos de ventas de carnes en los mercados de Cristina, el Cristo y Tácon no tienen manos para el espendio. Y no es de admirar. La escelencia de las carnes y su precio acomodado á todas las clases tienen atractivos que en vano se pretendería contrariar por cualquiera medio.

Cambiacolores.—En la noche del lúnes ha sido aprehendido por la policía del tercer distrito, sacándolo del interior del forro del catre, un pájaro aficionado á vestir diversas plúmas y que al parecer no puede encontrarse bien sino en la jaula.

Otro.—Por suponérsele cómplice en cierto estravío de relojes fué tambien preso ayer otro individuo á quien buscaba y logró capturar la misma policía del tercer distrito.

Teatro de Villanueva.—Anoche se ha puesto en escena por primera vez la partitura de Verdi *I due Foscari*. La Srta. Alaimo, á quien estaba encomendada la parte de soprano, cumplió de tal manera con el desempeño de ella que á no saberse nadie habria dicho que no era esta ópera de las de su repertorio.

En ocho dias solamente que hace que recibió su papel la jóven artista lírica no solo ha comprendido la parte de canto en todo lo que valo, para sacar todo el partido posible, sino, lo que es mas, ha hecho un estudio completo del carácter del personage, identificándose tanto con él que tuvo momentos en que no á la artista Carolina Alaimo sino á la desgraciada esposa de Jacobo Fóscari, á la desconsolada Lucrecia Contarini, veíamos sobre la escena de Villanueva, ya implorando de los enemigos de Fóscari el perdon para el desterrado, ya pidiendo al cielo la paz para su corazon, ya como madre cariñosa llorando con sus hijos la ausencia del esposo y del padre.

La Srta. Alaimo ha gustado mas al ilustrado público de Villanueva en la representacion de *I due Foscari* que en la del *Trovador*, puede decirse: así es que despues de haber merecido aplausos en su aria de salida, cuyo andante cantó con dulzura y afinacion, en los duos del primero y segundo acto, en el terceto con el barítono y tenor, y en una lindísima y limpia escala que hizo en el rondó del acto tercero, fué por último llamada á la escena al terminar la ópera, juntamente con el Sr. Gnone, que ha logrado tambien no pocos aplausos en esta ópera.

Procesion.—Se ha verificado esta mañana la procesion que en la solemne festividad de la Purificacion se consagra en la V. O. T. de San Francisco á Nuestra Señora de la Candelaria. La procesion, acompañando á la imágen de Nuestra Señora salió de San Agustin por las calles de Cuba y Teniente Rey y dió vuelta á la manzana hasta volver á entrar en el templo. Una banda de música de voluntarios tocaba trozos escogidos y una compañía de granaderos del mismo cuerpo cerraba la marcha.

¡Jesus y como abundan!—Es preciso verlo para formarse una idea del número de perros que todas las mañanas se reunen en las cercanías de la puerta de Monserrate. Esta mañana ascendian esos vagamundos canes á 16 entre la casilla de frutas de aquel punto y la verja del jardincito. No seria muy desacertado darles ocupacion en la plaza de Belascoain si fuera cosa de continuarse las corridas.

Correo.—Se ha señalado el dia 12 del corriente para la salida del vapor *Almogabar*, que debe llevar á la Península la correspondencia pública y de oficio.

Apuros pasa, y no flojos—el que escribe gacetillas—en un lugar donde todo—¡Dios sea loado! camina—por la vereda del órden. —¿Qué haremos, Vírgen Santísima!—Y hay que llenar, no hay remedio,—columnas dias y dias—de renglones metiditos—con letras *chirriquiticas*.—Y hay que complacer al público,—formado en estensa línea—de señores muy formales,—de mamás, de señoritas,—de ardorosos gazzanigos—y entusiastas gassieristas.—Para escribir las locales—paciencia se necesita.—¡Ustedes ven esa máquina—que corre en la recta vía—de un ferrocarril, echando—al aire chispas y chispas! Pues es mas fácil pararla—con un dedo al localista—que contener el arranque—de mas de una bella niña—al ver que no habla de modas—quien de cilo no entiende pizca.—Jamás Otelo tan *bravo*—se puso con Edelmira—como algunos suscritores—con el que traza estas líneas—si al hablar de Villanueva—dice ¡bravo! á Gazzaniga—ó ¡muy bien! á la Gassier,—espresándose en justicia.—En fin, escribir locales—es cosa que *fuma en pipa*;—y acertar á hacerlo bien—mas difícil todavía—que pegar fuego á un cigarro—de una máquina en las chispas.

Leccion.—Un periódico de París publica la siguiente anécdota, que revela la opinion de la Emperatriz de Rusia en cuanto al lujo de vestidos tan estraordinariamente desarrollado entre las damas moscovitas. La reproducimos como curiosidad, y nada mas. Hacemos esta aclaracion para que no se nos atribuyan intenciones que no tenemos, mucho mas cuando vivimos en la Habana, y no en la corte de Rusia:

Deseando el Czar recompensar un gran servicio hecho por un funcionario insignificante convidó á éste á pasar algunos dias en el palacio de Peterhoff, acompañándole su esposa. Esta, para presentarse como perteneciente á un rango que absolutamente poseia, hipotecó el sueldo de tres años de su marido para poder comprar ricos vestidos, de tal manera que pudo presentarse con uno nuevo cada mañana y cada tarde. Habiendo sabido esto la Emperatriz resolvió darle una leccion, y el dia de despedida le dijo: "¡Sabe Vd., señora, que se le debe tener mucha lástima por la mala modista que ha elegido! Es claro en efecto que no puede hacer un vestido que le siente á Vd. bien, supuesto que tiene que variarlo con tanta frecuencia."

Publicacion.—Hemos recibido por el correo de la Península la primera entrega de una obra titulada: *Curso académico de la elocuencia española*, obra póstuma del Dr. D. Juan N. Lopez de Vergara, antiguo profesor de la suprimida Universidad de San Fernando en Canarias etc. etc., y publicada por su hijo, el Ldo. D. Fernando Lopez de Lara, socio correspondiente de la Real Academia de la Historia etc. La obra se imprime en Santa Cruz de Tenerife, y la edicion es de las mas esmeradas en punto á impresion y correccion. La primer entrega, que consta de 16 páginas en 4º, contiene un aviso del editor y parte de la introduccion, en la cual leemos conceptos y consideraciones de carácter muy elevado sobre la elocuencia.

Pinturas.—Nuestra avidez de localistas (y está bien significada la idea) nos condujo ayer al Liceo deseosos de ecsaminar, aunque con ojos profanos, una coleccion de pinturas al óleo que en él tiene á la espectacion pública, y en espera de compradores, Mr. Harding, individuo que se halla de paso en esta ciudad.

Efectivamente muy satisfechos nos dejó la visita, pues tuvimos el gusto de ver hermosos lienzos, entre los que se distinguen unos cinco ó seis que en nuestro entender son de mucho mérito. He aquí una breve relacion de ellos por si algun aficionado, ó séase *amateur*, quisiese verlos.

Uno es de Stevens y representa un duelo. Dícese que su autor ha recibido por él la medalla de oro en la Esposicion de Paris.

Otro de Tschaggny representa unos caballos salvages perseguidos por lobos. Tambien se dice que esta bella obra valió al artista la cruz de la Legion de Honor.

Otro, pintado por Dee Gron, representa el juego de la gallina ciega entre unos muchachos, cuyas figuras revelan la mayor naturalidad.

Otro es de Hamon con la última entrevista de Jaffier y Belvidera, escena de la tragedia de Venecia Salvada.

Otro de un afamado pintor inglés representando un naufragio.

Y por último, en el número total de unos cuarenta cuadros se encuentran bonitos paisages que llaman la atencion por la belleza del colorido.

El mismo Mr. Harding refiere que últimamente ha restaurado un valioso lienzo pintado por Jourdans, y que representa el Descendimiento de la Cruz, propiedad del Sr. Conde de Fernandina.

Mr. Harding se dispone para salir muy pronto de la isla, por manera que para ver sus cuadros es preciso no perder tiempo.

La aficion á las bellas artes acredita hasta cierto punto la ilustracion de un país.

Papalotes.—Esta diversion, que todos los años suele ocasionar accidentes lamentables, empieza á ser el pasatiempo favorito de los niños. Acuérdense los padres ó encargados de esos niños de que con tiempo y precaucion pueden evitarse desagradables consecuencias.

Tapas hidro-herméticas.—Se ha recibido en esta redaccion un impreso en que se anuncia una nueva invencion privilegiada por el gobierno, la cual tiene por objeto hacer desaparecer ó destruir los gases que infestan la atmósfera, molestan el bienestar y dañan la salud en general. Dicho impreso tiene al calce la firma de D. Lorenzo Diaz.

La lectura para todos.—Se han recibido en esta redaccion el 1º y 2º números del periódico que con ese título empezó á publicarse en Madrid el 1º de enero del presente año. Este periódico, semanal, é ilustrado con grabados, se ofrece al público con el fin de proporcionar á todas las clases de la sociedad un entretenimiento honesto, ameno é instructivo. En sus columnas, como lo atestiguan ya los números que tenemos á la vista, se tratan asuntos científicos, artísticos, de industria y de comercio, y no se echan en olvido las necesidades domésticas, ni los rasgos históricos notables. Ofrecerá ademas novelas interesantes, y de incontestable moralidad. Cada entrega de este periódico consta de 16 páginas en fólio con tres columnas cada una.

San Antonio de los Baños.—Nos escriben de dicha villa que el domingo 6 del corriente se celebra en ella una lucida fiesta á la Sma. Vírgen de la Candelaria con salve solemne la víspera, sermon por el Pbro. D. Tristan Medina en la misa y procesion por la tarde. Tambien, añaden, habrá fuegos artificiales despues de la salve, y baile la noche del espresado domingo, costeado por los mayordomos. A San Antonio, hermanos, que el ferro-carril facilita el viaje.

Halo blanco de 22º y halos coloreados mas pequeños observados al rededor de la luna en la noche del 16 de enero.—Diferencia entre los halos y las coronas.

A las 9 ménos cuarto de la noche del 16 del actual, al fijar la vista en la luna, observé un halo de 22º de diámetro. Este halo estaba formado en una capa uniforme de vapores diseminados á una gran altura, é impregnada de partículas nevosas. Al paso del borde de unos fragmentos de *cumulus* por el disco lunar se formaban otros trozos de halos pequeños cuyo primer círculo interno era anaranjado, siendo la parte esterior rojiza.

Desde la mas remota antigüedad la formacion de los halos y coronas ha sido siempre considerada, hasta por los filósofos griegos y romanos, como un presagio de lluvia. En esta creencia vulgar, como en todas las demás, la verdadera idea se halla siempre disfrazada por una errónea interpretacion del hecho. Primeramente hasta en un gran número de obras modernas, y en los diarios de varios observadores, se confunden algunas veces los halos con las coronas, siendo sin embargo muy distintos fenómenos tanto por su orígen como por su aspecto físico y sus pronósticos.

Los *halos* se forman en el tránsito de los *cirrus* por el disco solar ó lunar, miéntras que las *coronas* se engendran en los *cumulus*, siendo muy hermosas en los *cirro-cumulus*, é incompletas sobre los *strato-cumulus*, y no pueden formarse ni en los *cirrus* ni en los *cirro-stratus*.

Tanto la constitucion física como la disposicion de los colores en ámbas formaciones varian enteramente. Los *halos* forman un solo anillo concéntrico al sol ó á la luna, teñido de un corto número de colores constantes, miéntras que las *coronas* poseen dos séries de anillos diversamente coloreados de tintes muy variables y mas intensos.

Ahora la disposicion de los colores en los halos es la siguiente: 1ª faja junto al sol, ó á la luna, anaranjada ó rojiza, 2ª azulosa ó verdosa y 3ª blanquecina; pero casi nunca puede observarse el verde, sino solamente el rojo y el anaranjado, y raramente el amarillo, que se halla ya muy apagado por el blanco. Sin embargo en un halo de 22º observado en Gotha en 1824 solo fueron visibles el rojo y el amarillo, y las tintes de los parelios eran al contrario roja, anaranjada, verde y blanca. Amenudo el halo aparece enteramente blanco, máxime al rededor de la luna.

Cuando las *coronas* son muy completas he dicho que presentan dos séries de anillos, cuyo órden de colores es el siguiente: 1ª faja junto al sol, ó á la luna, azul, 2ª blanca y 3ª roja, de donde vémos que el rojo, que es el color mas inmediato al planeta en los halos, en las coronas se halla en la estremidad esterna; miéntras que el azul ocupa la primera capa interna. La segunda série de las coronas comienza con el violado que está inmediato al rojo de la primera série: luego sigue en la 2ª faja el azul, 3ª verde, 4ª amarillo pálido, 5ª rojo, que rema-

---

FOLLETIN.

EL JOVEN PALIDO.

I.

—¡Las diez van á dar y no estar aun vestida! Oh! Apresuraos, Luisa!

La jóven que así hablaba daba vueltas con indiferencia al rico brazalete que rodeaba su brazo, y abría y cerraba alternativamente su valioso reloj. Al verla tan impaciente y temblorosa ¿quien no hubiera atribuido esa emocion infantil al deseo de presenciar cuanto antes la fiesta? ¿Quién no hubiese creido ver reflejarse una sencilla coquetería en aquellos ojos azules y trasparentes, que sonreian tan dulcemente al espejo? ¿Quién hubiera imaginado que aquella frente cubierta por frescas camelias pudiera soportar otro peso que el de las flores!.... Y sin embargo, á dar crédito á sus *amigas*, no sucedía así por cierto. Segun ellas habia un jóven ante el cual desaparecían todas esas encantadoras niñadas de María, y la víspera misma, en el baile del embajador de España, esas amigas habían cuchicheado bastante, usando de signos misteriosos y de burlonas sonrisas.

—Mirad, decía una: no baila sino con él.

—Pero ¿quién es ese Sr. Arturo? preguntaba otra.

—Creo que es un periodista.

—Oh! Dios mio!.... ¡Y la señorita de Beaugency puede amar á un hombre semejante!

—Es una romántica!...... Ayer me decía que ya no se contaba para nada con la aristocracia de la cuna, y que era tiempo de que la reemplazase la del talento.

—¡Que frase de periódico!

Y las amigas se reían, y se encogían de hombros.

Sin embargo todo lo que decían era cierto. La señorita de Beaugency amaba á Arturo Aubert. Educada en un colegio, lejos de las orgullosas inspiraciones de su familia, María habia adquirido en sus meditaciones y lecturas solitarias una esaltacion que librándola de los errores triviales podia arrojarla á peligrosas imprudencias. Colocando la felicidad quizá demasiado alto María no podia resignarse á una de esas ecsistencias en que el mañana se pasa como el ayer, en que todas las épocas solo se señalan con números, y en que la impresion jamás deja un recuerdo. No pocas veces se habia ya estremecido dolorosamente al contacto de corazones frios é incrédulos: pero ella prefería su vida con esos roces y esas esperanzas á las alegrías vulgares de los que la rodeaban, y marchaba confiada al frente de su ilusion, presentando su alma totalmente desnuda al porvenir, y condoliéndose de esas gentes que se envuelven en la indiferencia como en un manto contra el dolor, y que prefieren no verse jamás acariciadas por un rayo de sol á esponerse á una gota de lluvia.

Para aquellos á quienes el mundo no ha arrebatado la fé desde la primera infancia ecsiste una edad de fácil admiracion por todas las cosas. Y no porque desconozcan lo bello realmente sino porque la belleza moral que su alma lleva en sí misma se refleja entónces sobre todo como un rayo de luz que da el brillo del diamante al vidrio mas ordinario. ¡Epoca de dulces encantos en que nos apasionamos con la lectura de un mal drama, en que creemos verter amargas lágrimas sobre la novela que recorren nuestros ojos, en tanto que ellas no caen sino sobre aquel cuyo nombre está grabado en el fondo del corazon!

Esa es la edad en que la jóven viene á recostarse en su ventana para oir los armoniosos ruidos de la tarde en que contempla su porvenir y sueña con aquel á quien debe amar; y despues, al dia siguiente, llena de sus gratas esperanzas, busca entre la multitud al que ha visto la víspera, y si encuentra en su camino un rostro que responde á su sueño su corazon cede y su vida se decide.

Eso mismo era lo que le sucedía á María: despues de soñar con un ángel habia visto á Arturo, de color pálido, miradas pensativas y voz tan dulce!... y María se habia sentido turbada hasta el fondo del alma. Desde entónces sus miradas no se apartaban del jóven, y ninguna de sus menores acciones se le habia escapado. En el baile María habia observado que el jóven cometia sin cesar esas distracciones que anuncian un alma ocupada en mas altas regiones: en el campo le habia visto alejarse de los bailes, y sentarse aparte con la vista fija en un libro; solo que el viento era el que volvía las hojas, como si los pensamientos de Arturo no hubiesen hallado simpatía en ningun pensamiento humano. Además. Arturo era pobre, y María habia oido decir que era un jóven de elevada inteligencia á quien solo faltaban los medios para brillar. Desde entónces ella lo contemplaba como uno de esos genios rechazados por su siglo que batallan en silencioso tormento, y pensando cuán grato sería para una mujer ofrecer el apoyo de su brazo á esa cabeza agobiada de ideas, se habia dicho á sí misma que ella queria ser esa mujer. ¡Cómo hubiera podido suceder de otra manera? María tenía diez y ocho años, y la esperiencia aun no le habia hecho conocer la duda.

El jóven no tardó en comprender á María y ambos se entendieron.

María lo veia cada dia, y cada dia le amaba mas. La noche de que hablamos el jóven debia ir al baile para el cual ella se habia engalanado: se lo habia prometido la víspera é iba á cumplir su palabra.

Ahora comprendereis la causa de su impaciencia por llegar á la fiesta, y de sus regaños á Luisa.

II.

Eran las nueve y el bien parecer no permitia que una persona de *bon ton* se presentase tan temprano en la fiesta. Arturo estaba sentado cerca de la chimenea, no en esa actitud pensativa, ni con esa mirada distraida que era como el último adminículo de su *toilette*, sino con el aire de impaciente fastidio de un hombre que espera alguna cosa mas importante que la hora de un baile. En esos momentos entró Raimundo Perrier.

Arturo y Raimundo habian empezado juntos la carrera literaria, ambos desconocidos y sin proteccion. Convencidos de que desde luego no debian esperar otro apoyo que el que pudieran prestarse mútuamente se habian ligado por instinto, y la semejanza de su posicion habia producido entre ellos una familiaridad tan grande como la que hubiera podido resultar de una simpatía de ideas.

Raimundo Perrier era uno de esos hombres que en vez de luchar contra la abyeccion moral á que los conducen circunstancias desagradables se ponen sin demora al abrigo de su degradacion como otros se escudan con la hipocresía. Formaba cálculos sin reserva sobre su conciencia con ingénua desfachatez, y rechazaba abiertamente todo sentimiento que solo hubiese de agregar ceros á la masa de los beneficios positivos.

En cuanto á Arturo, sin tener el alma mas elevada se manifestaba menos franco en la espresion de sus deseos. Así es que su amistad con Raimundo le era embarazosa, pues padecia bastante cada vez que este con benévola naturalidad y sin pensar en reprenderlo, le descubria algun pensamiento vergonzoso que él creia tener bien oculto en el fondo de su alma. Sentíase insultado por esa indulgencia, que parecia establecer entre ambos una paridad que no hubiera querido confesar, y se avergonzaba de esa liga de dos almas que solo tenian vicios por punto de contacto.

No obstante Raimundo ni siquiera habia parado mientes en la frialdad de Arturo, y lo trataba siempre con la misma familiaridad. Apénas entró se arrojó sobre un divan, acarició su bigote rubio con una coquetería enteramente femenina é hizo algunas de esas preguntas ociosas que conducen á mas íntimas ecsigencias.

—Apropósito, dijo de improviso sin pararse en transiciones: eres un hombre muerto: tu opinion está en baja y tu periódico se muere de consuncion.

—A lo menos, replicó Arturo, no se dirá que he transijido con mis convicciones.

—No, vive Dios! Ese es tu sistema original: pensabas llegar mas pronto al fin de tu idea: desgraciadamente no lo has logrado. Por lo demás al presente tienes en perspectiva algo mas que eso.

—¿Cómo así?

Raimundo cruzó las piernas con aire socarron.

—¿No tienes una cita esta noche en el baile con la señorita de Beaugency? preguntó.

Arturo se estremeció. En esas revelaciones bruscas de nuestro pensamiento hechas por otro hay un choque tan inesperado que no deja lugar de momento á la manifestacion del desagrado. Así es que irguió la cabeza con una espresion mas de sorpresa que de irritacion.

—¿Qué quieres decir? preguntó.

Pero Raimundo, sin tomarse el trabajo de contestar, continuó:

—Bien mirado, cincuenta mil libras de renta valen la pena de calcular la curva que debe uno dar á su mirada! Por ménos precio se podría estudiar el arte de la melancolía y la gimnástica de los suspiros.

Arturo habia tenido tiempo para reponerse, y replicó con esa dignidad ecsagerada que indica siempre la ausencia de la verdadera:

—Hay ciertas acusaciones á las cuales es inútil responder.

Raimundo prorumpió en carcajadas.

—Por los demás, prosiguió Arturo, un poco desconcertado, yo no sé qué es lo que ha podido dar lugar á pensar que yo ponía los ojos en la señorita de Beaugency, á quien apénas conozco.

—Oh! Eso es demasiado! esclamó el periodista: tú nos consideras mas torpes que unos accionistas! Qué diántres, querido! Cada cual ve lo que ve. Ello es que de tres meses acá dirijes tu miradas hácia la baronía del señor de Beaugency; y no creas que yo te lo tenga á mal!.... En este mundo no se aspira sino á un objeto, y bien sabemos que todos los caminos son buenos si se llega.... El oro, el oro! Esa es la vida, ese es el siglo, eso es todo. Yo lo deseo, y no escribo sino para conseguirlo. Yo me veo obligado á ensuciarme las manos al recojer el lodo que arrojo á otros: pero ¡qué importa! Mis artículos me los pagan bien, y aunque nadie me cree todos me leen. En cuanto á tí las esperanzas se te escapan por ese lado, y por eso tomas otro rumbo. Eso se llama saber vivir. Un buen casamiento suena ménos que un triunfo literario; pero tambien se encuentra uno rico al dia siguiente del contrato, y las rentas que se sacan del talento jamás son tan seguras como las que se obtienen de una hacienda. Te digo pues que tus intenciones respecto á la señorita de Beaugency no son sino una accion que has tomado en una buena empresa. Yo forjo novelas y tú forjas sentimiento: tu oficio es mas lucrativo que el mio.

—Hay gentes que hallan medios de mancharlo todo, dijo Arturo con amargura. Admitiendo que yo enamore á la señorita de Beaugency ¿qué puede hacerte dudar de la sinceridad de mis sentimientos? El hombre que vende por oro sus nobles facultades ¿no puede creer en la delicadeza de los demás? ¿No puede comprender que se ame sin ninguna mira de posicion social?

—Convecido! esclamó Raimundo con un gesto vulgar: tú eres uno de esos seres que solo piden un corazon de ángel á la mujer que han elegido, así como yo solo pido al mundo gloria y un chiribitil. Al ménos no te encastillas ya en tus negativas, sino confiesas que no te desagrada la bella María.

—No: he visto en la señorita de Beaugency, como acabas de decirlo burlándote, un ángel á quien no se puede ménos de adorar, y yo la he amado ántes de preguntarme adonde me conduciría esa pasion.

—Toma! Al casamiento.

—Esa es una jocosidad cruel. ¿Ignoras la distancia que entre ámbos han puesto las preocupaciones?

—No; pero á nadie conozco que sea mas apropósito que tú para hacer olvidar esas preocupaciones. Cuando ojos como los tuyos nadan en un mar de tristeza; cuando el cuerpo tiene bastante flecsibilidad para tomar á su antojo esas actitudes suaves, lánguidas, que parecen ser efecto de una organizacion agobiada bajo el peso del pensamiento, ¡qué mujer pudiera resistir! Y además eres pálido...., y, francamente, esa palabra lo resume todo. Nuestros poetas han hablado tanto de la palidez que para lo sucesivo se ha convenido en que es el sello de una sensibilidad profunda y de un *alma-tipo*. Ser pálido es un don del cielo, un medio para formarse una posicion social, un estado como el ventrílocuo ó albino: el caso es sacar partido de ese don de la naturaleza, y en ese sentido nada dejas tú que desear.

—Eres un tonto y un tonto impertinente, respondió Arturo, encogiéndose de hombros con mal humor.

—Dí mas bien que tengo doble vista. Y tú mismo, mi discreto amigo, tú mismo no ignoras que tu bella y poética figura te ha servido maravillosamente para atraerte el corazon de María, que está loca por tí. La pobre niña se compromete cada dia mas por el *jóven pálido*, y se hace ridícula á fuerza de amor.

—Basta, Raimundo: al menos déjala en paz. Aun cuando fuera cierto que la señorita de Beaugency hubiera adivinado y aceptado mi amor eso seria una desgracia mas, porque su familia no se mostraria menos inecsorable.

—¿De veras?...... ¿Y no ves tú que ese amor obligará á la jóven á acercarse á tí de una manera tan ostensible que su familia se verá forzada á concederte su mano!

—Su familia ocultará su amor, ahogará sus lágrimas y la casará en otra parte.

La verdadera indignacion sin acaloramiento de Arturo habia hecho lugar al tono de una conversacion razonada, y hasta el mismo Raimundo empleaba menos la burla. La última objecion del jóven le hizo reflecsionar un momento: despues continuó:

—Lo que dices es justo; pero puedes tomar tus precauciones. ¿Por qué no das un golpe?

—¿De qué modo?

—Arrastrando á María á un paso decisivo.... á un rapto, por ejemplo.

Arturo se encogió de hombros.

—Eso está bueno para una ópera cómica: pero en la vida positiva....

—La vida positiva no se ha hecho para seres escepcionales como la señorita de Beaugency. Si no me engaño todo lo que la saque de la senda trillada le parecerá el cumplimiento de un destino de eleccion que ella anhela.

—Eso es imposible.... ¿Y su familia?... Nos maldeciría....

—Y os desheredaría: ¿no es eso lo que quieres decir?

—De ninguna manera.

—Ella es hija única y seria perdonada. En todo caso, tendriais la reserva legal, lo cual no deja de ser conveniente. Además, ya lo ves, esas gentes nobles tienen tacto y jamás dan un escándalo inútilmente. Despues del golpe de un robo concederán que no te pueden negar nada.

Y para dar mas éco al negocio, añadió Raimundo riéndose, puedes contar conmigo. ¿No soy periodista?.... Diré....

Al llegar aquí el jóven tomó una entonacion grotescamente solemne:

—Diré, pues, que una jóven, vástago de una de esas razas que el mundo llama nobles y á quien una educacion orgullosa no habia viciado aun, no dando oidos sino á la voz de su corazon, ha rechazado con desden rancias preocupaciones y acaba de fugarse con un jóven sin cuna y sin fortuna, pero llamado á los altos destinos del talento! Señalaré las personas de tal manera que nadie podrá equivocarse, y el baron de Beaugency se creerá bastante dichoso con poder componerlo todo por medio de un casamiento.

La frente de Arturo se habia cubierto de uno de esos rubores equívocos que pueden ser la espresion de un consentimiento tácito, humillante, ó la de una indignacion despreciativa. Guardó silencio por un momento, se levantó en seguida y tomó su sombrero.

—Basta ya de locuras, dijo á Raimundo; ven: el baile debe haber empezado.

cha igualmente la 2ª serie de fajas coloreadas.

Las mas veces se observa la disposicion siguiente en los colores: azul mezclado de blanco, rojo, verde y rojo.

La causa productora de ámbos fenómenos difiere igualmente. En efecto los halos son debidos á la reflexion y refraccion que esperimenta la luz al caer en los sutilísimos cristales de agua congelada, ó en las copas de nieve que constituyen los *cirrus*. Las coronas nacen por la difraccion de la luz en las vesículas acuosas de las nubes ménos congeladas, como son los *cirro-cumulus* y sobre todo los *strato-cumulus*, hecho que ha sido confirmado por los esperimentos de Fraunhofer.

Mariotte fué el primero que acertó con la verdadera esplicacion de los halos, diciendo que eran debidos á la presencia en las nubes que las producian "de filamentos de nieve bajo la forma de prismas triangulares equiláteros." (*Oevres de Mariotte. Traité des couleurs*: La Haye, 1740: t. 11. p. 292 y 296).

El distinguido físico-meteorologista Mr Bravais que ha publicado un trabajo *ex-profeso* sobre los Halos y demás fenómenos ópticos de la atmósfera, aceptando las ideas de Mariotte las completó probando geométricamente que los halos eran debidos á los ángulos diedros de 60 grados, correspondientes á un sistema de primas que no afectaban ningun modo particular de orientacion. Consúltese su estensa memoria de 276 páginas publicada en el *Journal de l'Ecole Polytechnique* de París, 1847, 1º XVIII, cuaderno XXXI.

En fin Arago verificó de nuevo la hipótesis de Mariotte estudiando la luz de los alos bajo el punto de vista de la *naturaleza* de su polarizacion. Si los círculos colorados provienen realmente de la refraccion al través de prismas cuya seccion principal pasa por el sol la luz emergente debe ser parcialmente polarizada y en un plano perpendicular al rayo del círculo. Los esperimentos han perfectamente confirmado esta indicacion teórica. Arago y Bravais han demostrado, pues, que la luz de los halos propiamente dichos es siempre polarizada por refraccion y tangencialmente, hecho que he tenido ocasion de verificar en mis propios esperimentos.

En cuanto á los pronósticos que pueden sacarse de ambos fenómenos hay tambien cierta diferencia que establecer. Los verdaderos *halos* prueban la ecsistencia de *cirrus*, y como estos aparecen generalmente cuando el barómetro baja, la lluvia no se hace esperar. Tal es el pronóstico que saca el sabio meteorologista Kaemtz, el cual le da bastante latitud estableciendo una concesion demasiado íntima entre la presencia de los cirrus, la bajada del barómetro y la formacion de la lluvia. Estoy muy lejos por tanto de hacer desempeñar á los cirrus semejante papel en la produccion de la lluvia. Por lo que toca al contrario á nuestro clima la aparicion de los cirrus en medio de una turbonada ó despues de varios dias nublados ó ventosos, es un pronóstico certero del restablecimiento de la atmósfera, de dias serenos, calurosos y con viento del S. E., que han de suceder á los primeros. De esto particular me ocuparé especialmente en otra circunstancia.

Antes de pasar á los pronósticos de las *Coronas* debo entrar en algunos pormenores necesarios. El diámetro de las coronas depende del de las vesículas acuosas que las constituyen. Estas dos dimensiones están tan íntimamente dependientes una de otra que la medida del diámetro de las *coronas* es el mejor medio de averiguar el diámetro de las vesículas acuosas. Tal es el método que ha usado Kaemtz para investigar las dimensiones de las vesículas neblinosas.

La variabilidad de estos fenómenos da lugar á los colores erizados que afectan á veces las nubes. Cuando ciertas nubes blancas, por ejemplo, los *cirro-cumulus*, hallándose sus bordes paralelos al horizonte, se encuentran en las cercanías del sol se observa por medio de vidrios negros los colores vivos del prisma bajo la forma de franjas paralelas al borde de las nubes, y á veces distante 10 grados del sol. Comunmente estas franjas son *verdes* internamente y ribeteadas de dos líneas rojas, repartidas irregularmente en la nube y á diferentes distancias del sol. Esto nuevo fenómeno es probablemente debido á las diferentes dimensiones que tienen las vesículas en ciertos puntos, lo que destruye la simetría y regularidad del círculo, y por consiguiente anuncia *una lluvia venidera*.

Cuando el volúmen de la vesículas acuosas aumenta rápidamente, el diámetro de la corona disminuye sensiblemente en poco tiempo. Entonces tambien debe esperarse la formacion de la lluvia.

Concluiré diciendo que estoy de acuerdo con Kaemtz en cuanto al hecho de que el tránsito de la mayor parte de los *cirrus* por el disco solar y lunar produce casi siempre algun halo parcial ó total, y agregaré hasta los bordes de los fragmentos de *cumulus*. En las noches de luna cada uno puede observar al rededor, ó en algun costado de dicho planeta, círculos parciales de un amarillo de paja internamente, luego anaranjado, violado y rojizo, mas ó menos intensos segun la disposicion material de las partículas acuosas de dichas nubes.—Calle de Dragones n. 60: 21 de enero de 1859.—*Andrés Poey*.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

JUEVES 3.—SANTOS DEL DIA.—San Blas, obispo y mártir, y el beato Nicolás de Longobardo.—El primero fué natural y obispo de Sebaste, ciudad de Armenia. Instruyó á su pueblo con la palabra y con el ejemplo, y le consiguió muchos beneficios con su poderosa intercesion. Fué apaleado y despedazado con garfios de hierro y arrojado á una laguna donde recibió la corona del martirio el año 316.

El otro nació en la Calabria, donde pasó su niñez y juventud con pureza y sencillez de corazon en la rústica y pobre casa de sus padres. A los veinte años tomó el hábito de religioso y fué su vida tan grata á los ojos del Señor que se dignó obrar por su intercesion muchos milagros. Entregó su espíritu al Criador el dia 2 de febrero del año 1709.

Además celebra en este dia la Iglesia á los Santos Celerino, diácono, Celerina, su abuela y sus tios Laurenco é Ignacio, Félix, Sinfronio, Hipólito y compañeros, todos mártires. Auscario, Tijulo y Remedio, los tres últimos obispos, Wereburga y Margarita de Inglaterra, vírgenes.

MISAS SOLEMNES.—*Fiestas el dia 4.*—En San Felipe al Sacramento á las 7: en la Catedral la de tercia á las 8½: en su Sagrario á las 7: en el Santuario de Regla de 7½ á 8 al Señor de la Buena Muerte: en la Tercera Orden de San Francisco á la Preciosa Sangre de Cristo: en San Isidro al Señor de la Salud: en San Felipe á Nuestra Señora de las Augustias: en Paula con renovacion y en San Juan de Dios á las 7, á San Francisco de Paula: en Guadalupe á Nuestra Señora de los Dolores de 7½ á 8: en Santo Domingo de Guanabacoa al Señor del Potosí á las 7.

VENERABLE ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO.—A las cinco de la tarde punto de doctrina, Via-Crucis y estacion al Santísimo.

AL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—En Santa Catalina la misa solemne á las 6½ y queda patente el Divinísimo de Sol á Sol, misas rezadas de hora de 9, 10, 11 y 12, en las dos últimas horas de las referidas el concierto y cánticos de alabanzas al Señor: en el Monserrate á las 8 la misa y estará de manifiesto Su Divina Magestad durante la misa: en Santo Domingo de Guanabacoa á las 7 la misa y estará patente el Santísimo Sacramento de Sol á Sol, cánticos de alabanzas y concierto en los intermedios de la misa, velacion perenne por los hermanos.

SAN FRANCISCO.—La Cofradía de *Nuestra Señora de Candelaria* verificará el dia 4, á las nueve de la mañana el aniversario de costumbre por el descanso de las almas de los cofrades difuntos; con vigilia, misa cantada de requiem y oracion fúnebre por el presbítero don Austin Prats: lo que se pone en conocimiento de los fieles suplicándoles su asistencia á tan religiosos actos.

CORTE DE MARIA.—Dia 4 de febrero.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo y en San Nicolás, privilegiadas.

SAN JUAN DE DIOS.—El jueves 3, á las ocho, fiesta de San Blas con sermon por el R. P. Fray Lázaro Rodriguez.

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneras, precios, arrobas y ecsistencia para el 2 del corriente.

GANADOS.	NUMERO	PESO. Arrobas	lbs.	PRECIOS. Reales.	ECSISTENCIA
Toros	121	1731	0	á 30	44
Bueyes	9	162	0	á 28	0
Terneros	60	60	0	á 60	0
TOTAL	193	1953	0		44.

Habana 1º de febrero 1859.—El administrador, *Santiago Dias*.—Vº Bº, *Sarabia*.

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo de este dia, precios, arrobas y ecsistencia para el 2.

Beneficiados.	Muertos.	Carne...	Número.	Peso. arrobas	lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Ecsistencia para el dia 2.
Cerdos	5	117	122	352	3	Manteca. 44 á 50 / Carne... — á 50	75
Carneros	....	....	2	38	3	.... 44 á 50	84

Habana, 1º de febrero de 1859.—El administrador, *J. M. Feliu*.—Vº Bº, *Sarabia*.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 1º por la mañana.	169 / 6	175
Entrados durante dicho dia		
Salidos	6 / 0	6
Muertos		
Ecsistencia el dia 2 de febrero por la mañana — de cirugía	91	169
— de medicina	78	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 1º por la mañana.	103	103
Entradas durante dicho dia	[illegible]	
Salidas / Muertas	[illegible]	1
Ecsistencia el dia 2 de febrero por la mañana...	...	102

REMITIDOS.

Sres. Redactores del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sres. nuestros: Esperamos se dignen dar cabida en las columnas de su apreciable periódico á las siguientes líneas, con lo que agradecerán los pasageros llegados á este puerto en el bergantin español "Francisca", procedente del puerto de Vigo.—Habana, enero 21 de 1859.

Seríamos ingratos si no consignásemos estos breves renglones manifestando nuestro agradecimiento al capitan D. Eugenio del Valle y piloto D. Agapito Menendez [illegible] pensado [illegible] solicitud todas nuestras necesidades [illegible] cariñosamente como á sus hermanos.—Juan Perez, Pedro Menendez, José Rodriguez (Hojito) (Tamargo), Robustiana Antonio, Alejandro Alvarez, Acobal, Alvaro Fernandez, José Fernandez, Ramon Benitez, Juan Perez, Manuel Faja, Valentin García, Antonio Juarez, Bernardo Diaz Valdes, Alejandro Rivero, Benito Otero, Tirso del Peso, Bernabé García Muñoz, Vicente Suarez, Manuel Fernandez, José Insula, Cárlos Noriega, Juan Rodriguez, Manuel Llanes, Nicolás Pauloro, Blas Lacorte é hijo, Domingo Cheso, Antonio Matamas: y siguen las firmas.

D. José Luis Casaseca, académico correspondal de las Reales Académias de ciencias de Madrid y de Munich, Licenciado en ciencias de la facultad de París, antiguo profesor de química aplicada á las artes en el Real Conservatorio de Madrid, y de física y química aplicadas á la industria y agricultura del país en el Real Colegio Universitario de esta isla, Director actualmente por S. M. del Instituto de investigaciones químicas etc. etc.

Certifico: que á peticion de la casa Gotig y Will, de este comercio, he procedido al ecsámen analítico del *Schiedam Schnapps aromático de U. Wolfe* con el objeto de averiguar si contenia alguna sustancia nociva á la salud, y de informarles respecto á su verdadera composicion y calidad relativa con las demás ginebras que circulan en el comercio, siendo el resultado de mis observaciones y esperimentos el siguiente:

El *Schiedam Schnapps aromático de U. Wolfe* es un líquido espirituoso, de olor aromático muy agradable, completamente diáfano y casi incoloro, pues solo tiene una ligerísima tinta amarillenta parduzca. Su sabor es fuerte y muy grato al paladar. Marca 20º en el pesa-alcoholes de Cartier, ó sean 52º, 5 centésimales en el alcohómetro de Gay-Lussac.

Por la destilacion en baño-maria, mediante un aparato compuesto de una retorta de cristal con tubulura y tapa esmerilladas y de un recipiente rodeado de hielo, he recogido en este un líquido alcohólico con un aroma muy grato, completamente incoloro y diáfano, que marcó 29º en el pesa-alcoholes de Cartier, ó sean 75º, 5 centésimales en el alcohómetro de Gay-Lussac, el cual representaba en su totalidad el 57 p. % del Schiedam Schnapps aromático sometido á la destilacion en la retorta.

Este líquido no empañaba la diafanidad del agua destilada, mezclándolo con ella, y su aroma agradable es debido sin duda á una cortísima cantidad de un aceite esencial inseparable del alcohol.

Del residuo de la distilacion, que quedó en la retorta, he conseguido por evaporacion, en baño de vapor, una sustancia neutra, de un color amarillo parduzco claro, y con un sabor amargo que no es desagradable, y luego se vuelve aromático, el cual deja la boca perfumada con el peculiar de la *vainilla*.

Me inclino á creer que á esta sustancia estractiva, amarga y aromática, soluble en el agua y en el alcohol, sean debidas las propiedades medicinales que se atribuyen á esta ginebra.

No he encontrado en el *Schiedam Schnapps aromático de U. Wolfe* sustancia alguna mineral ni orgánica, otra que la enunciada estractiva y el alcohol aromático obtenido por destilacion.

En resúmen el *Schiedam Schnapps aromático de U. Wolfe* se compone simplemente de un alcohol aromático de 20º de graduacion en el pesa-alcoholes de Cartier y de una sustancia estractiva neutra, amarga y aromática, que tal vez sea medicinal; y tanto porque no contiene materia alguna nociva á la salud como por su delicado olor y buen sabor, circunstancias que provienen sin duda de las selectas sustancias empleadas en su confeccion, y del método peculiar de destilacion, debe ser preferido en mi concepto á todas las ginebras de Holanda, Bélgica y Alemania, que circulan en el comercio, y que yo he tenido ocasion de ecsaminar. Estas, segun de ello me he cerciorado en repetidas pruebas, exhalan un olor empireumático y tienen un sabor *mas ó menos desagradable*, habiéndome dejado las unas, como la ginebra superior de la fábrica de D. Enrique Deetjen (Brémen), por residuo de la evaporacion en baño de vapor, una sustancia casi insípida y muy ligeramente aromática, con el sabor de la vainilla; pero en manera alguna con el amargo y aromático delicioso de la de U. Wolfe, y otras, como la ginebra rotulada: *Legítima de la Samaritana "extra superior" Meus Tracher*, me han suministrado *una cortísima cantidad* de una sustancia verdosa, de sabor áspero, metálico y sumamente desagradable, en la cual la materia orgánica estractiva estaba unida con una *sal de cobre con rastros de hierro*, efecto tal vez debido á un mal sistema de destilacion.

Certifico que todo lo espuesto es la verdad y está conforme con los esperimentos que he practicado con el mayor esmero: y autorizo á la casa de *Gottig y Will*, de este comercio, para que pueda dar publicidad á esta certificacion en castellano, y en lenguas estrangeras, en todos los países donde pudiera convenirle.

Habana, 12 de enero de 1859.—*José Luis Casaseca*. 8-27

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

El Dr. D. Juan José de Hevia, restablecido de sus males, continuará oyendo las consultas de tres á cinco de la tarde, en su morada, calle del Campanario Viejo n. 19. 8-30

Don Eligio Vedder cirujano-dentista, natural de los Estados-Unidos, que tenia su elaboratorio en la calle de O-Reilly n. 96, se ha trasladado á la villa de Cárdenas, lo que avisa á sus numerosos favorecedores. 4 m-2 n.

Dr. Guillermo C. Downs. CIRUJANO DENTISTA, calle de O-Reilly, núm. 96, entre Habana y Compostela. 180-2N.

Doctor D. Cárlos Finlay médico-cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura n. 13, entre Aguiar y Habana. Recibe consultas de 8½ 9 de la mañana y de 3 á 2 de la tarde.

Grátis para los pobres de solemnidad.

Doctor Chárles Finlay n. 13 Amargura Street, between Aguiar & Habana begs to offer his services in all the branches of his profession to his friends and the public.

Consulting hours 8 to 9 A. M. & 2 to 3 P. M. 30-1E.

El Dr. D. Antonio Gonzalez de Mendoza, tiene su estudio en la calle de Lamparilla n. 89, esquina á la de Cuba. 8-26

D. Ramon de la Sota y Lastra Ldo. en medicina y cirugía, avisa al público que ha trasladado su habitacion á la calle del Empedrado n. 68, en donde recibe consultas desde la una á las tres de la tarde, grátis para los pobres de solemnidad. 15-18 E.

El Dr. Don Leopoldo Winterhalter, miembro de las facultades de Munich, Berlin, Viena y Habana, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion, particularmente en toda clase de operaciones, las enfermedades de los ojos, venereas y reumatismo que cura por medio de los aparatos galvánicos mas recientes: calle de los Oficios núm. 55 esquina á la del Sol.

Consultas de 11 á 2 de la tarde gratuitas para pobres los lúnes y juéves. 30-12E.

La partera doña Catalina Hernandez de Riera se ofrece para los casos de su facultad, y á todas horas asistir donde sea llamada y tambien en su propia morada: calle de la Amistad n. 42 al lado de la ferretería esquina á la de Neptuno. 30-1 d.

Madama María Ferdinad partera facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés y aloman: calle del Consulado n. 47. 30-6 E.

Madama Teresa Carmezini partera facultativa, vive: calle de Villegas n. 69, entre la del Sol y Muralla, habla español francés, inglés é italiano. 46-14E.

El Dr. D. Francisco Fésser ha trasladado su estudio á la calle de Acosta núm. 20 entre las de la Habana y Compostela. 30-11E

Doña Catalina Pedemonte partera facultativa de la ciudad de Génova, en Italia, y de esta Real Universidad, se halla establecida en la calle de la Amistad n. 41, entre Neptuno y San Miguel donde ofrece sus servicios á las personas que la necesiten á cualquiera hora del dia como de la noche. 30-26E.

Dr. José Watson Ver Valen, CIRUJANO DENTISTA Habana núm. 190, entre O'Reilly y San Juan de Dios. 30-13 E.

Don Manuel Guera é hijo, cirujanos DENTISTAS, ofrecen hacer toda especie de trabajos conocidos hasta el dia, especialmente las dentaduras atmosféricas de oro, el mas superior, de plata, de platina y de alambre de media caña. Tambien componen dentaduras artificiales hechas por otros dentistas que han sufrido algun trastorno casual. Estos trabajos serán á precios equitativos: calle de O-Reilly n. 102, entre las de Aguiar y Habana. 30-1 f.

D. José P. Lopez, cirujano dentista, habiendo regresado de los Estados-Unidos, tiene el honor de anunciar al público y á sus amigos en general, que ha abierto su laboratorio en la calle de O-Reilly número 74, última cuadra para la puerta de Monserrate.

El Sr. Lopez, cuyo viage á los Estados-Unidos tuvo por principal objeto adquirir todos los progresos de la profesion, y despues de catorce años de práctica en todos los contornos de la América del Norte, ofrece practicar todas las operaciones por los métodos mas modernos y científicos garantizando su belleza y perfeccion que no le será aventajado por ninguno de su arte.

Orifica y llena las cavidades de la muela con oro ó plata cristalizada, y además con pasta blanca que jamás ennegrece.

Pone dientes artificiales desde uno hasta la dentadura completa, ya por el sistema atmosférico como por todos los demás conocidos y además las dentaduras estal adas que las personas que tengan que ponérselas ya con ganchos ó sin ellos no se les verá nunca el oro en que están agarradas, las cuales se confunden tanto con las naturales, que el mas escrupuloso observador nó podrá conocerlas.

Destruye el nervio de las muelas sin causar el menor dolor, rellenándolas despues de una manera que puedan servir como las demás.

Quita los dolores de muelas en pocos instantes. Cura todas las enfermedades de la boca concernientes al dentista, cualquiera que sea su origen.

Los precios serán equitativos y los pobres de solemnidad serán operados grátis.

El gabinete operatorio estará al servicio del público durante el dia.

Oro batido y dientes se hallan de venta en dicho laboratorio. 30-19E

Dr. Guillermo L. Tinker interesante al público, en los altos de la tienda El Paquete: calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapía.

Dr. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, ha vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad [illegible].

El bálsamo de los Andes [illegible] el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas firmes, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un remedio estimulante y participa una fragancia deliciosa, los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el olor de aliento.

Puede ser consultado desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30-1E

Cuentas.—Teneduría de libros, &. Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesita quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los cobros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con sus socios, ecsaminar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ó otro Tribunal hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con los adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ú operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano, puede ocurrir á la calle de la Picota núm. 15 á la peluquería sita en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica, calle de los Mercaderes, núm. 874, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial y se promete hacer por estipendios moderados que se puedan ajustar, si el trabajo es fijo y conocido, ó empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensual, segun lo ecsijan los negocios ó la voluntad de cada uno; de modo que acordando un tanto por hora, segun la clase de trabajo; resulta ser fijo y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que haya de hacerse fuera de esta capital. A. 12 E

ENSEÑANZAS.

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos Idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 79 entre las del Obispo y Obrapía. 1 C.

Real colegio de San Cristóbal DE CARRAGUAO.—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en las faldas del castillo del Príncipe, continua sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber, y mas ansioso de gloria en propagar la ilustracion y fijar las buenas costumbres en el país que los viera nacer, que de miras interesadas, espera tener reunido en el cuanto se desea en garantía de sus educandos; desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 15-28

Academia mercantil de D. Zenon de MIER, calle de la Obrapía n. 121.—Teneduría de libros por partida doble simplificada; aritmética mercantil; escritura inglesa; idiomas inglés y francés y gramática española. Tiempo ilimitado. Paga adelantada. Se garantiza la enseñanza. Geografía en su academia. 3-18 E

Colegio nacional y estrangero de San Francisco de Asis, en Regla, calle del Santuario números 45 y 47.

La comodidad y debida separacion con que el Director de este Colegio se ha propuesto tener á sus pupilos, le impidió admitir el año próesimo pasado mas alumnos internos de los que buenamente podia contener el local, y como hoy ha cesado aquel inconveniente por haberle dado mayor ensanche, pone en conocimiento de las personas que lo habian solicitado, que está en aptitud de admitir aun algunos alumnos internos mas, pues cuenta en la actualidad con los mejores elementos para atender, con la prolijidad y esmero acostumbrados, á la mas escrupulosa instruccion tanto intelectual como moral y física, ofreciendo á los Sres. Padres de familia y personas amantes de la ilustracion, *como garantía*, la inspeccion que puedan hacer del Instituto, estando franca la entrada á cualquiera hora, y presentando al mismo tiempo el escogido personal á cuyo cargo se halla la enseñanza y direccion de la juventud confiada á su cuidado.

D. José Alonso y Delgado, director principal, fundador.
D. José de la Luz Jaquez, segundo director, interno.
Pbro. D. Hector Figari, capellan.
Dr. D. Domingo Cartaya, } Médicos.
Ldo. D. Antonio A. Valdes, }

CATEDRATICOS.

Ldo. D. Domingo Leon y Mora, gramática general y literatura.
„ José Luis Casaseca, física y química.
„ Felipe Poey, historia natural, latin y francés.
„ José María de la Torre, cosmografía, historia y cronología.
„ Joaquin G. Lebrero, matemáticas.

DEPARTAMENTO NACIONAL.

D. Juan Villar y Zepero, vice-director, interno.
„ Cayetano Págueras. } Profesores internos, encargados de ramos primarios y secundarios y del órden interior.
„ Ventura Villar.
„ José Savinon.
„ Luis Jorge Brugueras.
D. Luis Felipe Mantilla
„ José Mazzucchelli. } Esternos, instruccion superior y ramos de adorno.
„ José H. Fernandez.
„ Pedro Salavarría.
„ Juan Colon.
„ José M. Muñoz.

DEPARTAMENTO ESTRANGERO.

Mr. David Scofield, vice-director, interno.
„ Tomás Pattison.
„ Henry Kennedy. } Internos, inglés y órden interior.
„ Hector Figari.
D. Antonio Placencia.
„ Andrés Perez.
„ Balbino Amos Delfino, mayordomo.
„ Javier Perez. } Vigilantes para la noche.
„ Manuel Fernandez.
„ Pablo Fernandez Ochoa, conserje.

Academia de Mr. de Meza. INGLES EN OCHO MESES. Francés, Italiano, Aleman, Teneduría de libros y letra inglesa: el pago de todas las clases adelantado siendo por meses y por mitad adelantando los garantizados. Calle de San Ignacio núm. 83, entresuelos de El Iris. 8-27

Sistema antiangular, el mas positivo comercial inglés, de los que se titulan nuevos y breves sin serlo, como se ve al comparar los resultados de los que ofrecen enseñar en horas, teniendo que volver á empezar despues de un mes de perniciosa práctica, con una letra desigual y sucia, á corregirla con el sistema antiangular (en diez dias) infaliblemente; como se verá en ciento de pliegos de discípulos de ambos sesos, escrito á la vez, por dias en ningun modo el ½ cada clase, claro, ligado, rápido y seguro, pues con este método esplicativo, siendo un estudio de (diez dias) se escribe con la pura pericia de los dedos... [illegible] los demás se usan los dedos y vista casi siempre errónea, razon porque su único profesor en esta capital compone 16 onzas contra 12, á cualquier sistema que superior se crea para enseñar al que solo sepa leer, mas pronto y mejor. Calle del Prado n. 116, plazoleta de Neptuno.

NOTA.—Los señores que han solicitado uno á uno clase por la noche, podrán ya concurrir de 6½ á 8½, instalada desde el 28 de enero. 11-27

Letra inglesa, moderna, comercial, rápida y hermosa. Calle de la Obrapía n. 119, esquina á la de Mercaderes, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en 8 dias.—M. R. Palmer. 1 E

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe situado en la calle de la Reina núm. 52. Habiéndose aumentado considerablemente el número de alumnos de este colegio, se ha visto su director en la precision de trasladarlo al número 52 de la misma calle, cuyo local reune todas las condiciones de estension y frescura que requiere el país, principalmente en la peligrosa estacion que vamos á atravesar.

Los estatutos y prospectos del colegio se harán manifiestos al tiempo conveniente. Habana y enero 23 de 1859. Blas Lopez Perez. 15-25

Enseñanza. D. Juan Heneage, de la Universidad de Lóndres, da lecciones, en casa y fuera de ella, de inglés, francés, latin, griego, escritura, aritmética, teneduría de libros, matemáticas, geografía etc. etc. Calle de Neptuno número 8, en los altos, segunda puerta de la esquina de San Nicolás del consolado, cerca del Prado. 30-2E

Enseñanza de los idiomas inglés y FRANCES EN TRES MESES.—Teniendo el profesor algunas horas desocupadas ofrece su servicio á los señores que deseen aprender el uno ó el otro de estos idiomas con rapidez.—Dos horas de leccion cada dia, una onza al mes.

NOTA.—Dos personas pueden seguir el curso juntas sin perjudicar á sus progresos y por el mismo precio de una onza por un mes en casa particular: impondrán en la calle de la Reina núm. 13, botica de la Reina. 3-2E

Letra inglesa POR EL SISTEMA ANTI-ANGULAR gimnástico de Menocal.—Se consigue en solo diez lecciones fáciles una famosa letra inglesa *puramente comercial*, único método por el cual desaparecen malos vicios, y direccion general para rasguear con el tiempo sin necesidad de maestro, como lo prueban infinidad de comprobantes en poder del director.

TENEDURIA DE LIBROS Y ARITMETICA MERCANTIL. Se enseña teórica y prácticamente en un mes, quedando el alumno en este tiempo dispuesto para la direccion de un escritorio mercantil.

Academia mercantil calle de San Ignacio n. 83 entre Muralla y Teniente-Rey, entresuelos de EL IRIS. Pensiones adelantadas. Se garantiza la enseñanza. Horas que se puede tratar con el director de 7 á 8½ de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. 15-21

Academia Mercantil de Pecomtal.— EL QUE NO APRENDA BIEN NO PAGARA NADA. *Calle de la Lamparilla n. 22 entre Habana y Compostela.*

PARTIDA DOBLE en 20 dias.
LETRA INGLESA en 10 dias.
ARITMETICA MERCANTIL completa en 15 dias.
IDIOMA INGLES Ó FRANCES en 6 meses.

NOTA. La eficacia del método queda comprobada por una infinidad de discípulos que desempeñan importantes puestos en el alto comercio de esta capital y puertos habilitados de la isla.

Solo se admiten alumnos de edad de 18 años para arriba. 4-30

Academia mercantil de Luis Sorbé. TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 152, entre Muralla y Sol. 1 E

D. Cristóbal de Mendoza, que ha desistido de su viaje al estrangero abrirá desde 1º de enero próesimo nuevos cursos de idiomas, y continuará dando lecciones particulares á domicilio, ó en su casa, de Francés, Inglés, Español, Italiano, Aleman, Portugués, Griego y Latin: calle de Bernaza n. 92. 36-14D

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial; compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.

ARITMETICA MERCATIL

Comprendiendo cambios estrangeros etc. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 8 dias.

INGLES Ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO Ó ESPAÑOL en 5, por el acreditado método oral de Palmer: calle de la Obrapía n. 119, Revere-House, frente á May y comp. 1 E

Profesor Zimmermann, Doctor en filología de la Universidad de Bon, Prusia, sigue enseñando inglés, francés, aleman, los idiomas clásicos y literatura, tanto en casas particulares como en su academia: calle de Neptuno núm. 29. 30-3 E.

Mr. de Meza profesor de idioma inglés tiene el honor de anunciar al respetable público de la Habana que hallándose ya de regreso de Nueva-Orleans, donde negocios de familia hicieron necesaria su presencia vuelve á abrir su antigua clase, y con el objeto de formar en ella un verdadero centro de todos los conocimientos necesarios á los que se dediquen al comercio se ha puesto de acuerdo con los mas afamados profesores de la Habana, cuya cooperacion le han ofrecido gustosos, y en su consecuencia tiene la satisfaccion de anunciar que desde el dia 3 de enero quedan abiertas las clases siguientes: inglés, francés, aleman, matemáticas, teneduría de libros por partida doble, letra inglesa y reforma de la española. El conocimiento adquirido en los años que lleva dedicado constantemente al profesorado le ha hecho comprender que el mejor sistema de enseñanza es el de garantizarla en un plazo determinado y al efecto las personas que gusten enterarse de las condiciones se servirán pasar á la calle de S. Ignacio n. 83. 31-5E.

El profesor Lowry, maestro en artes de la Universidad de Oxford, Inglaterra, teniendo desocupadas algunas horas, desea dar lecciones en familias. Enseña con perfeccion el inglés, francés, latin y griego, las matemáticas, astronomía etc. Está facultado para anunciar que podrán pedirse informes al Sr. Cónsul general de S. M. B. y al Director del Colegio de Santo Tomás. El profesor Lowry, vive en dicho Colegio de Santo Tomás, calzada de Galeano n. 68. 6-3

Academia mercantil DE LEMBEYE. Habana Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.

Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.

Aritmética y teneduría de libros, gramática castellana, idiomas, dibujo lineal y natural.

Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9. Precios los mas equitativos. 1E

ARTES Y OFICIOS.

Con Real Privilegio por S. M. D. Manuel B. Rodriguez, fabricante de bragueros, acaba de inventar unos de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventajan á cuantos se han conocido hasta el dia, pudiéndose graduar á la fuerza que se necesite: calle del obispo, número 66, entre Villegas y Bernaza. Año-19F

M. Lunar, O-Reilly, número 44.— Retratos ambro-miniaturas, con sus fondos de colores, paisages, gabinetes &c., á gusto del interesado, segun los sistemas de Mr. Davis y Mr. Bourges.

Retratos en fotografía desde el tamaño natural hasta los de sortija, con colores de óleo oscuro, y para mandar en cartas, por los últimos procedimientos.

Se hacen tambien retratos al óleo para los cuales cuenta con la cooperacion de hábiles artistas.

Se retratan cadáveres. 6N

Nueva fotografía Loomitipo. O. B. Loomis retratista al óleo, inteligente en todos los últimos adelantos de la fotografía, ofrece sus servicios á sus numerosos amigos antiguos y á este ilustrado público. Habiendo obtenido un REAL PRIVILEGIO titulado Loomitipo, puedo garantizar que tanto la lámina original como los colores que llevan mis retratos son permanentes é indelebles; por lo que no duda satisfacer cumplidamente los deseos de las personas que le honren con su confianza. Su nombre es tan ventajosamente conocido en Nueva-York por la perfeccion y colorido de sus obras, como en esta capital por sus retratos al óleo, y particularmente los de cadáveres. Hace toda clase de retratos en fotografía á óleo con el mayor esmero y puntualidad; á cuyo efecto recibe órdenes en su morada, calle de O-Reilly n. 56, entre Villegas y Bernaza. 30-22E.

Francisco Planella, profesor de pintura, ofrece nuevamente sus servicios al público de esta ciudad en todo lo concerniente al arte que posee y que ha ejercido en esta capital por espacio de veinte y dos años con el gusto y equidad que acreditan las innumerables obras que ha ejecutado durante dicho periodo, tanto al óleo como al temple, fresco y demas ramos de que consta el arte. Se encarga de pintar toda clase de edificios, establecimientos, muestras, etc., y hace presente á las personas de gusto, que posee un método esquisito para pintar las paredes imitando á las tapicerías de damasco, con mas verdad y duracion que la que se observa en los empapelados de papel, y que ademas del *mejor efecto, se evitan así los guaridas de los insectos* que el empapelado protege por la condicion de las materias que en él se emplean. Las personas que deseen cerciorarse de este bellísimo método y de sus ventajas, pueden pasar á la casa de dicho profesor, calle de Mercaderes núm. 29, entre Obispo y Obra-pía, altos de la papelería de Wilson, donde mostrará con mucho gusto una sala pintada por el método indicado.—Tambien, como dorador en general, se encargará de toda obra que pertenezca á este arte, como son, altares adornos, molduras de todas clases, cristales y marcos para retratos etc. etc. 3-23E.

Madama Musa ha mudado el taller á su casa calle de O-Reilly n. 99: lo que participa al respetable público, y á sus amigas en particular para lo que pueda interesarles. Recibe aprendizas. 30-1E

Retratos. MOLINA, Retratista con dos Reales privilegios: calle de la Amistad contiguo á la esquina de San Rafael n. 61.

Retratos Daguerreotipos, tamaño natural Privilegio de 1856.

Retratos Mollinatipos Privilegio de 1858.

Retratos Ambrotipos, para alfileres, relicarios, sortijas y brazaletes.

Retratos de cadáveres de todas clases y dimensiones.

Retratos á domicilio á precios módicos, trasportando el aparato al lugar que se designe.

Las cajas y cuadros donde se coloquen dichos retratos se darán de todo lujo en que por esto se altere los precios, los cuales serán al alcance de todas las fortunas segun su tamaño. Los procedimientos de que se hace uso en este elaboratorio son los últimos y mas ventajosos conocidos hasta el dia. 30-18-E

Restauracion de vestidos de luto, velos de punto, mantillas, crespones de china etc. tintorería parisien de E. Boissel: calle de la Habana n. 53 entre las de Amargura y Teniente Rey.

RESTAURACION de levitas, casacas, pantalones etc.: tintorería parisien de E. Boissel: calle de la Habana n. 53, un acreditado sastre desempeñará los trabajos de compostura etc.

TAMBIEN SE LAVAN, á imitacion de París, camisetas de franela, calzoncillos y chalecos, quedando como enteramente nuevos.

FRENCH DYEING AND SCOURING ESTABLISHMENT de E. Boissel: Habana Street n. 53, where all Kinds of ladies and gentlemen's clothes are renovated in the Parisian style. 30-19-E

Mestrcotipos, O-Reilly 19. En la Galería Fotográfica de Mestre solamente se hacen esta clase de retratos que hoy se conocer, y mas duraderos que los retratos ambrotipos con fondos blancos o pintados porque no se dañan de manchas: para los retratos de señora con vestidos claros y para los de niños es admirable el efecto que hacen los fondos trasparentes que los hace aparecer de relieve y les da por esa causa, y por la velocidad con que se hacen, hermosura á la fisonomía y mucha semejanza, y el Gobierno de S. M. ha concedido privilegio esclusivo á esta invencion. 15-1E

Retratos en fotografía con colores á 4 $ 2 reales y sin colores para mandar en cartas á escudo. Respondiendo de su [illegible] nadas: se ensaña el arte con todaconciencia por 4 onzas. [illegible] calle de O-Reilly n. 74 última cuadra para la puerta del Monserrate. 15-1

Casas de madera. A los hacendados y personas que deseen fabricar.—Mr. F. W. Pitcher, recientemente llegado de Banzor (Estados-Unidos) contrata casas de madera de cualquier diseño ó estilo que se desee. Las facilidades que posee para el cumplimiento de las órdenes que se le confien, le permiten ofrecer precios sumamente módicos: puede ecsecutar órdenes de casas de campo y almacenes, los que son tan buenos y de mucha duracion sino tambien muy cómodas y pintorescas. Las personas interesadas pueden ecsaminar sus diseños en el escritorio de los Sres. Gibson y Fischer, calle de la Lamparilla n. 22, desde las 12 hasta las 3 de la tarde. 15-28

Composicion de relojes. Obispo número 91.—Habiendo llegado de Europa D. Otto Does, dueño del acreditado establecimiento de relojería y prendería de la calle del Obispo número 94, participa á sus amigos y favorecedores, que en vista de la dificultad que se ofrecía de servirles pronto y bien con un solo relojero, acaba de traer consigo un segundo artista el mejor de su fábrica de relojes en Ginebra, y esperan que los que sigan favoreciéndole con sus órdenes quedarán satisfechos por la brevedad con que les serán vueltos, como en la cuestion de precio.—Al propio tiempo anuncia al público que tiene un gran surtido de relojes de su fábrica, enteramente nuevo, desde el reloj de plata hasta el cronómetro de oro de 6 en sus precios muy moderados: advirtiendo que todas las composiciones hechas á los relojes, así como las de fábrica se garantizan por un año. 30-30E

Don José Italia, componedor y afinador de pianos particular á sus amigos, que habiéndose separado de la sociedad que tenia en el almacen de pianos "Habana 189" con D. Julian Ciriani, ha trasladado su domicilio calle de la Obrapía n. 52, entre Compostela y Aguacate: recibe órdenes para afinar y componer; tambien para pasar al campo mediante un buen ajuste y compra pianos usados. 30-11

Nueva Galería Fotográfica. Los Sres. Winter, Cohner y Cp. artistas fotógrafos de Filadelfia y Washington, anuncian al público que han abierto su taller fotográfico en la calle del Obispo n. 87, donde harán todas las diversas clases de retratos desde miniatura hasta tamaño natural; como tambien un nuevo género de retrato inventado por ellos, por el cual han obtenido privilegio, y que designan con el nombre de Marfilotipo, por ser aparente sobre marfil; los retratos superiores á los hechos en marfil tanto por su finura como por su parecido y delicadeza. Se suplica al público tenga la bondad de ocurrir á ecsaminar las obras de los antedichos Sres. Winter, Cohner y Cp. que harán en esto por muy corto tiempo. 36-19-E

Retratos. DON ROSENDO SUAREZ ARANGO se halla como de costumbre en su establecimiento haciendo retratos de varias clases y tamaños contodo perfeccion, y á precios módicos ecsigen verlos los que desean en su laboratorio: calle de O-Reilly núm. 28, entre las de Compostela y Habana. 30-23E.

SOLICITUDES PERSONALES Y DE CRIADOS.

Se traspasa la contrata de cuatro asiáticos jóvenes y robustos, propios para el campo, en 80 onzas españolas: impondrán calle de Cuba n. 1. 8-28

Se traspasa la contrata de cuatro asiáticos jóvenes y robustos, propios para el campo, en 80 onzas españolas, impondrán calle del Aguila n. 66. 8-28

Costureras: se solicitan todas las que se presenten de camisas, pecheras y calzoncillos, con tal que sean buenas, se les pagará bien: taller de camisas calle de la Habana n. 59. 15-25

Ganga. Para realizar un negocio, se traspasan las contratas de 13 asiáticos, peones de albañil, jóvenes fuertes y robustos, faltándoles mas de siete años para cumplir: sin intervencion de tercera persona, y tomándolos todos juntos, se darán al ínfimo precio de 10 onzas españolas cada uno. Impondrá calle del Aguila n. 66. 16-1

A los padres de familia. Un caballero recien llegado de España desea hacerse cargo de la educacion de niños. Posee el idioma francés y es profesor de humanidades y de instruccion primaria superior. Para mas informes se acudirá de 1 á 3 de la tarde á la calle de la Lamparilla núm. 2. 17-1E

A los Sres. Patron y Hermano para un asunto que les interesa. Calle de la Cuna, n. 96, escritorio de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur. 18N

En el Establo de Monserrate se solicitan caleseros que sean de pareja. 26-Mayo.

Negros en alquiler en grandes ó pequeñas partidas, se solicitan; en el despacho del Crédito Territorial Cubano, Obra-pía n. 14 impondrán. 36-8E

El contratista de los trabajos de la doble-via de la Aguada del Cura, solicita trabajadores blancos, á los cuales abonará UN PESO por cada dia que trabajen haciéndose el pago semanalmente. Los que deseen acomodarse pueden ocurrir al Sr. Sobrestante Mayor del camino de hierro de la Habana, Depósito de Villanueva. 16-27E

A D. Francisco Moné, albañil, para un asunto que le interesa: calzada de Galeano n. 43. 8-25

Barbería. En la de Puentes Grandes se solicita un oficial. 4-1

Se solicitan 3500$ al tres cuarto, sobre una casa en buen punto en la ciudad, sin intervencion de tercero: calle de las Animas n. 143, impondrán. 4-1

Un general cocinero y repostero desea colocarse: calle de Jesus María n. 95 entre Compostela y Picota informarán. 4-1

Un escelente cocinero y repostero solicita una colocacion: calle de la Bomba n. 24 4-1

Una criandera blanca á leche entera, que tenga poco tiempo de parida; se solicita en la calle del Inquisidor n. 34. 5-1

Una señora peninsular, de mediana edad, desea acomodarse en casa particular para una de llaves, cuidar niños ó aseo de la casa: calle de las Damas esquina á la de S. Isidro informarán. 3-1

Acomodar una muger blanca para cuidar la casa, que sepa coser bien, teniendo quien informe de su conducta: calle del Inquisidor n. 64. 4-1

Un moreno de edad que sea sano, aunque sea ciego: calle de la Lamparilla n. 75. 4-1

En la calle de las Damas n. 4, darán una buena gratificacion para conseguir un buen punto, en el barrio del Angel ó San Juan de Dios, una casita que no pase de 34 á 3$ mensuales, pagando su alquiler muy puntual. 4-1

Una morena costurera de Señora, desea encontrar una colocacion en alguna familia, teniendo personas que abonen por su conducta. Impondrán calle de los Corrales n. 137. 4-1

Se dan con buena hipoteca 25,000$ al interés de 18 por ciento anual, en todas cantidades y con plazo de 3 á 4 años: de los pormenores informarán en la calle del Trocadero n. 101. 4-1

Una señora estrangera desea encontrar una colocacion en una familia para preceptora de una ó dos niñas, puede enseñar el piano, el francés y toda clase de bordados: calle de la Lamparilla n. 63. 16-1

A los dueños de carretas, Necesitándose conducir mas de 2500 carretadas de efectos y materiales á las inmediaciones de Mordazo, se admiten licitadores para ese objeto. Los que deseen hacerse cargo de la conduccion pueden verse con con E. J. Gaume, en su escritorio, calle de Hoaza 123, esquina frente al muelle, todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde. 8-1

Una señora solicita una casa de corta familia para vivir entre ellas con habitacion separada: en la calle de las Damas n. 114 impondrán. 6-1

Una criada de 13 años, con buenos principios de costura, aficionada á la batea, sabe manejar niños, sana y sin tachas, de inmejorables cualidades: calle de Villegas n. 7. 4-1

Una criada blanca francesa, de mediana edad, que sabe coser y lavar para cuidar niños: informarán en la calle de los Oficios esquina á la de Acosta n. 33. 6-23

La persona que desee asegurar en finca ó fincas cabe, parte de la herencia de su menor, ocurra á la calle del Sol n. 61, donde se le instruirá. 4-30

Un profesor desea invertir algunas horas dando clases de escritura, gramática castellana, aritmética, elemental, mercantil y francés. Tiene garantías y buenas referencias: Teniente Rey n. 31, de 1 á 5 de la tarde; ó á otra hora, por escrito, con igual direccion y las iniciales M. M. A.

A la persona á cuyo cargo se ha girado en Nueva York á principios de enero próximo pasado, una letra de $468 á 60 dias vista, pagadera en esta plaza, en la cual figura el endoso de don Vicente Hernandez Sarrias, á fin de comunicarle un asunto de importancia referente á dicho libramiento: en el escritorio de los señores Fernandez, Schlimper y Cp., calle del Empedrado núm. 2. 8-29

Una señora que quiera hacerse cargo en el campo de la educacion primaria de unas niñas; se le dará un regular sueldo, buen trato y todo el servicio. El dueño de la posada de La Campana impondrá: se advierte que es en un paradero de los del ferro-carril y punto muy saludable. 8-29

Un jóven de 14 ó 15 años y de buena conducta, que hable el español y un poco del inglés, á quien se le dará un sueldo pequeño, alojamiento y manutencion: darán razon en la relojería n. 90 calle de Mercaderes. 4-1

Acaba de llegar de la Península, un jóven de veinte y dos años que posee la teneduría de libros por diferentes métodos, habiéndola ejercido 6 años en España y Francia, desea colocarse en este destino en cualquier clase de establecimiento; como así mismo para escribiente, dependiente de muelle, en un fin para toda ocupacion del globo, y en fin para toda ocupacion de una finca de campo viajar en comision á cualquier punto del globo, y en fin para toda ocupacion donde se necesite ciencia y actividad: tiene personas muy respetables que abonen su conducta. *Dirigirse por el correo M. R. A.* 2-2

D. Francisco Fontan solicita saber el paradero de D. Francisco Otero y Nieto, salva-guardia rural; en la calle de Santa Clara n. 21, fonda, darán razon. 4-2

Negritas y mulaticas para enseñarlas á coser, siendo de cuenta del que las toma vestirlas, calzarlas y mantenerlas, ya sean esclavas ó libres: en la misma se solicita alquilar una buena cocinera y un negrito para vender por las calles cosas muy ligeras: calle de la Picota n. 22. 4-2

Tabaqueros de menudeo pagándoles 4½ millar: calle de los Oficios n. 8, entre Lamparilla y Obra-pía. 4-2

Individuos que tengan garantías y quieran colocarse para repartir impresos, se les hará un buen ajuste siempre que las garantías sean buenas: casa de Comision y suscriciones, calle de Bernaza n. 15, entre Lamparilla y Obra-pía. En la misma casa se admiten suscriciones á las mejores publicaciones y mas modernas novelas, ediciones de gran lujo, producciones de los mejores autores y magnificas impresiones de París y Madrid.

NOTA. Tambien se venden dos magníficas guitarras. 15-2

En el tren de lastre de D. Benito García, que se halla situado en Regla, entre los almacenes de la nueva empresa y el taller del Sr. D. Antonio Soto, se solicitan 25 negros que acomodar y además trabajadores á jornal; en dicho tren tratarán de su ajuste. 15-2

Alquilar un negrito de 15 á 18 años para servir á la mano y hacer algunos mandados, que sea ágil y entendido y que respondan á su conducta: calzada de Galeano, esquina á la de las Virtudes n. 39, botica. 4-2

En la fábrica de cañerías de asfalto, situada en el Cerro, calzada Real, segunda cuadra pasado la esquina de Tejas, acera izquierda, se solicitan aprendices blancos y de color, ofreciéndoles instruccion en una industria que podrá darles porvenir, y el mejor tratamiento durante el aprendizaje: dirigirse al propio establecimiento, ó á la ferretería del Sr. Ferran, calle del Baratillo n. 4. 8-2

A los trenistas de caballos de alquiler. En el insignificante precio de 25$ se dan cinco sillas de volante en mas que regular estado; calle de la Concordia n. 11. Tambien dos máquinas de coser sin estrenar, á 5 onzas cada una. 4-2

Un muchacho aclimatado, de 14 á 18 años, para el servicio de una casa: calle de Aguiar n. 100, entre Chacon y Cuarteles. 4-2

Alquilar una negra buena cocinera, de conducion libre: calle de Jesus María n. 41, entre Habana y Compostela. 3-2

Un jóven que ha practicado la enseñanza, solicita algunas clases en casas particulares, incluyendo en ellas la del idioma francés: impondrán calle del Aguila n. 109. 3-2

Acomodar una muger blanca para el cuidado de una casa, que sepa coser, teniendo personas que informen de su conducta: calle de Neptuno n. 61. 4-2

Alquilar una burra parida y que rinda mucha leche: calle de Jesus María n. 41 entre Habana y Compostela. 3-2

Costureras: se solicitan en la Camisería Especial para coser camisas y pecheras finas no reparándose en el precio de las hechuras: calle de la Habana entre Obra-pía y Obispo n. 126. 8-2

Una señorita inglesa solicita colocacion en una casa de esta ciudad para estar al cuidado de niños ó acompañar á una señora: calle del Tejadillo, casa n. 5 impondrán. 4-2

Una mujer blanca ó de color para cuidar niños y el aseo de una casa: calle de Empedrado n. 38, informarán. 6-28

Se necesita un buen enfermero y mayordomo que sepa escribir bien y contar y que tenga personas que abonen su conducta: calle de Bernaza en la bodega que hace esquina á la de la Lamparilla, *informarán*. 4-30

Un profesor de instruccion primaria que tenga una sobresaliente letra inglesa y gótica: darán razon en Regla, colegio de Ntra. Sra. de los Dolores, calle del Santuario n. 59. 8-26

Un buen cocinero blanco; se solicita en la calle de la Obra-pía núm. 1. 6-28

D. Lorenzo Galvez, solicita una señora que quiera trasladarse á la Península para cuidar unos niños durante la navegacion que es á Málaga, pagándole su trasporte y alguna gratificacion; en la calle del Refugio n. 4, informarán. 3-30

Un negro libre ó esclavo que cargue un cajon por las calles para venta de ropas por las calles: calle de Manrique n. 9 esquina á la de las Lagunas impondrán. 4-1

Se da con hipoteca la cantidad de 7 ó 8$ pertenecientes al haber de un menor: calle de Colon n. 9, impondrán, ó en la escribanía de don Azustin Valerio. 4-1

Una criada lavandera, que entienda del servicio de mano, pudiendo desempeñar los dos cargos, una persona entrada en años, que es como se desea, por ser para una señora sola, prefiriéndose esclava. Calzada de S. Lázaro n. 71, esquina á la calle de Crespo, tratarán. 6-30

El que necesite dinero puede acercarse al n. 15 calle de Monserrate, hay una persona que puede proporcionarlo con interés moderado, de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. En la misma se compran muebles usados en todas cantidades, dejando una razon en la calle y número de su habitacion para pasará verlos. 4-30

Vendedores de dulces por la calle, que sepan su obligacion: calle de Teniente-Rey n. 34. 4-30

Una señora de alguna edad y buena conducta, solicita colocacion para el cuidado de una casa, asistir un enfermo ó acompañar una familia al campo: la persona que desee ocuparla puede dirigirse á la calle de Peña Pobre n. 20. 4-1

Un matrimonio solicita alquilar unos altos ó algunas habitaciones interiores en casa de familia honrada, garantizando el precio que se estipule, y abonándolo adelantado: en el despacho de la imprenta de la Prensa impondrán. 4-1

En la calle de S. Ignacio n. 78, se desea comprar un quitrín de poco uso y de la nueva construccion, propio para usarlo en el campo. 4-3

Una señora solicita una casa para criar de leche entera: calle de la Habana n. 209. 3-3

Un mayordomo y enfermero que reune todas las circunstancias que son necesarias, bien versado en todos los pormenores de ingenio, sabe curar de todas enfermedades, tanto de medicina como de cirujía, solicita una colocacion por la cual le proporcione un sueldo arreglado á su inteligencia, no tiene ninguna familia; en la fonda del Manchego, calle de S. Pedro n. 4, darán razon, está en la misma casa, frente á la Machina. 6-5

Un jóven peninsular de buena conducta desea encontrar colocacion de cochero de un caballo ó de dos, tiene quien responda de su fidelidad: calle de las Animas n. 114, en la bodega darán razon. 4-3

Alquilar una negra para que venda por la calle, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, que sea esclava, respondiendo su amo, ó siendo libre que tenga fiador. Se le pagarán 12$ mensuales en la calle de Manrique n. 169, entre las de la Reina y Estrella. 4-2

Se dan con hipoteca de 4,000 á 6,000$ al uno, con plazo de un año: impondrán calle de la Industria n. 16, entre Refugio y Colon, y 4 casas en la calle de las Virtudes, á una cuadra de la calzada de Galeano, y á tres de la alameda, de mampostería y azotea de 3500 á 12000$. 4-3

Alquilar una casa de dos á tres onzas de alquiler: darán razon calle de las Virtudes n. 17. 3-3

Un jóven inteligente en el despacho de cantina y que sepa hacer helados: calle de la Reina, esquina á la del Aguila, frente á la plaza del Vapor. 3-3

En la calle de la Lamparilla n. 63, entre Aguacate y Villegas, se solicita una criandera de cuatro meses de parida sin cria. 3-3

Alquilar una criandera de seis meses hasta un año de parida, teniendo persona que abone por ella: calle de la Lamparilla n. 57, entre Villegas y Bernaza. 4-3

Se desean dos ó tres cuartos amueblados. La persona que los tenga, puede avisarle en la redaccion de este periódico. 2-3

COMPRAS.

Comprar cobre viejo, dulce, de todas cantidades: calle de San Ignacio, n. 100. 4-ms. 18D

Al contado en grandes y pequeñas partidas se compran muebles de uso en la mueblería nueva de la calle del Blanco esquina á la de las Animas, en donde se encuentran surtidos de todas clases nuevos y de poco uso, como tambien tocadores de palo de rosa y de caoba de primera clase y á lo Luis XVI, los que en otros almacenes se venden á 6 onzas aquí se dan á 3½ y 4 onzas. Se hace cargo de las composiciones y limpiezas que se presentan, para lo que cuenta el dueño con buenos oficiales. 15-29

En el Establo de Monserrate se compran caballos pare, ó sueltos: siendo buenos se pagarán bien. 26-Mayo.

Darán una buena gratificacion para conseguir un buen calesero coartado en 4 ó 500$, y una buena lavandera y planchadora coartada: calle de Cuba n. 11, entre Empedrado y O-Reilly. 4-3

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS

Hotel de Ambos Mundos. Se ha trasladado de la calle de Cuba n. 30 á la de O-Reilly n. 107, donde encontrarán los que gusten favorecerle magníficas habitaciones altas, frescas y ventiladas, con toda asistencia y equidad posible, comiendo cada uno á las horas que le convenga. Se reciben tambien abonados sirviéndoles con todo esmero y amabilidad. No hay mas que visitarlo para quedar convencidos. 33-6E

En la calle del Empedrado núm. 7 entre S. Ignacio y Cuba se admiten pensionistas á la mesa redonda que será servida con aseo y delicadeza. Tambien se alquilan cuartos altos muy ventilados y cómodos, caballeriza y lugar para carruages. En la misma se solicita alquilar un negro para el servicio y que tenga principios de cocina tambien una negra buena lavandera y planchadora. 15-2

Pension francesa. Mesa redonda á las 9½ y 3½. En la misma hay cuartos con asistencia y se despachan cantinas: en todo se encontrará un buen trato: calle de la Lamparilla n. 66. 17-23

¡¡Comer sabroso!! Desde esta fecha se ha abierto en la calle de Acosta n. 162, entre Inquisidor y Acosta, un tren de cantinas, donde se servirán cuantas se pidan, y do cuantas sazones se deseen, con esmero y exactitud y á precios moderados. En la misma se establece un tren de lavado el que será bien atendido; en la misma impondrán. 3-2

Boarding house withe the best confortable and elegancy O'Reilly street 103.

Casa de huéspedes. En la calle de O'Reilly n. 100 se encuentra una arreglada con todo esmero y elegancia en su trato, hay tambien mesa redonda á las 9½ y 3½ de la tarde. 6-3

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

UNA HERMOSA CASA de zaguan, con 7 cuartos, sala, cenas, despensa, gas y cuantas comodidades se apetezcan, próxima á la calle de la Reina: en la misma calle n. 36, impondrán. 4-1

CUATRO CASAS de mampostería y azotea, en la calle Real de Regla números 155, 170, 172 y 174; darán razon en la bodega la Luna Cubana, contigua á las mismas. 18-27E

UNA CASA en el barrio de Jesus María, acabada de fabricar, calle de San Nicolás y Puerta Cerada del Arsenal, n. 71, propia para una marca de tabaco ú otra clase de establecimiento por su capacidad: calle de la Bomba inmediato al recinto, bodega, darán razon. 8-1

VARIOS SOLARES con un frente de muelle de 60 varas en la bahía de este puerto, en la ensenada de María Melena, entre el pueblo de Regla y el Hospital del Gallinero: calle de la Industria, frente al ferrocarril n. 150 impondrán. 15-1F

EN GUANABACOA tres casas, una con tres cuartos en 12$ 6 rs. mensuales: otra con dos idem en 10$, y otra en 8$ 4 rs., todas con gran patio, cocina independiente y pozo, propias para las personas que quieran gozar del aire del campo y estar en poblado; imponen calle de Cadenas n. 61, de 6 á 9 de la mañana y de las 4 en adelante. 8-28

TODOS LOS BAJOS del hotel de Ambos Mundos, propios para un almacen, y se necesita en dicho hotel un criado de mano que hable el inglés: calle O-Reilly n. 107. 10-25

EN la calle de la Obra-pía n. 114, entre las de San Ignacio y Cuba, se alquila un zaguan grande propio para una tiendecita, y un cuarto para que pueda dormir su dueño. 8-26

EN LA CALLE DE ACOSTA la casa núm. 92, con grandes comodidades, tanto altos como bajos, hasta para dos familias por ser muy espaciosa: calle de Paula n. 1, darán razon. 8-28

UNA CASA en la Víbora, calzada de Jesus del Monte n. 329, con 4 cuartos, cochera, caballeriza y un gran patio, en 34$ al mes. 4-30

LA CASA calle de la Amistad n. 15, con magnífica sala, entrada de carruage, 2 cuartos grandes seguidos y uno alto, comedor grande de persianas, buena llave de agua y otras muchas comodidades; se advierte que es muy saludable por ser muy seca, gana 3 onzas de oro mensual: en la panadería de la esquina está la llave y en la calle de Curazao n. 2 impondrán. 6-28

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA MORENA mas que regular costurera y propia para manejar niños: calle de la Amargura núm. 31, entre Compostela y Aguacate. 4-3

UNA NEGRA jóven, buena costurera, fiel y humilde: calle de S. José n. 42, entre S. Nicolás y Manrique. 4-3

EN 223 un calesero de pareja, respondiéndose de su buen comportamiento: calle de la Reina n. 133, esquina cuadra antes de Belascoain. 4-3

UN NEGRO general zapatero de hombre y de muger, cocinero, calesero, buen oficial de sastre y habilísimo en el servicio doméstico, calle de Jesus María, en tramuros n. 139. En la misma se alquila una sala baja con dos cuartos anexos propios para almacenes por su capacidad y cercanía á los muelles. 6-1

UNA buena cocinera y lavandera: calzada de Galeano n. 25, y en la misma se vende una máquina de coser nueva. 4-3

UNA LAVANDERA, una cocinera; una criada de mano, general costurera, cortadora y asistidora de enfermos y un cocinero, general calesero y cochero: calle de Cuba núm. 148. 4-2

UNA NEGRA lavandera y planchadora: calle de Dragones n. 25, entre Rayo y S. Nicolás. 3-2

UNA lavandera y cocinera regular: calle de los Oficios n. 24 4-2

UNA NEGRITA, criolla, de 15 á 16 años, ágil, sana, sin tachas, acostumbrada á cuidar niños, cargarlos al servicio y calzado, con la cordiana de no salir á la calle, pues las ignora por haberse criado con mucho recogimiento. Informarán calle de Acosta n. 4, entre S. Ignacio é Inquisidor. 4-2

UN NEGRO libre del brazo izquierdo: calle de las Damas n. 36. 3-2

UNA NEGRITA de 16 años propia para servir, peinar y cuidar niños, cose regular y humilde, no dejándole salir á la calle: en la de Villegas n. 12, de 7 á 12 del dia. 3-2

UN MULATO para el servicio de casa y mesa, de muy buenas propiedades, de 18 años: calle de la Muralla número 48. 4-1

TRES NEGRAS, una costurera y escelente lavandera, otra parida de mes y medio, á media leche, y la otra cocinera: calle Cerrada de los Sitios n. 99. 4-1

POR SU AJUSTE, una parda libre, escelente cocinera, de las mas recomendables propiedades: impondrán en la calle de Villegas n. 97. 3-1

UNA NEGRA buena lavandera y planchadora, para una corta familia: calle de la Habana n. 165. 4-1

UNA NEGRA cocinera y escelente para el servicio inmediato, muy ágil, formal y aseada: calle de las Animas n. 66, entre las del Blanco y Aguila. 4-1

UNA NEGRA buena lavandera y regular cocinera en 15 pesos al mes: calle de Cuba n. 96. 3-1

UN NEGRO calesero, jóven, humilde y aseado: calle Real de Jesus María estramuros núm. 59. 4-1

UN CALESERO general, jóven, de buena presencia sin ninguna tacha, y se responde de su conducta: calle de S. Miguel n. 39. 4-3

UNA NEGRA para criandera de diez dias de parida, de muy buena y abundante leche por estar ya reconocida y muy sana: calle de San Nicolás número 4, entre la de las Lagunas y la calzada de San Lázaro impondrán. 4-3

PERDIDAS.

Se ha estraviado el dia 30 de enero, de las once á las doce del dia, de la esquina de Tejas al Consulado, *un perro de Terranova, color negro*, con cuatro pintas blancas en las patas y otra en la punta del rabo y otra en el pescuezo; el que lo entregue será gratificado generosamente en la calle Ancha del Prado n. 30. 4-3

Se ha perdido una cartera, conteniendo una licencia anual de tránsito de D. Juan Matas y varios recibos. Se gratificará con un escudo al que la entregare en Tallapiedra, almacen de víveres de D. Antonio Pairó. 3-1

Se ha estraviado una cartera con varios apuntes y una libranza contra la Señora doña Francisca Sotolongo de Abreu, el sábado 29, desde el camino de hierro á la calle de Teniente-Rey n. 11; el que la entregue será gratificado en dicha casa. 4-1

Se ha estraviado una cartera, desde la esquina de Tejas á la calle de las Figuras, conteniendo una licencia de tránsito de D. Manuel Denés, con tres reseñas de caballos y unas estampitas. Se gratificará al que la entregare en la maicería de D. Angel Diay, calzada Real del Monte, junto á la esquina de Tejas, con dos pesos un real. 3-1

Se ha estraviado en la calle de la Habana frente al callejon de la Samaritana, un cuarto de billete de la Real Lotería, compuesto de 16 avos n. 25,845, correspondiente al sorteo que se ha de celebrar el 15 de febrero: á la persona que lo presente en la calle de la Habana n. 229 se lo gratificará. 4-1

Se suplica á la persona que haya encontrado una libreta de tabaquero, la entregue en la calle del Aguacate n. 74, tabaquería La Casualidad. 3-1

En la última representacion de la Traviata se ha perdido una piedra de ágata que con ponia parte de unos gemelos de camisa, teniendo montada una mosca de rubíes, perlas y esmeralda, se gratificará con mas de su valor al que la presente, en las noches de funcion en la luneta n. 112, izquierda ó en la platería El Záfiro, calle del Obispo, esquina á la de Aguiar. 3-3

El dia 1.º del corriente mes de dos á tres de la tarde, se ha caido en un volante de alquiler, de la calle del Obispo, esquina á la de Villegas á la de la Concordia n. 137, un reloj de oro de escape, su leopoldina de oro compuesta de tres candenitas y su sello; advirtiendo que su amo la reconocerá donde quiera por tener señas particulares: calle de la Concordia, última cuadra n. 137, se gratificará generosamente al que lo entregue, y se le agradecerá por ser un recuerdo. 3-3

Desde la iglesia de la Merced á la de Paula se ha estraviado un rosario de cuentas coloradas con su medalla de plata, se gratificará con un escudo á la persona que lo entregue en la calle de Paula núm. 82. 4-1

Se ha estraviado una sombrera con un sombrero de tres picos con galon de oro, en la noche del 23 del actual á la llegada del tren de Batabanó: se gratificará generosamente al que la entregue en la calle del Aguila n. 85, estramuros. 4-30

CRIADOS HUIDOS.

Desde el dia 1º del corriente falta de la casa de su dueña la china Gertrudis, de estatura baja, envuelta en carnes y abundante en pasas, anda por los barrios de Colon y Guanabacoa donde vive su marido: se gratificará al que la entregue en la calle del Campanario Viejo n. 142, haciéndose responsable de los perjuicios al que la oculte. 4-2

Hace mas de un mes que está huida la morena Asuncion, conga, como de 52 años, oficio cocinera, es loca, tiene la pasa sobre la frente toda cana, sin diente, el dedo del medio de la mano derecha doblado sin movimiento, se ha visto por el barrio de S. Isidro; se gratificará al que aprendiera, en la calle del Rayo n. 25, entre Dragones y la Zanja. 5-1

Ha fugado la esclava Isabel, criolla de color achinado, alta, vizca del ojo izquierdo, usa una trenza de pelo, lleva su hijo mulato de color blanco, de 3 meses, tiene la licencia cumplida para buscar amo, se hará responsable de los perjuicios: abonarán la captura al que la presente en la calle de las Delicias n. 5, entre las de la Zanja y Salud. 8-2

Falta de la casa de su amo desde el 6 del actual, el mulato José Ermogenes de Puerto-Rico, estatura regular, envuelto en carnes, ancho de espaldas y el pescuezo ancho, de color claro y muy desenvuelto, en la cara tiene una cicatriz del tamaño de un peso: se gratificará con doble captura al que lo entregue en el tren de lavado, en la calle del Monte, en la calzada de Galeano n. 101 y se hace responsable de los jornales á quien lo abrigue. 8-2

Ha fugado el dia 2 del corriente, el negro Eusebio Pena, criollo, como de 22 años, alto, cuello en carne, se le dio licencia para ir á Regla y no regresado, se sabe que este cerca de la Calzada del Monte n. 169, se gratificará con una onza de oro, haciéndole cargo á quien lo abrigue. 8-27

El negro Andres Bicochea, conocido por denunciado de los demas cimarrones, anda prófugo en esta ciudad: se suplica su captura á toda la policía de esta capital. Anda por Jesus María, y se hará responsable á cierto sugeto que sabe lo ha acompañado hasta Matanzas para que le compre de un cimarron que desee aprender. En la calle del Obispo n. 5 y en la del Aguila n. 39, darán razon. 2-25E

El mulato José Mora Titiplano que se ha fugado y se sabe que está oculto en un cuarto donde tiene la muger y dos hijos y trabaja por su oficio de zapatero y talabartero y por la noche manda la obra con otra persona á las peleterías; se hará responsable al dueño de la casa y al que lo abrigue, por ser del bravo y no será tolerada su recaudacion, así como se gratificará generosamente al que lo capture en la calle del Aguila n. 39. 2-25

Falta desde el 24 de enero de la casa de su dueño el negro Francisco, carabalí, de oficio panadero, como de 40 años, estatura regular, color achinado, barbudo, los dientes picados, un poco seco de cara. Tambien falta desde el 10 de octubre pasado el asiático nombrado Antonio, del mismo oficio, como de 22 años, bajo de cuerpo y rezondete, ojos saltones, diente y estos picados, con la particularidad que para caminar va muy derecho y la cabeza muy erguida; calzada Real de Jesus del Monte n. 223 gratificarán al que diere razon de ellos. 8-2

Desapareció de la casa de su dueño el dia 2 de enero, un perro grande de color bayo, con las orejas y el rabo cortados: se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la casa n. 94 calle del Sol donde será gratificado y se darán mas señas sobre dicho perro. 4-1

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Interesante. Se venden ó cambian por casas en esta ciudad, una famosa Quinta en el Cerro, con casa bastante capaz, cochera, caballeriza; tiene su baño, flores, árboles frutales y toda clase de lenzo bres y viandas: asimismo una casa de teja en la calle de S. Salvador con 13 vs. de frente y 42 de fondo, además varias casas en Trinidad: tambien se dá al ínfimo precio de 7,500$ una elegante casa calle de San Nicolás n. 213, á media cuadra de la calzada del Monte, propia para una dilatada familia, con entrada de carruage, 9 vs. de frente y 42 de fondo con un martillo de 13 vs. y azotea, pozo, etc. impondrán calle de Cuba n. 25 casa de baños La Bienvenida. 4-1

Por encargo de su dueño y sin intervencion de tercera persona en 35,000$ libres, la casa calle del Empedrado n. 61, tiene espacioso zaguan y 5 ventanas de hierro á la calle, 3 patios, cuartos altos y bajos á uno y otro lado, propia para un gran Hotel: impondrán de 10 á 12 en la calle de la Obrapía n. 55. 8-1

Unos solares situados en la villa de Guanabacoa: en la calle de S. Ignacio n. 38 impondrán. 6-1

La espaciosa y bien construida casa n. 45, calle de Villegas: calle de la Reina n. 12, de 4 á 5 de la tarde. 15-1F

239 caballerías de tierra de las del Realengo del Norte de Sagua la Grande, en el partido de este nombre, que pertenecieron al finado Bernardo D. Martin Ugarte, y lindan por el Norte con la costa de este mar; por el Sur con terrenos de D. José Rafael Ugarte, por el Este con otros de D. Azucio Ugarte y por el Oeste con el rio de Sagua la Grande, cuyas tierras no reconocen ningun gravámen que el de 2,857$ 6 reales del censo redimible á favor de la Real Hacienda, *y* [illegible]

Y asimismo se vende el censo reservativo redimible de 15,982$ de principal que reconoce D. Gonzalo Alfonso en su ingenio Santa Isabel con la obligacion de abonar el rédito de 5 por 100 anual.

El que desee hacer proposiciones á la anunciada venta y enterarse de los títulos correspondientes, planos de los terrenos y demás particulares, dirigirse á D. Cárlos de Zubizarreta apoderado principal de los actuales poseedores, calle de las Virtudes núm. 2. 24-1F

Dos casas acabadas de construir tiene sala, un cuarto, comedor, cocina y azotea la calzada, de madera todos los suelos son de ladrillo, el terreno es propio y sin ninguna gravámen, en 1,000$ cada una, están al entrar en Guanabacoa por la calzada y vaya acera izquierda; vende de la Habana, tambien se cambian por dos negras una lavandera y otra cocinera: calle de San Rafael núm. 145 en los baños. 4-1

En la calle de la Obra-pía n. 11, entre la de S. Ignacio y Cuba, se vende el establecimiento de Cocinería y todas las herramientas para relojeros, plateros, cinceladores etc. etc. 3-26E

Por no poderlo asistir su dueño se vende la tren de berlinas calle de la Amistad n. 25, conocido por el tren de Noy: en el mismo impondrán. 17-21

Sin ecsistencias un almacen, ó establecimiento de tienda de ropa, que está situado en una de las mejores puntos de la calle de San Rafael, no sueño y clearo, se dice su dueño: tiene con la esquina de la calle de S. Nicolás, esquina á la de S. Rafael núm. 15 fábrica de sombreros de Sancedes y hermanos impondrán. 8-2

Sin intervencion de tercero se venden las casas n. 55 calle de S. Isidro entre Luz y Acosta, y la del n. 52 calle de S. Isidro entre Habana y Damas: informarán en la calle de la Merced número 106. 16-23

Una caballería y tres y medio cordeles de buenos terrenos, con cañada, algunos frutales, y una loma con cantera para fábricas, situada enfrente del primer portazgo de Jesus del Monte, terrenos conocidos por de María Ayala; en la calzada de Galeano n. 111, darán razon. 4-3

La sombrerería situada en la calzada de Jesus del Monte n. 271, esquina de Toyo, con ecsistencias ó sin ellas, por tener que retirarse su dueño al campo; en la misma impondrán. 4-3

Una bodega para arreglar un negocio: calle de la Salud n. 26 y en la misma calle n. 61, informarán. 4-30

Por no poderla asistir su dueño, se vende la tabaquería que está situada en la calle de la Habana, bajo la casa n. 23, con los útiles necesarios como son mesas, tabaretes, dos hermosas vidrieras y á mas una espaciosa barbacoa para secar tabaco ó habitacion si se quiere y unos cinco barriles de tripa bien empalmada y de superior calidad. 4-1

Se vende ó cambia por una casa en la Habana, otra de mampostería y tejas, situada en Sta. María del Rosario, muy espaciosa y propia para temporada, por lo saludable de aquel punto: tambien una estancia de una caballería y cordeles, de tierra inmejorable, buena fábrica de madera, teja y guano, un espeso palmar, árboles frutales y pozo inagotable: se vende ó cambia. Dará razon en dicha ciudad el Ldo. D. Francisco Vidal Reinoso, y en esta ciudad calle de Luz n. 29. 4-2

La mitad de una estancia de labor, que consta de tres cuartos de caballería, situada en el paraje que titulan de la Ganja, distante un cuarto de legua de Guanabacoa, lindando con el camino que sigue á S. Miguel del Padron, en cuarenta onzas de oro españolas: en la bodega esquina á la calle de Buenos-Ayres, pasada la esquina de Tejas, darán razon de su dueño. 4-2

La casa calle de los Angeles n. 16, situada á una y media cuadra de la plaza del Vapor, es de bastante fondo, con 2 ventanas y entrada de carruage, toda de cantería, 4 cuartos bajos y 2 altos, tiene aljive, caballeriza y toda la casa de azotea, solada, con su guarda-polvo corrido en todo el patio y su correspondiente mirador; puede verse á horas regulares y en la calle de la Habana n. 89 informarán desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde; y se admiten casas chicas en parte de pago. 4-2

Una botica en una poblacion del campo, por no poderla asistir su dueño: informarán en la botica de Sto. Domingo frente á la Universidad. 4-2

Una casa tan cómoda, aseada, seca y barata, que la pueden comprar por especulacion. Si no se enagenase para fines del presente febrero se alquilará desistiendo de su venta; está en la calle de Neptuno n. 152 entre Escobar y Gervasio, es de mampostería, azotea y tejas, toda losada, con entrada de carruage, buena sala, 7 cuartos, 2 comedores, 2 letrinas, 2 barbacoas muy claras, buen patio y mejor traspatio, 3 sumideros, rosales, alcantarillado, pozo y caballeriza; pueden hacérsele altos pues la sus mamposterías son de media vara franca y la del frente 2 tercias: en la misma darán razon estos 5 dias y los demás en la calle del Consulado n. 125 entre Animas y Virtudes. 4-2

DE ESCLAVOS.

Un negrito como de 7 años, muy bonito, sano y entendido: calle de las Lagunas n. 58. 4-30

Una negra criolla de 16 años, mas que regular lavandera y planchadora, regular cocinera, asistenta de enfermos, acostumbrada á manejar niños, muy fiel y humilde, sana y sin tachas, á lo cual se responde, en 13 $ libres para el vendedor y sin rebaja de ninguna clase. Impondrán casa n. 93 calle de la Concordia, de diez á una del dia. 4-30

Una negra costurera y cocinera y regular lavandera y una negrita de 5 años, en la misma se solicita 10,000$ pero con buena hipoteca: calle de Neptuno núm. 176. 3-1

En proporcion un mulato de 15 años, sano y sin ninguna clase de vicios; calesero de una bestia y al salir de pareja, que está en la actualidad practicando: calle de las Animas n. 39. 4-1

Ganga: una negra de nacion de 30 años, sana y sin tachas, general lavandera y planchadora, en 1200$: una negrita criolla de 5 á 11 años, sabe perfectamente servir á la mano y principios de costura, en 42 onzas: un precioso mulatico de 15 años, para paje ó para servir á la mano, en 52 onzas, y una mulata de 16 años, costurera de hombre y muger, general criada de mano, con su hijita de 7 meses: que no es ya, sana y sin tachas en 125 $: otra de 15 años, mas que regular cocinera y algo de costura, sana, y sin tachas, en 1,2 $: Amistad n. 58. 4-1

Para el campo ó la ciudad una criada jóven de 24 años, escelente cocinera, buena lavandera, peinadora de señora, fina criada de mano: calle de Luz n. 20. 3-1

Una negra general cocinera y dulcera, muy regular lavandera y planchadora, á uso del dia y sin intervencion de tercera persona: calle de S. Ignacio n. 63. 4-1

En 1500$ una negra criolla de pocos dias de parida, con buena leche que en el primer parto crió un niño 2 años, buena lavandera y planchadora, y se responde á tachas y enfermedades: calle de la Salud n. 56. 8-1

Una negrita de muy bonita presencia, de 12 años: una mulatica de 14 y un negrito de 10, todos sanos y sin tachas, que por no necesitarlos se dan en proporcion: calle de las Lagunas n. 60. 4-1

Una negra general costurera, cortadora y bordadora; un mulato buen sastre y cortador; otra muy buena lavandera y planchadora; y un lote de campo de 15, todos jóvenes: calle de Paula n. 4. 4-1

Una negra jóven, general lavandera y planchadora, regular costurera, sana y sin tachas, pero por ser costumbre se vende al uso del dia en 1500$ libres para el vendedor: calle de Cuba entre Luz y Acosta n. 58. 4-1

En 73 onzas de oro españolas una negra general lavandera, planchadora y cocinera, una criada de mano, rejoda, puesto os de calle, está conforme en ir á cualquier punto de la Isla, muy humilde: calle de S. Nicolás n. 36 entre Virtudes y Concordia. 3-1

A peticion suya una negra criolla, coartada en 350$ y unos de cechos atrasados, buena lavandera, cocinera y planchadora, sana y sin tachas, sin accion á redhibitoria si cuanti mi oori por ser costumbre del dia; calle de S. Isidro núm. 34. 4-1

Una negrita de 10 años, muy robusta; y otra de 34, buena lavandera y planchadora, ambas se dan en proporcion por ausentarse su dueño: calle de la Picota n. 63. 4-1

Una negra criolla, generalísima lavandera y planchadora, jóven, de arrogante presencia, sana y sin tachas; otra de nacion, escelente lavandera y cocinera: calle del Campanario Viejo n. 10, última cuadra para el mar. 4-1

Una negra de 21 años buena costurera y lavandera, regular planchadora, fina criada de mano, recogida, pues no es de calle, hace diez años que sirve en la casa, y se responde á tachas y enfermedades: calle de S. José n. 33. 4-1

Por no necesitarla su dueño se vende una mulata de 18 años de bonita presencia, general costurera de hombre y regular de muger, sabe peinar y vestir señoras, en cantidad de 135 $ libres para el vendedor, sana y sin tachas, se vende á uso del dia: calle del Empedrado n. 72. 6-1

Dos criadas, una negra de buena presencia, escelente lavandera, planchadora y cocinera, sumamente fiel, humilde y de toda confianza, sana y sin la mas leve tacha, pero se vende á uso del dia en 1250$ libres para el vendedor, y la otra de 45 años, entiende bien los quehaceres de la casa, y principios de manejo de niños, sin pagar alcabala y trabajador: calle de la Industria n. 124. 4-1

Una preciosa negrita de 12 años que no ha conocido otro amo que uno, tiene principios de costura y batea, muy buena servicial de mano y entiende de cuidar niños, 5 en 511, sana y sin tachas: calle de la Amargura n. 19. 4-1

Un precioso mulatico de 7 á 8 años, escelente servicial de mano, propio para paje y dedicarlo á un oficio, y una negrita de 13 á 14 años, sabe los buenos principios de costura, muy fiel y humilde, ambos sanos y sin tachas, muy fiel y humilde, ambos por no necesitarlos su dueño: calle de [illegible]. 4-1

Una criada mas que regular lavandera, entiende de cocina, pues ha sido conocido otro amo y se responde á tachas y enfermedades; en la plaza del Vapor tienda La Colosal, impondrán. 4-1

Por ausentarse su dueño un mulato de 23 años de edad, escelente cocinero y calesero, respondiéndose á tachas y enfermedades: en la misma se venden dos caballos moros, el uno de 7 cuartas 2 pulgadas, maestro de tilburi y volantero, el otro de 7 cuartas, trotador: impondrán calle de Compostela n. 150. 4-1

Dos negros de campo, donde desean volver, uno de nacion gangá, general gañan y carretero, de 40 años, y el otro esquisito, de 18, en el precio de 1700$ y los derechos: calle del Aguila n. 29, darán razon. 5-29

Dos negras criollas, la una de 18 años y otra de 24, la de 24 años es general lavandera, planchadora y cocinera, muy humilde y fiel, y la de 18, general cocinera y regular planchadora y lavandera, acompañándole escelentes cualidades; en la calzada del Monte n. 72, entre la del Indio y S. Nicolás. 6-30

Ojo aquí: se venden dos negros jóvenes, de buenas costumbres y aseados, caleseros de pareja, uno de ellos ágil é inteligente en negocios de campo; en la misma dos negras coartadas en 600$ cada una: calle de Monserrate n. 15, de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde impondrán. 4-3

Para realizar un negocio, se venden dos esclavos coartados, una calesero de pareja en 35 $ y 200 de derechos atrasados, y un general cocinero y lavandera en 25 y 196 de derechos atrasados, ambos jóvenes y se avienen á servir: calzada de Luyano n. 68, Barrio de Jesus del Monte. 8-26

Una negra gangá, como de 20 años, regular cocinera, escelente lavandera y planchadora de hombre y muger, buena asistidora de enfermas, de buena presencia, muy fiel, con su cria de año y medio, sanas y sin tachas, al uso del dia: calle de Manrique núm. 17. 4-2

Por realizar un negocio de momento se vende una negra buena lavandera y regular cocinera, propia para señoras por su humildad, no está acostumbrada á salir á la calle, en 950$: calzada del Monte n. 61 frente al Campo Militar y haciendo esquina á la calle de Farreco. 4-2

Una mulatica de 7 años propia para servir á la mano, sana y humilde: en Guanabacoa, calle de Venus n. 53, impondrán. 4-2

Una negra de nacion lucumí, de 27 años, de muy buena presencia y de inmejorables cualidades buena lavandera y planchadora, muy humilde y ágil para el servicio de casa, con su hija de un año y medio, muy bonita y robusta, y no impide el trabajo á su madre por estar ya criada, sanas y sin tachas; en la calle del Obispo n. 48, esquina á la del Aguacate. 4-2

Un negro cocinero, panadero y calesero, de 36 años; en la calle de S. Ignacio n. 55, informarán. 3-2

Un negro general de campo: almacenes de S. Agustin calle de Cuba n. 115. 3-2

Una negra jóven general cocinera, lavandera y planchadora: calle de Aguiar número 71. 3-2

Una negra buena cocinera, general lavandera y planchadora, buena asistidora de enfermos, jóven y sin la mas leve tacha, pero sin lugar á redhibitoria: calzada de Belascoain n. 55. 4-2

— 206 —

lia: no os habia visto aun; aun no os conocia, pues en cuanto llegué á veros la ignorada casa fué un templo cuya divinidad érais vos, y cuyo santuario era vuestra habitacion.

"Al fin entré: mi mano temblaba violentamente al introducir la llave en la cerradura, y me sentí casi desfallecer de emocion cuando despues de haber vuelto á cerrar la puerta me hallé en el corredor.

"El primer sitio á donde me guió el deseo fué el jardin: ni flores, ni plantas, ni sombra: todo estaba triste y aterido como cuando vos lo abandonásteis hace diez meses.

"Me senté en el mismo banco donde solíais sentaros vos: vuestras amigas las aves saltaban de un árbol á otro buscando en vano en sus desnudas ramas el abrigo de que el invierno las despojó. Ya conocia esas aves y ya habia oido sus gorjeos. Yo permanecí algunos instantes escuchándolas y mirando á vuestra cerrada ventana, tras cuyos cristales creia ver la sombra de mi Cecilia.

"Despues subí la escalera de caracol y entré en la que fué habitacion de vuestra madre. Me arrodillé y rogué á Dios por su eterno descanso, y por la felicidad de su hija.

"Luego entreabrí la puerta de vuestro cuarto. Nada temais, adorada Cecilia: no me atreví á profanar aquel santuario.

"A las dos horas me alejaba de aquella casa, donde dejaba gran parte de mi pasado, para ir á hacer otra visita mas sagrada que todas, mas ma-

— 207 —

ritoria para vos. Ya adivinais, Cecilia, que hablo de la tumba de vuestra madre.

"Lo mismo que en el tempo de vuestra infancia se advierten allí los cuidados de una mano amiga: en la primavera la sepultura debe haber estado cubierta de flores, y en aquellos abatidos tallos, en aquellas pálidas flores, he reconocido los mismos tallos y las mismas hojas de un lirio y un heliotropo, que son las plantas que mejor han resistido los rigores del invierno, y os las envío dentro de esta carta. En cada una de ellas va un beso mio, Cecilia.

"Era preciso partir. Cinco ó seis horas habia empleado en la sagrada peregrinacion. Por la noche tenia que ver en casa de Mr. Duval á los Sres. Smith y Thursen. Despues de haber rogado otra vez por vuestra madre salí del cementerio.

"Los Sres. Smith y Thursen llegaron con la rigurosa puntualidad comercial: conocian de muy antiguo á mi tio, que es inmensamente rico, á lo que parece, y salvo algunas singularidades un escelente sujeto, segun ellos mismos dicen.

"Todo quedó arreglado en pocos instantes: un hermoso bergantin se halla en el puerto: el armador es amigo de Mr. Duval y me da un interés de cincuenta mil francos en su cargamento; y ved, adorada Cecilia, como yo os decia bien que la felicidad me persigue: ese buque parte mañana.

"Ah! Me olvidaba de decíroslo...... Mi buque se llama el *Anna Bell*, nombre casi tan bonito como el vuestro.

— 202 —

descuendo los cuerpos no debiera unir las almas.

"Así pues, Cecilia, ni la muerte podrá ya separarnos; porque la Escritura ha dicho que el Señor venció á la muerte.

"¿Porqué me asaltan hoy estas ideas? No sé. ¿Será un recuerdo, ó un presentimiento?

"El buque va á partir. Adios. Cecilia! Confio esta carta á madama Ambron, que me ha ofrecido llevarla al correo. Adios, adios! Vuestro—*Enrique*."

Ocho dias pasaron, al cabo de los cuales llegó una nueva carta. Hemos puesto á la cabeza de este capítulo *Correspondencia*: permítanos pues el benévolo lector justificar este epígrafe trasladando la siguiente carta:

"Vos sois mi ángel bueno: vuestro pensamiento me anima; vuestra luz me guia.

"Hasta ahora en *todo* voy teniendo buena fortuna: todo cuanto deseo lo hallo fácilmente. Y sin embargo, Dios mio! quisiera tropezar con algunas dificultades: quisiera tener un enemigo á quien combatir, un obstáculo que vencer, porque temo que os canseis de tantas bondades antes que haya llegado al fin de mi camino.

"Sabia que al llegar á Lóndres no encontraria á la duquesa de Lorges, ni á otra persona de mi familia. En efecto todos habian partido; pero como no era con mis parientes, pobres como yo, con quienes contaba su ausencia no me ha causado otro disgusto que el de no poder despedirme de ellos.

"Habia contado con un honrado y escelente

— 203 —

hombre, con un antiguo servidor, ó, mejor dicho, con un leal amigo de nuestra familia, á quien conoceis y estimais, con Mr. Duval en fin.

"Sabeis, Cecilia, que, como vos, yo, no poseo fortuna propia, y que para llevar á cabo mi proyecto era preciso recurrir á un préstamo. Únicamente garantido por mi honradez. Solo habia un hombre á quien yo pudiera dirigirme para reclamar semejante servicio, y de cuya buena voluntad estuviese completamente convencido.

"Pero, Cecilia, ya sabeis, ó, mas bien, no lo sabeis, lo adivinais, que hay mil modos de hacer favores. Pobre Mr. Duval! Apénas le dije, porque no le oculté nada, Cecilia, ni el amor que os tengo, ni nuestra posicion, ni nuestras esperanzas, de que solo él era árbitro, apénas le hube hablado de todo esto su muger esclamó: "¡Lo veis! ¡No lo he dicho cien veces que Enrique y Cecilia se amaban?" Aquellos buenos esposos habian pensado en nosotros, Cecilia, y cuando nosotros mismos no nos atreviamos á confesárnoslo nuestro amor no era un secreto para ellos.

"Entonces Mr. Duval se acercó á mí con lágrimas en los ojos: sí, Cecilia; el pobre hombre lloraba como un niño, y me dijo: "¿Amadla siempre, caballero: amadla, porque es una noble y honrada jóven, porque tan buena es que á si personas como nosotros hubieran podido elevarse hasta ella. Cecilia hubiese sido la esposa que yo desearia para mi Eduardo." Despues, tendiéndome la mano, cosa que jamás se habia atrevido á hacer, y estrechán-

Una negra de 14 años, criolla, muy fiel, humilde, servicial de mane y apropósito para cuanto quieran aplicarla por su sobro saliente despejo y disposicion, es muy cariñosa para con los niños y está acostumbrada á manejarlos, se responde á tachas y enfermedades y se dará en proporcion: calle de San Ignacio número 34, entre Luz y Acosta. 4-3

Una negra de nacion para el campo ó la ciudad, lavandera, planchadora y cocinera, sana, robusta, propia además para el cuidado de niños y gobierno de una casa: calle de Chacon n. 11. 3-4

Una negra de nacion de 28 años, general cocinera, lavandera y planchadora, fiel y humilde, pues ha estado 16 años en una sola casa, sana y sin la mas leve tacha, va gustosa para cualquier punto que la compren: una banqueta de piano, y varios muebles, todo se da en proporcion, por arreglar un negocio de momento: Calle de la Picota n. 24, impondrán. 4-3

Un negro criollo de 16 años, que ha estado toda su vida en el campo: calle del Teniente-Rey n. 33, panadería de Sta. Teresa, impondrán. 6-3

Un negrito muy bonito para page, que sirve á la mano, ... de cocina y costura, porque tiene habilidad para todo y aficion decidida para calesero: calle del Teniente-Rey n. 33, panadería de Sta. Teresa impondrán. 6-3

Una negra de nacion, jóven, de 28 años, mas que regular lavandera y planchadora: calle de Galeano n. 111, esquina á la de la Reina, impondrán. 4-3

Un mulato de 15 años muy robusto, con principios de cocina y á propósito para cuanto quieran aplicarlo, sano y sin la mas leve tacha, respondiendo á todo: calle de la Industria n. 158. 4-3

Una negrita criolla de 7 años, muy famosa y propia para la mano: calle de las Animas n. 64, entre Blanco y Aguila. 3-2

Un arrogante mulato de 21 años, general calesero y buen cocinero: calzada de Galeano, esquina á la Real de la Salud, peletería La Brisa. 6-2

A peticion suya un negro buen tonelero, jóven, de buena presencia, sano y sin tachas, pero sin responder: en Regla al almacen de Bocardo, Mendaro y Cp. impondrán. 6-23

DE ANIMALES.

Bueyes magníficos. En el potrero San Blas (a) el Paraiso situado en Madruga se han apotrerado sobre 150 yuntas de ... y estancias aplicables á toda clase de trabajos, los cuales se espenderán á un doblon menos del precio corriente dándose á prueba y permitiéndose escoger.—Dirigirse á D. Manuel de Jesus Dominguez en el pueblo de Madruga, calle del Corral, 6 en las oficinas del Banco Industrial Pecuario en esta capital. 22 d

Mulas domadas y maestras en el tiro. En el paradero del ferro-carril La Prueba, conocido vulgarmente por Los Carritos, se venden de una á cien mulas innecesarias hoy para el servicio de esta línea, por haber adquirido ya la empresa suficiente número de caballos para el tiro de sus coches. 15-21

Mulos de venta. Se hallan constantemente en la calle de las Delicias entre Salud y Zanja. 15-20

Una arrogante pareja de caballos oscuros, buenos volanteros, sanos y sin resabios. Calzada del Monte n. 73. 15-17

Un hermoso caballo entero del Canadá maestro de tiro y apropósito para padre, con mucha equidad por no necesitarlo su dueño: Oficios n. 77 impondrán. 8-26

Dos caballos, uno moro y otro moato claro: calle de la Amistad n. 82. 8-27

Un hermosísimo caballo, criollo, moro azul castrado, de mas de 7 cuartas de alzada, sano y sin resabios, maestro de silla y de carruage: informarán en casa de Mr. Coswiss, calle del Morro n. 4, donde se está á la vista. 8-30

Una pareja de caballos dorados, del país, de seis y media cuartas de alzada, maestros volanteros: calle del Prado n. 11. 4-30

Cria de cochinos. Se vende una famosa cria de cochinos de casta grande, que se encuentran en un potrero cerca de Bainoa, compuesta de 16 madres, 3 berracos y 34 hijos de varias edades, todo en 24 onzas: impondrán en la fábrica frente á Marte y Belona. 8-1

Una burra de buena y abundante leche: calzada de Galeano n. 95. 4-1

Un caballo de 7 cuartas castrado, color negro, nuevo y buen volantero: calle de la Lamparilla núm. 55. 4-1

Se vende una hermosa pareja de caballos moros, americanos y maestros de coche: calle de los Oficios n. 42 impondrán. 4-1

En 16 onzas de oro españolas un hermoso caballo oscuro de cerca de 8 cuartas de alzada, de 6 á 7 años maestro de carruage y coche, manso, sano y sin resabio alguno, se da en este precio por no necesitarlo su dueño: podrá verse en la calle de las Damas n. 55. 4-1

Por ausentarse su dueño una magnífica mula maestra de volante, de 7 cuartas 1 dedo de alzada y 4 años de edad, respondiendo á no tener resabio ni ninguna especie. Las personas que deseen verla calzada del Monte núm. 1, almacen de maderas: en el mismo se vende un caballo dorado de 7 cuartas de alzada y sano y sin resabios. 4-1

Un escelente caballo color dorado, castrado, buen volantero, de mucha condicion y pujanza, sano y sin resabios; tambien 5 sillas para carruages de alquiler en onza y media, por no necesitarlas: calle de la Concordia n. 14. 4-1

Un hermoso caballo americano de raza fina, color oscuro, sumamente manso y sano, como de 10 años y poco mas de 8 cuartas de alzada, maestro de carruage y propio para una victoria: calle de Neptuno n. 61, entre Galeano y S. Nicolás. En la misma se compra una negra jóven, lavandera y cocinera, sana y sin tachas. 4-2

Un caballo americano color dorado, maestro de tiro, jóven, sano y sin resabio: calzada del Cerro n. 667. 3-2

Una pareja de caballos de 7 cuartas, maestros de volante y sanos, por no necesitarlos su dueño: Jesus del Monte, calle del Luyano, n. 17, de 5 á 10 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. 8-2

Un caballo moro azul, de 5 á 6 años de edad, 6 cuartas de alzada y escelente caminador: calzada de Jesus del Monte n. ... esquina del puente de Agua dulce. 4-2

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Nuevo almacen de pianos de J. Ciriani está bien surtido ... En la fábrica mas acreditada en París, como son de Gaveau, Fabre Soufflet, Vaquet, y otros varios autores de Europa. Todos estos pianos tienen su plancha metálica y barras de hierro con su medalla de la última esposicion de 1855, se garantizan por un año y se venden á precios de realizacion. Tambien se cambian nuevos por otros usados. 3-30D

Aviso al público. Grande realizacion con gran rebaja de precios.—En la mueblería y ebanistería calle de Bernaza núm. 56 se realizan todos los muebles y maderas con gran rebaja en los precios que hay en este establecimiento un gran surtido de ajuares, de sillería de caoba de varias clases y de mucho gusto, muy bien trabajados y escultados, pudiendo los señores que deseen de este establecimiento realizar lo mas pronto posible escoger de que el marchante que entre en dicho establecimiento no sale sin comprar. 15-22

Pianos armónicos, quedando algunos de estos buques instrumentos de forma de consola, mesa de tresillo y escritorio de señorita se dará segun su hechura, de 3 onzas y media á 5 por real y a la factura. ¡Quién por tan poco precio no tiene un piano que le preste tambien el servicio como mueble! Calle Cerrada de Sta. Clara n. 18 entre la plazuela y S. Ignacio. 3-24E

Un magnífico pianino de palo de rosa, de 7 octavas, construido para este clima, de tres planchas metálicas, propio por su hermosura y buenas voces, y muy elegante y apropósito para adorno de una sala, acabado de recibir de la fábrica: calle de Acosta n. 6. 1-29

Pianos de mesa y pianinos Calle de Lercade ... Federico Busing y Cp. 4-1E

El Infierno, ALMACEN DE MUEBLES S. JUAN, calzada del Monte n. 65 frente al Campo Militar. En este grandioso almacen se encontrará un surtido variado de todos cuantos muebles se deseen tanto nuevos como de uso á precios sumamente baratos como lo tiene acreditado su dueño. Un surtido de camas económicas propias para las que se hallan en estado interesante, pues tienen la ventaja que las madres estan cosiendo y con la punta del pié pueden mecer al niño; es una prenda muy útil. Tambien se halla un gran surtido de camas de todas clases y tamaños y al alcance de todos, pues las hay de do 6 á 3 rs hasta 51$; en fin hay todo cuanto se desee comprar.
Se alquilan cambian y enregilla toda clase de muebles y se vende barniz y rezilla. 15-28

Ganga. Unos armatostes, nuevos, propios para cualquiera clase de establecimiento con mostrador, cielo raso y una vidriera de calle: calle del Aguila n. 22 ½. 15-3

¡Muebles baratísimos! Para desocupar la casa á la mayor brevedad se venden sumamente baratos todos los muebles del gran depósito calle de Cuba pasado la Merced n. 88. 1-23

Magníficos pianinos de París. Por el bergantin español Napoleon, procedente del Havre, se acaba de recibir de estos instrumentos construidos espresamente para este país, dichos pianinos son de una esmerada elegancia, de un sonido el mas puro, fuerte y agradable que darse puede y de una solidez á toda prueba, con decir que se garantizan por dos años, me parece suficiente; tambien se ha recibido últimamente de los conocidos pianinos de Boisselot, tan acreditados en este almacen de órganos é instrumentos de música de Fernando Valloto, Obispo n. 91. 3-19E

Un piano de mesa de buenas voces, y en un estado flamante, pues tiene muy poco uso: tambien se alquila una negra de nacion, regular lavandera y planchadora; calle de la Lealtad n. 163, impondrán. 3-2

Pianos.—J. Comellas, agente de los Sres. S. P. Erard de Lóndres y único de los Sres. Pleyel, Boisselot de Francia, Vogelsang Dehain y Hopkinson; ofrece al público el escaso surtido de pianinos y pianos de calzon ecsistente en su Gran Depósito (calle de la Habana 165 entre Obispo y Obrapía) y en el de la Aduana. Esto á pesar de la animada venta que se nota en estos dias.
Como introductor en esta de los pianos de Pleyel, tiene el mayor gusto en ver que ya se anuncian en ciertos establecimientos acreditados; pero como esto pudiera hacerse estensivo á otros convendrá que el público sepa que tanto los especiales pianos de Pleyel como los de Erard de Lóndres traen su certificado para evitar falsificaciones y además los que vienen para esta casa tienen su rótulo interior en los de Pleyel manifestando ser el agente único y en los de Erard ser agente y los instrumentos construidos espresamente para J. Comellas.
Por el buque Elvira han llegado armoniums ó serafinas y los nuevos pianos melodiums: lo que avisa á las personas que los tenian solicitados.
NOTA INTERESANTE.—Debiendo partir dentro de seis meses para Europa una persona de la casa, se manifiesta á quien convenga que para aquella fecha deben quedar realizadas las presentes ecsistencias, por cuyo motivo se trata de vender á precio de realizacion, pudiendo contar el comprador con que los instrumentos que hoy ecsisten en esta casa son de lo mejor y de lo mas gusto que sale de la fábrica, teniendo todas sus planchas clavijero, tubos y barras metálicas como lo requiere este clima y una funda ó cubierta de pieles para preservarlos del polvo y la humedad.
En este depósito se encuentran tambien asientos para piano con tornillo de hierro y métodos para piano y solfeo.
PIANOS al alcance de todas las personas, construidos muy sólidamente y de voces muy brillantes, pero que pueden ofrecerse á precios sumamente moderados.
A última hora.—Acaba de entrar el Destino que trae cuatro pianos de calzon, semi-grandes; de Boisselot de Francia. Estos pianos á pesar de su gran volúmen de voz están en un tamaño chico, propios para sala pequeña.
La persona que desee hacerse de un buen piano, y se dirija á este establecimiento, no puede menos que quedar servida, pues el surtido es muy estenso.
OTRA.—Se admiten pagos á plazos, siempre que estos no pasen de seis meses, y pianos usados en cambio.
☞ Organos para iglesias de todos tamaños. 30-14 E

Gran depósito de pianos de Edelmann Y COMPAÑIA, CALLE DE LA OBRAPIA NUM. 12.—Pianos de Erard, de París y Lóndres, pianos de Pleyel, Gaveau y otros fabricantes.—Anunciamos al público que somos los únicos agentes de los Sres. S. y P. Erard de París, á cuyo efecto publicamos mas abajo una circular de dichos Sres., cuya copia tenemos y que pronto tendremos el gusto de distribuir al público. Somos tambien agentes de la casa de Erard de Lóndres y ademas se hallará constantemente en nuestro almacen un depósito de los acreditados pianos de Pleyel y de Gaveau. Los pianos de Erard de Lóndres y los de Pleyel tienen sus correspondientes certificados, para evitar falsificaciones. Los de la fábrica de Erard de París tienen dos medallas: una de ellas demuestra los premios concedidos á esta fábrica en las esposiciones de París y Lóndres y la otra acredita que dichos instrumentos son construidos espresamente para esta casa.
Circular.
París, 31 de marzo de 1858.
Sres. Edelmann.
Las escelentes relaciones que nuestra casa ha tenido, primero con vuestro padre y despues con Vds., nos hacen asegurarles que las consideramos como nuestros únicos agentes en la Isla de Cuba. Todos los instrumentos que Vds. nos pidan serán siempre concluidos con esmero particular y reunirán todas las mejoras que hagan mas sólida su construccion en un clima tropical. Sabrán pues los artistas y aficionados que quieran conseguir pianos de Erard á precios módicos que seducen dirigirse á Vds. con toda confianza y de este modo se pondrá coto al desarrollo de las falsificaciones que seducen á veces por una baratez aparente.—Firmado.—S. y P. Erard. 109-30 S.

Una silla de volante de medio uso, con todos sus arreos guarnecidos de plata por no necesitarla su dueño, en 51 onzas de oro; calle del Sol n. 72. 4-1

El ajuar de una casa incluso un quitrin de poco uso, con arreos de pareja, de plata: calle de Sta. Clara n. 15. 15-2

Un piano de mesa nuevo, de 7 octavas y muy barato: calle del Empedrado núm. 73. 4-2

Organos. Hay constantemente un surtido de estos instrumentos con todas las danzas del país, zapateo cubano, polka &c.; y toda clase de instrumentos. Se componen y ponen danzas en toda clase de órganos, dejándolos en toda perfeccion como lo tiene acreditado; Federico Valloto, calle del Obispo n. 99, almacen de instrumentos. 60-19E

Pianos y pianinos de mesa y un magnífico piano de pierna de calzon, legítimo de Erard; en casa de los Sres. Balbiani y Cp., calle de los Oficios n. 62 al lado de la confitería de La Marina. 30-12E

Magnífico escaparate. Se acaba de recibir en el almacen de muebles de Bedoya calle del Obispo n. 32, entre Habana y Aguiar: está propio para un regalo, por no haber otro igual en toda la Habana, igualmente una lindísima urna de palisandro con tres imágenes, todo de mucho gusto. Tambien se han recibido ajuares enteros de palisandro para sala y muebles de fantasía para gabinetes, y juegos de muebles pintados propios para casas de campo. 30-22E

¡Verdadera ganga! En la calle de Dragones núm. 26, esquina á la del Aguila, se venden para realizar una partida sillas de monte á los ínfimos precios de 4, 5 y 6 pesos una. 15-21

Un piano de escelentes voces, pero de uso, propio para aprender, es de pierna de calzon y se dá en proporcion: calle de Manrique n. 17. 4-3

DE CARRUAGES.

Un lindísimo tilbury de 4 ruedas, con arreos de pareja, de primera; y una victoria de medio uso acabada de vestir y pintar, juego francés; en la calle de la Reina n. 105 taller de carruages lo tiene su dueño y se dan con equidad. 30-8E

Una elegante Victoria acabada de desembarcar y construida por uno de los primeros fabricantes de París con arreos de pareja, para un caballo y á la demi-daumon: calle de Aguiar n. 32. 10-26

Quitrin nuevo. Se vende uno del mejor gusto y sólida construccion, ha rodado muy pocas veces, en precio muy arreglado, bien solo, ó con un magnífico caballo y sus arreos: calle del Empedrado n. 72, desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 6-29

Una victoria francesa de medio uso, en muy buen estado, con barra y lanza y sus arreos de pareja: calle de S. Rafael n. 82. 8-29

Por necesitarse el zaguan se venden 2 quitrines propios para el diario ó el campo, uno en 7 onzas y el otro en 5: calle de Jesus María núm. 130 intramuros. 4-1

Un tilburi de cuatro ruedas en muy buen estado, de uso, con sus arreos para un caballo: calzada del Cerro n. 637. 3-2

Una elegante victoria nueva y del primer fabricante de París, con equidad: calle de Aguiar n. 32. 10-2

Dos quitrines de alquiler, propios para el campo; uno en 6 onzas y el otro en 5: calle de la Amistad n. 92 taller de carruages, impondrán. 4-2

Un carruage de cuatro ruedas y cuatro asientos que solo ha rodado un año, tiene lanza y barras: impondrán calle de la Zanja n. 3, establo de carruages. 4-2

Un quitrin de moda, pintado y vestido de nuevo, de muy buenas maderas: calle de la Amistad n. 24, entre S. José y Cristina. 4-3

Un coche pintado y vestido de nuevo, propio para alquilar ó para viajar en el campo, se vende con equidad: calle de la Lealtad n. 113. 4-3

DE MAQUINARIA.

Hormas para purgar azúcar con real PRIVILEGIO. Los señores Sainz, Rodil y compañía, actuales dueños del privilegio concedido á D. Francisco de Hacha, ofrecen á los señores hacendados un gran surtido de estas hormas de todas clases y tamaños fabricadas con tantas ventajas como ya se sabe ... Estas son conocidas ya por ventajosas á los señores hacendados que las compraron el año pasado y le han hecho nuevos pedidos.
UNICOS DEPOSITOS, escritorio de Sainz, Rodil y cp., calle de San Ignacio, número 100, ferretería de los señores Goicuría y Eguiraun, Mercaderes, esquina á la de la Lamparilla.
AGENTES DEL INTERIOR. Señores: Cacho y compañía, Cárdenas; Campuzano y Lamadrid, Matanzas; Fernando Maradiaga, Cienfuegos; Francisco Sagarzazu, Sagua la Grande. 6 meses 4 S

Mr. Samuel Dunbar, único agente en esta Isla de los Sres. Eeler & C? de New-York, tiene el honor de poner en conocimiento de los Sres. hacendados que contratará toda clase de maquinaria para ingenios, así como para todos usos en general. Los precios y plazos son convencionales, advirtiendo que cualquiera órden que se le suministre será pronta y escrupulosamente egecutada. Siendo el que suscribe ingeniero cuya profesion ha egercido durante muchos años en la vecina Union, su patria, no vacila en ofrecerse á componer toda clase de trenes descompuestos, pailas de vapor etc. etc. á precios sumamente módicos. Aprovecha tambien esta oportunidad para recomendar los descascarador de arroz, de nueva invencion, los cuales se pueden ver funcionando en el ingenio Santa Rita, del Sr. Granados Alvear, en Pozo redondo.
Para mas pormenores sírvanse dirigirse á los Sres. Carbajosa, Ibarzabal y Cp., calle de S. Ignacio n. 91, almacen de ferretería y de instrumentos de agricultura. 31-26 E

En el escritorio de D. Jose R. Marquetti.—Calle de Aguiar n. 32, hay de venta:
Romanas de plataforma y de tijeras de patente arregladas al peso de aquí.
Coñac, vinos, frutas, champaña y sardinas y otros efectos franceses en mucha proporcion. 30-31 d

Hormas de Derosne DE PURGAR AZUCAR.—Los Sres. Derosne y Cail invitan respetuosamente á los Sres. hacendados á que pasen á ver en su escritorio, calle de San Ignacio n. 6, unas muestras acabadas de llegar de sus talleres, las cuales aventajan estraordinariamente todas las que hasta ahora se han espendido en esta isla. 30-23E

Horma para purgar azucar de todas clases á precios equitativos: calle de San Ignacio, número 100. 4 meses-28N

Los señores Mourgue hermanos, calle de la Amargura número 91. TIENEN DE VENTA EN LA ACTUALIDAD.
PAILAS DE VAPOR con fluses interiores:
de 32 piés largo 5 piés diámetro fluses 13 pulgadas diámetro
de 32 ... 18 ...
de 25 ... 4 9 ... 17
de 20 ... 3 9 ... 11
MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES,
de 10 caballos ingleses con su paila y accesorios.
de 6 idem idem idem idem.
de 4 idem idem idem idem idem.
CENTRIFUGAS con sus ejes, poleas &c.
TANQUES DE HIERRO de la capacidad de 300 hasta 700 galones.
BOMBAS para represa ó rio movido por animal.
BOMBAS para pozo hondo movido por animal.
MONTE JUS con sus accesorios.
BOMBA DE GUARAPO. 15-2

Con Real Privilegio de S. M. FABRICA DE TUBOS DE CHAPA Y BETUN COMBINADO para conductos de agua y gas, calzada del Cerro, segunda cuadra pasada la esquina de Tejas, acera izquierda. Esta fábrica está en estado de funcionar y en aptitud de recibir pedidos de cualquier importancia de tubos desde 2 á 18 pulgadas de diámetro y 3 varas de longitud.
Este nuevo sistema, adoptado con gran aceptacion en Francia desde 1837 y en España desde 1854, consiste en reemplazar los tubos de hierro fundido por otros de plancha de hierro dulce, ó sea tole, las cuales resisten hasta 14 atmósferas de presion hidráulica, llevando esteriormente una capa de asfalto que le da doble solidez y lo preserva de la oscidacion (los de hierro fundido se oscidan fácilmente) luego tiene un vidriado interior que los preserva lo mismo que el esterior. Estos tubos llevan en cada estremo una rosca de metal compuesto que permite juntarlos unos con otros con suma actividad, no dejando nada que desear, sea para conducto de agua ó de gas, y sin tener en la montura de dicha tubería ningun fundido, lo que no sucede con los de hierro fundido que para unirlos ecsigen una operacion costosa.
Esto todo, calculado, constituye para el consumidor una ventaja en el precio de un 20 p. S sobre los de hierro fundido, ventaja que debe considerarse como mayor atendiendo á la mas solidez y duracion de dicha cañería.
Los que deseen enterarse detenidamente del sistema podrán dirijirse á la ferretería de D. Antonio Ferran, calle del Baratillo n. 4, ó bien en la misma fábrica á su director D. Alejo Soujol, quien podrá enseñar ademas el modo de colocar los tubos á los que montan cañerías y quieran adoptar esta mejora.
Nota.—Dicha fábrica se encarga de colocar la cañería en la ciudad ó en el campo, como tambien de toda clase de trabajos de chapa de hierro. 92-22E

Máquina de lavar metropolitana de JOSE JOHNSON.—Esta máquina por la cual obtuvo patente su inventor en los Estados-Unidos es una de las mas importantes de la época, y mas aun en la Isla de Cuba, donde todo trabajo, tiempo y gastos se emplean para el lavado, siendo sin duda lo mas perfecto que hasta ahora se ha ofrecido al público en ningun punto del Universo.
Es ligera, durable, simple en su construccion y no fácil de descomponerse. Lavará doce camisas ó su equivalente en varas en cinco ó quince minutos segun su condicion, pudiendo manejarse por un muchacho de diez á doce años sin el menor esfuerzo.
Enjuaga perfectamente y una de sus principales recomendaciones es que no rompe los botones ni destruye el género por delicado que sea, cosa inevitable por el sistema antiguo de batea.
Es la única máquina que lava sobre verdaderos principios científicos y ahorra mas de la mitad del tiempo, labor y gastos que ecsigen los otros sistemas conocidos, y su precio muy al alcance de todas las familias. En una palabra la máquina de lavar metropolitana no tiene falta alguna y se garantiza que habrá de producir los resultados mas favorables si se siguen las direcciones para usarlas.
Las máquinas pueden verse en la ferretería de los Sres. Tijero, Orbea y Comp, calle de Mercaderes n. 9. 31-25E

A los señores hacendados: TANQUES, GABETAS, REPARTIDERAS, CLARIFICADORES y HORMAS. Tanques de hierro dulce para depósitos, de 3 y 4 varas de largo, 2 de ancho y una de alto.
TANQUES de hierro dulce para depósitos, de 10 piés ingleses de largo, 5 de ancho y 2 de alto.
TANQUES de hierro dulce para depósitos, de 3 varas de largo, 2 y media de ancho y media de alto.
DOS TANQUES de doble fondo, de la cabida de mas de 700 galones.
GABETAS ó REFRIADERAS de hierro dulce, de 3 varas de largo, una y media de ancho y un pié de alto.
GABETAS de hierro dulce, de 12 piés de largo, 6 de ancho y uno de alto, enteramente lisas por dentro.
REPARTIDERAS 5 CACHUCHAS de hierro iguales á las francesas.
CLARIFICADORAS de hierro de 5 varas de largo, cinco cuartas de ancho y de 20 á 21 pulgadas de alto. Ademas se hacen chimeneas de hierro de cualquier tamaño lo mismo que cualquiera otra medida de tanques y clarificadoras.
HORMAS de hierro muy doble con su estañado muy fino y fusos estraordinariamente reforzados de 19 á 20 pls.
HORMAS de hierro pintadas muy dobles con la misma clase de fusos de 19 á 20 pulgadas y mas de 9 libras de peso cada una de estas son de mas duracion que las de privilegio.
Ademas hay surtido completo de hormas pintadas de 18, 19 y 20 pulgadas muy dobles y bien concluidas, y sus precios como se puede ver son los mas módicos, tambien se facilitan plazos cómodos: en la hornería, calle del Morro, número 23. 6 meses 17O

A los señores hacendados: APARATOS DE NORBERTO RILLIEUX. MERRICK é HIJOS, ingenieros constructores establecidos en Filadelfia, habiendo adquirido el privilegio esclusivo para construir y vender el aparato de Norberto Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente su fórmula de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la isla de Cuba que están pronto á contratar para la entrega de tales aparatos y ... Refrigeradores mejorados para los tachos al vacío. Máquinas de vapor para moler caña. Calderas y trapiche. Cargadores de caña y bagazo. Molinos de maiz. Bombas para agua, siropo y miel. Montejús y sus accesorios. Máquinas para bombear. Clarificadores comunes y de vapor. Aparatos para gas. Filtros para carbon animal. Fornallas para revivificar el carbon animal. Lavadores y elevadores para id. Calentadores y tanques para calentar, siropo y miel. Tachos pailas, bocas de fornalla y ventiladores, en fin toda clase de fundicion y toda clase de hierro como el de metal ordinario: impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores, escritorio de D. Juan Carricaburu, calle del Empedrado, n. 35. 3 meses 5N

Varias piezas de maquinaria, entre ellas hay 5 piedras de molino muy superiores y de 1½ varas de diámetro, todo con equidad: en la calle de Aguiar n. 32. 8-2

Maquinaria de Derosne, Cail y Comp. AGENCIA Y DEPOSITO GENERAL en la Habana, calle de San Ignacio n. 6.—Esta afamada fábrica que ahora un año esperimentó una considerable desgracia con la repentina pérdida del inolvidable don Daniel Ducrey, acaba de reconstituir completamente su agencia en esta plaza bajo la direccion de los Sres. D. Enrique de Freville, apoderado general y don Julian Goly, ingeniero principal, acabado de llegar de Francia, y cuenta como siempre con la cooperacion de don Gaspar Bouchard y don Juan Cotiart ingenieros ... trabajos que han dirigido en los principales ingenios de la Isla, y que han hecho el último año.
No contentos con ofrecer así al público un personal facultativo bien conocido y que trabaja bajo la inmediata responsabilidad de su casa, los Sres. Derosne y Cail no han retrocedido ante sacrificio alguno para poner sus almacenes y su personal administrativo á la altura de las necesidades de su inmensa clientela, y al cabo de un año de continuos esfuerzos, lo han logrado completamente. Así es que los Sres. hacendados hallarán en el almacen de la Habana un abundante surtido y que constantemente se renovará de tubería y llavería de cobre de todas dimensiones, platillos, tornillos, herramientas, manómetros, barómetros, indicadores del vacío, accesorios y piezas de repuesto para los aparatos que salen de su casa, trasmisiones de movimiento &c. &c.
Ademas de los vastos almacenes del bajo de Regla, arreglados especialmente para la casa de Derosne y Cail, con muelle y pescante muy cómodos, ecsisten hoy en depósito y se esperan antes del dia 1º de abril
16 aparatos tubulares completos para cocer en el vacío con condensadores y sus correspondientes máquinas y bombas de aire verticales para ingenios desde 3 hasta 12,000 cajas.
4 máquinas verticales desde 4 hasta 8 caballos, con volandera, polea y bomba de alimentacion.
2 máquinas horizontales desde 12 hasta 16 caballos con las mismas piezas.
5 pailas de 2, 4 y 6 caballos franceses.
16 centrífugas.
1 alambique de grandes dimensiones que puede elaborar hasta 30 pipas diarias.
2 alambiques continuos de 3¼ pipas.
Filtros grandes de 4½ metros.
Lavadores y aventadores de carbon.
1 gasómetro de 60 luces.
Aparejos, guinches, gatos &c. &c. para instalacion de máquinas.
Hormas de purgar de Derosne y Cail muy reforzadas, con armaduras especiales y pintura de esmalto.
Suplicamos á los señores hacendados que se sirvan pasar á nuestro escritorio, en donde verán los planos de trapiches y grandes aparatos de triple efecto.
Tenemos 17 modelos desde el mas grande que funciona en los ingenios San Martin, Santa Susana y Alcancía, del Sr. Conde de San Fernando, que se instaló para la presente zafra, hasta los de fuerza de 8 caballos.
Los Sres. Derosne y Cail se hacen igualmente cargo de toda clase de construcciones de tierra, como son almacenes, talleres, paraderos de caminos de hierro por el modelo del camino de Alicante que sale de sus talleres, pescantes de todas clases y fuerzas, locomotoras, locomobiles &c. &c. 45-3F

Renglones de maquinaria de las primeras fundiciones. Don Santiago de Labatut, agente, calle de Tacon n. 89.
APARATOS al vacío, sistema Rilliux.
MAQUINAS de moler caña de todos tamaños.
TORNOS de privilegio para tornear las mazas de los trapiches.
SIERRAS de todas clases.
CENTRIFUGAS.
TODA CLASE de llaves, piezas sueltas y tubería de toda clase &c.
CALDERAS de vapor de todo sistema y tamaño. 4-2

Aparatos de gas. DON SANTIAGO DUGAN, SIGUE CONTRATANDO sus tan acreditados aparatos de gas, como tambien toda clase de tubería de todos calibres. Llama respetuosamente la atencion á sus bombas de vapor, apropósito para el riego de estancias y demás fincas, habiendo siempre una ecsistencia de retortas y tuberías en el Fulton Hotel calle de Tacon núm. 88. 30-20E

Máquinas de coser de Wheeler y Wilson, NUEVA-YORK.—Estas máquinas, las mas perfectas de todas las inventadas hasta el dia, son las mejores para casas de familia, pues se cose en ellas toda clase de costura, como vestidos de seda, camisas, pantalones, ropa interior de señoras y tambien ropa gorda, bastando solo cambiar el hilo y la aguja.—La puntada es muy fuerte y bonita pues hace un fino pespunte por ambos lados de la costura y su mecanismo tan sencillo que cualquiera persona podrá aprender á coser con una ó dos lecciones.
Las máquinas están sentadas en unos escaparates de caoba ó de palo de rosa, que por su elegancia pueden adornar cualquiera sala.
Estas máquinas tienen una pieza por medio de la cual se hace un dobladillo muy fino sin preparar el género.
Hay de todo lo concerniente á estas máquinas como hilo superior á 6 rs. docena, agujas á 12 rs. dna., hilo de colores á 8 rs. idem, seda torzal superior en carreteles á 3 y 9 reales uno.
En la calle de Compostela núm. 160 entre Lamparilla y Obrapía se hallan de venta y se advierte que á la persona que compre una máquina se le darán cuantas lecciones desean para su manejo.
En la misma se venden ganchos de guta-percha para señoras. 3m-5Nv

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Vino legítimo de Jerez de la marca J. J. Iriarte. Este esquisito vino que por su delicadeza debe figurar en la mesa de toda persona de gusto, y que por el buen crédito de su marca debido á su pureza y buena calidad, ha merecido un privilegio y surtir la casa Real de España, y la concesion de usar en las etiquetas de las botellas y en las cajas el escudo Real, sin cuyo requisito no debe dudarse de su legitimidad: se halla de venta en cajas de á 12 botellas en la calzada de Galeano número 65 esquina á la de Neptuno. 10-23

Salchichonería francesa, calzada de Galeano n. 90. El Sr. Estageric, tiene el honor de presentar al público que se encarga de todos los pedidos que quieran hacerle por su concerniente á su oficio. Se encontrará tambien de sus productos todas las mañanas de las 5 á las 8 en los mercados de la plaza Vieja y en la del Vapor. 90-16Dbre.

Ricos quesos de Chester, espárragos y augulas de Bilbao; acaba de recibirse por los últimos buques en el almacen de víveres de don Gregorio de Gabancho, callejon de Carpineti frente la puerta del mismo nombre, y se espende á precios sumamente módicos. 15-19

Arroz del Norte superior á 12½ rs. arroba y á Canivitas á 11½ rs. arroba. Aceite superior de Sevilla á 10½ rs. botija de peso corriente, y de media arroba 12½ rs. Vino tinto superior marca Samá á 15½ rs. el garrafon. Ajos superiores de España á 2 rs. mancuerna: en los almacenes de víveres calle de la Concordia esquina del Aguila y calle de las Animas esquina á la Industria. 6-1

Venta de vino tinto superior. El dueño del antiguo café calle de O-Reilly n. 20 entre Aguiar y Habana, á instancias de sus numerosos marchantes, se ha decidido á establecer desde el 1º de enero de 1859, una venta de vino tinto superior á un real fuerte la botella, y estando convencido que para mantener el crédito de su establecimiento el mejor modo es tener constantemente artículos de primera clase, no ha perdonado sacrificios para surtirse del mejor vino tinto que ha llegado á esta plaza, ofreciendo al público en general seguir su tema, que es "vender bueno y barato" Los que gusten llevarlo por garrafones se les dará á 3$ sin el envase. Todas las botellas llevarán una pequeña targeta con el rótulo "Vino tinto superior, calle de O-Reilly n. 20 entre Aguiar y Habana". 30-1E

Carnes especiales. En combinacion con la casilla REGULADORA, de Guanabacoa, se han establecido provisionalmente en las plazas del Vapor y de Cristina, ó Vieja, espendios de carnes á los precios siguientes:
Masa de puerco.... á 2 reales sencillos la libra.
Masa de vaca...... á 1 real fuerte la libra.
Cecina............ á 1 real fuerte la libra.
Lenguas de puerco. á 1 real fuerte una.
Dentro de pocos dias quedará establecida igualmente en el mercado del Cristo, donde podrán acudir tanto la clase pobre como la acomodada á surtirse de estas escelentes carnes á los precios tan ínfimos que quedan señalados. 29 e.

Depósito general de vinos finos franceses. J. Campbell y Cp., Obrapía n. 118.
Participan á los consumidores que tienen en su almacen los vinos siguientes de primera clase.
CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la veuve Clicquot-Ponsardin.
CHAMPAGNE MOET & CHANDON, imperial.
VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

Tinto	Chateau	Margaux	primera.
Idem	idem	Lafitte	primera.
Idem	idem	D'Uzan	primera.
Idem	idem	Deveau	primera.
Idem	idem	Vimel	primera.
Idem	idem	Grosso Margaux	primera.
Blanco	idem	des Rochers Sauterne	primera.
Idem	idem	Mirray Haut Sauterne	primera.
Coguac viejo	de	1815 legítimo	primera.

Año-13My

Se vende.
Vino del Rhin.
Agua mineral de Seltser.
Vino blanco superior de Frontignan.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Calle de Cuba n. 113, entre Muralla y Teniente Rey. 310

Depósito general de vinos franceses y ESTRANGEROS.—Calle de la Obra-pía núm. 114, casa de Augusto R. Lanewelt, se hallan de venta los siguientes:
CHAMPAGNE legítimo de la V. Clicquot y de su hijo.
CHAMPAGNE legítimo de J. Perrier, fils y C.
CHAMPAGNE legítimo del Duque de Montebello.
VINOS DE BURDEOS Y BORGOÑA.

TINTOS Chateau Lafitte.	TINTOS: Macon.
Margaux.	Beaune.
Larose.	Nuits.
Latour.	Pomard.
Leoville.	Clos-Vougeot.
Boudonde.	Volnay.
Haut Brion	Chambertin.
Med. S. Jul.	Hermitage.
BLANCOS Chat. d'Iquem.	BLANCOS: Chablis.
Rieussec.	Chateau Grillet
Haut Sauternes.	Hermitage.
Haut Barsac.	del Rin.
Graves.	Jerez y Madera.

VINOS FINOS DE POSTRES TINTOS Y BLANCOS Lunel.—Frontignan.—Alicante.—O'Porto.—Rivesaltes.—Grenache.—Hermitage de Paja.—Tokay.—Paccaret.—Lacrima Christi,—y vino legítimo de Constance, Málaga y Chipre.
LICORES de todas clases legítimos y superiores.
COGNAC. Un surtido desde $12 hasta 50$ caja. 150-26E

Interesante al público habanero. Se ha recibido una gran factura de varias clases de vinos secos y generosos muy buenos y superiores que nunca se han conocido en la Habana; se espenden en barriles de 3 y 6 arrobas y tambien por garrafones.
Igualmente se han recibido una partida de sobreasadas de Mahon muy frescas y sabrosas á precios equitativos.
Los señores compradores que deseen probar estos vinos esquisitos se dirigirán á la calle de los Oficios n. 57, café, frente á la casa del Escmo. Sr. Conde de O'Reilly. 9-25

Vino francés superior en barricas y garrafones. Idem en cajas de 12 y 24 medias botellas de varias marcas; se espende á precios módicos en la chocolatería de Santo Domingo, calle de San Ignacio n. 41 entre las de Obispo y Obrapía. Hay constantemente depósito de dulce y jalea de guayaba, y queso de almendras de Pto.-Príncipe. 30-20E

La Aurora. Fábrica de chocolate, azucarería y cafetería. El dueño de este establecimiento situado en la calle de Bernaza n. 25, entre las de la Muralla y Teniente-Rey, ofrece tener constantemente un completo surtido de chocolate, elaborado con máquina con la mayor escrupulosidad, azúcar, café molido de primera calidad, vino tinto superior y de otras varias clases, y gran variedad de efectos que espenderá por mayor y menor, á precios muy equitativos. 15-3E

Aviso á los Sres. hacendados. La carne americana retornada por el mismo que la ha introducido en esta plaza por medio de los Sres. Tyng y Comp., se anuncia al público al precio de 12 rs. la arroba: los informes que de ella dan varios de nuestros primeros hacendados, que acaban de usarla y continuan usándola, es la mayor garantía que ofrecemos de la superioridad en todos conceptos de esta á cualquiera otra que se introduzca de los Estados-Unidos. Impondrán los Sres. Adot, Spalding y Cp. 30-2F.

Bacalao de Terranova propio para fincas, se vende en el escritorio de los señores Gibson y Fischer, calle de la Lamparilla núm. 93. 12-21

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Botica y droguería de Sta. Rita.—c?, MERCADERES. Participamos á los Sres. hacendados que desde esta fecha, nos dedicaremos "con especialidad" á surtir de medicinas y útiles de botica á los ingenios de esta isla: al efecto tenemos ya completo un magnífico surtido de embasería, pomos de loza, porcelana, cristal, útiles de botica como son balanzas, morteros, etc., medicinas preparadas en nuestro bien montado laboratorio, vendajes é instrumentos de cirugía (surtido el mas completo de esta capital) medicamentos especiales de Europa y America, tubos de cristal manómetros y barómetros de Bourdon para pailas de vapor, depósito de ácidos y potasas para los trenes de Derosne, y finalmente cuanto puedan necesitar los Sres hacendados relativo á medicina, cirujía y farmacia, seguros que sus órdenes serán fielmente despachadas á precios módicos. 15-25E

Bisulfito de cal, fabricado por los Sres. Marcelin Kuhn y Comp. de New-Orleans. Son sus solos agentes para la introduccion y ventas en toda la Isla, los Sres. Mora, Alfonso y Comp., quienes espenden por mayor y menor al precio mas equitativo. Calle de Cuba n. 119. 30-22E

Vitalina.—Consuelo á los calvos. Por el vapor ingles hemos recibido otra remesa de este prodigioso específico, para hacer salir el pelo en pocas semanas, los asombrosos resultados obtenidos son suficiente garantía para convencer á los incrédulos; perfumería El Brazo fuerte, calle de O-Reilly, esquina á la de Cuba. 8-27

Zarzaparrilla de Bristol Y PASTILLAS DE KEMP. Depósito general botica de San José, del Sr. don Luis Le-Riverend calle de Aguiar n. 42. 30-4E

Sulfato de quinina legítima de Robiquet, miembro del Instituto Boyveau y Pelletier, Veron y Fontaine, sucesores. Producto el mas acreditado en el mundo. Peso neto, de una onza cada pomo. Precio, mas barato que nunca. Depósito y grande ecsistencia en la droguería La Central, de Lobé, Fernandez y compañía, Obrapía 18 entre Cuba y Aguiar, Habana. 15-14E

Droguería: La Central, de LOBE, FERNANDEZ y Cp., calle de la Obrapía, número 12. Surtido general por mayor de Aceite de oso aromático; Acidos de todas clases; Aguas de florida y otras; Bañaderas de zinc; Barnices; Blanco de zinc con y sin aceite; Botiquines; Bragueros; Cantáridas; Cápsulas de todas especies; Carmines; Cascarilla legítima de huevos; Cepillos para fricciones; íd. para la dentadura; Clysobombas; Collares anodinos; Coleccion de minerales; Idem de productos químicos; Idem de maderas de Cuba; Cornetas acústicas; Esponjas para el tocador; Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio; Fajas ventrales elásticas; Fulmicoton; Flores muy frescas; Gelatina francesa; Geringas de todas clases; Peras inyectoras; Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. Año 25D

Tinta inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que ninguno de cuantos tintes se ofrecen al público. Tiene la importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de pelucas de su inventor y propietario José Cristadoro, número 6, Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana, en la de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 1A-1.º set

Bisulfito de cal de la acreditada fábrica de Carondelet, en Nueva-Orleans, se espende por mayor y menor en la calle de Aguiar n. 32. 15-26E.

DE ROPAS, TELAS, Y JOYAS.

Nuevos y de gusto. Se han recibido los mas lindos terciopelos que aunque fingido, en sus obras y colores, es cosa delicada y esquisita, tanto para vestidos como para canesú, jaique ó paletós de Sras. y Señoritas y con particularidad para vestidos de niños y niñas, al baratísimo precio de 4 rs vara: lindas alfombras de vistosos dibujos felpudas y grandes, propias para delante de la cama ó iglesia, caben dos personas y al equitativo precio de 26 y 28 rs. una, id. mucho mas grandes y de color á 7 rs. una, libre de avería, y otros géneros muy baratos. En la calle de O-Reilly, cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y S. Ignacio, casa Mi Destino n. 118. 8-1

Ropas, Oportuna quemazon. Acaban de recibirse casacas de paño negro á media onza, 3 doblones y una onza, siendo estas últimas y las anteriores francesas, de finísimo paño y de rigurosa Moda. Pantalones de paño negro á doblon. Chalecos de raso negro y de colores á escudo. Levitas de paño negro á 16$. Las elegantes Taylinas de abrigo, sustitucion del Montecristo, Raglan y Pellissier, con forros de lana dulce, al ínfimo precio de tres doblones. Tambien hay alguna pareja de preciosos óbalos dorados con moldura y relieves, para espejos y retratos. Calle Cerrada de Sta. Clara n. 18 entre la plazuela y S. Ignacio. 15-23

Sastrería, camisería y ropa hecha de toda clase en los establecimientos de ropa EL PEÑON Y LA FLORENTINA, situados en la calzada Real del Monte primera cuadra bajando por la Ceiba, acera izquierda n. 109 y 115 frente á la tienda de Tomás y botica del Peñon. Se encontrará un surtido general de ropa hecha tanto francesa como del país: y como es tanta la ecsistencia ha determinado darla á los precios que cito á continuacion.
LEVITAS del mas fino paño, cortadas con el mayor gusto y forradas con sarga de Málaga y damasco negro de los mas caprichosos dibujos á 12$ una.
Idem francesas del mismo paño á 14$ una.
Casacas de idem cortadas por el último figurin á 12 y 14$ una.
Hay chaqués tambien del mismo paño con un corte enteramente nuevo, pero tan elegante que á cualquiera cuerpo le cae perfectamente bien, y se darán al ínfimo precio de 14$ uno.
Levitas de alpaca de seda muy finas con un brillo que parece raso y que su valor no baja de media onza, por salir de una gran factura, he determinado darlas á 4½$ una.
¡Esta sí que es ganga!!
Idem de merino francés muy doble á 6$ una.
Idem de casimir á 4$ una.
Idem de idem mucho mejores á 12$ una, entre estas hay algunos chaqués.
Idem de dril de hilo blancas y de color 3, 3½, 4 y 4½$ una.
Idem de holanda legítima muy fina á 20 y 8. una.
Idem de yerbilla color crudo á 4½$ una.
Pantalones de dril de hilo blancos y de color: de estos hay un completo surtido desde 2$ hasta 28 rs. uno.
Chalecos de seda de los mas sorprendentes dibujos á 20 rs. y 3$ uno.
Idem de raso negro español á 22 y 26 rs. uno.
Idem de merino francés á 20 rs. uno.
LUTOS del merino mas superior que su valor bien puede calcularse en 20$ á 12$ uno.
CAMISERIA.
De este renglon hay tambien un surtido completo de todos tamaños y todas clases: de suerte que por haber tanta variacion no se hace mencion del precio, el que necesite que venga, satisfecho de que no ha de marcharse sin comprar.
NOTA.—Si lo que no es de esperar, resultare que alguna persona no encontrase una pieza que le estuviese bien, se le podrá tomar medida: esto es con un pequeño aumento en el precio; y en el término de dia y medio ó dos lo mas, se le podrá hacer la prenda que tenga á bien encargar, para lo cual cuento con un maestro inteligente en el oficio muy conocido en esta ciudad. Año-20-jun.

Camisería "La América," calle de O-Reilly esquina de San Ignacio, frente á la sastrería del Sr. Gelada.—En dicho establecimiento se acaba de recibir un surtido de camisas bordadas y lisas, de superior calidad, y otras de capricho; ademas hay constantemente un gran surtido hechas en el país, de todos precios y clases, tan bien cortadas y mejor cosidas que las hechas en París; gran surtido de perfecciones y planchado de lencería, géneros superiores para las personas que quieran mandarlas hacer camisas; en fin, se encontrará en este establecimiento todos los artículos pertenecientes á un establecimiento de su clase: ademas cuellos, calzoncillos, variadísimo surtido de corbatas y otros varios efectos de capricho para hombres y niños, todos á precios baratos. 74-19nv

A los baratilleros, plateros y todos los que quieran comprar. Gangas. Gangas. Gangas.—En el hotel San Fernando, calle de la Cuna núm. 96, en el cuarto núm. 11, hay el agente de una de las primeras fábricas de Providencia Estados-Unidos, (la ciudad que fabrica mas prendas que todos los demás estados juntos), ofrece á los que quieran comprar prendas americanas, como gemelos, cadenas, colgantes, relicarios, sortijas, medios ternos y otras muchas cosas que no se pueden enumerar. Los que quieran comprar barato, muy barato, baratísimo, pues no le queda mucho tiempo que estar en la Habana al mencionado agente. 8-26

El Mercader, gran surtido de ropa hecha.—Establecimiento de ropa situado en la calzada Real del Monte número 103, entre la Ceiba y Jesus María.
CASACAS de paño muy bien trabajadas y forradas en seda, á 12$.
LEVITAS de idem con las mismas condiciones á 12 y 14$.
LEVITAS de paño de Italia y chaqués de lo mismo á 6$ una.
IDEM de alpaca muy fina, pura seda y de mucho brillo á 4$.
CHAQUES de idem idem á 5$ uno.
LEVITAS de dril blanco y de colores á 28 rs. una.
SOBRE-TODOS de paño Piloto superiores, á 10 y 12 pesos uno.
MONTE-CRISTOS superiores por la buena calidad del paño y muy bien trabajados á 16, 18 y 20$ uno.
TALMAS con las mismas condiciones á 20$.
SOBRE-TODOS de dos caras, legítimos de castor á 18 $.
LEVITONES de felpa á 24, 28 y 36 rs. uno.
PANTALONES blancos y de colores á 16, 18 y 20 rs. uno.
SURTIDO GENERAL DE CAMISAS, y todo lo concerniente al ramo de la ropa. 74-11nv

Interesante. A pesar del lujo y buen gusto á que ha llegado el traje esterior del hombre, ecsisten aun muchas personas que no han fijado la atencion en una de las principales partes que lo constituyen.
Todos convendrán en que una de las prendas que da mejor idea del gusto de la persona es la camisa. Por costoso y bien hecho que sea el traje, una mala camisa destruye todo el buen efecto de aquel. Otra ventaja hallaremos en una camisa bien hecha respecto á la duracion: á nadie se le esconderá que si esta prenda no viene bien al cuerpo y en su lugar es corta ó larga, tira de aquí ó otro, es ... de destruir en la mitad del tiempo, de suerte que si es economía la que va buscando debe llamarse mal entendida.
Desearíamos ser mas estensos, pero el lugar no nos lo permite; solo invitamos á toda persona que desee examinar camisas bien hechas á que pruebe, sin que medie el mas leve compromiso.
HERRERA y C?. calle del Obispo nº 105, CAMISERIA.
HERRERA & Co., Obispo street N. 105, betwen, Havana & Compostela shirt store.
Have constanty on hand a full assortment of shirts, undershirts, drowerr, cravats, collars, handkerchief, a large variety of fancy articles all of thebest kind of goods & low prices. Fixid prices. 15-29 E

D Pascual Lecour, dueño de la relojería LA CRUZ VERDE.—Calle de Mercaderes n. 16, primera cuadra, entrando por la Plaza Vieja, tiene el honor de participar á sus amigos y al público en general, haber recibido últimamente una hermosa remesa de cadenas de oro de seguridad, de última moda, cadenitas de oro para llaves de oro de todas clases. Relojes de oro de patente legítimos ingleses, montados en 13 y 15 piedras de fabricante muy afamado. Relojitos de oro para señora, esmaltados y guarnecidos de brillantes, y un gran surtido de relojes de oro, saboneta, de los mejores fabricantes de la Suiza.
NOTA.—En este establecimiento se compone toda clase de relojes de bolsillo, siendo los precios de venta como de composicion con equidad. 30-22E.

Elegancia y equidad. GRAN SURTIDO DE MALAKOFS elegantísimos tanto para señoras y señoritas cuanto para niñas de todas edades. Estos hermosísimos Malakoffs que tanta estimacion han merecido por sus elegantes formas, hechura y tamaño, con del Cable submarino, del Cometa, de la Esplosion del polvorín y del Capricho de la Emperatriz, se realizan á precios baratísimos á fin de que el público se aproveche de esta y de otras infinitas gangas que proporciona á cuantos frecuentan el acreditado establecimiento de ropa El Zapato.
NOTA. Espaldares de sillones hermosísimos, de tamaño grande, con el escudo de la Habana, al nunca visto precio de 1 rs. Idem de tamaño regular con preciosos dibujos á 2 rs. Calle de Compostela esquina á la de la Merced. 21-16

¡Holandas! ¡Holandas! Se han recibido las riquísimas olandas legítimas de Holanda, de hilo puro y finísimas, iguales á las que por encargo especial pidieron para su uso el mismo fabricante los actuales Condes de Holanda, de Horn y Egmont. Este género especialísimo para camisas tanto para señoras como para caballeros, siempre ha ocupado el primer lugar entre todos los lienzos blancos de hilo por buena que haya sido su clase y calidad; las recomendamos á precios baratísimos, con 10,000 artículos de ropa todo nuevo y bueno. Finísimas holandas de legítimo hilo redondo y de una blancura sin igual al equitativo precio de 14 y 15$ pieza de 21 vara siendo su ancho de una vara y pulgadas. Espaldares de sillones grandes á 4 rs. Idem de idem regulares á 2 rs. Calle de Compostela esquina á la de la Merced, establecimiento de ropa El Zapato. 21-10

Barato como no se presentará otro. Estopillas muy finas y clarines con 7 varas la pieza y una de ancho al nunca visto precio de 3 pesetas sencillas cada una que casi sale á medio fuerte la vara, son flamantes y de superior blancura libres de toda avería como se garantizan. Elegantísimas mantas de bareg á 18 y 20 rs. cada una: son de bareg de seda legítimo de color entero, guardilla ancha de raso, fleco hermoso y largo; son los mejores y mas grandes que se reciben. Esquisito surtido de finísimas yerbillas á peseta sencilla la vara; tienen vara cumplida de ancho, de cuartos arrasados de esquisitos y variados colores tanto para señoras como para señoritas y niñas; son flamantes y sin avería y es de tan ínfimo precio por ser una gran partida que se pretende realizar. Pulsos negros de chapas labradas de mucho brillo y bonitos á 4 rs. par para señoras y señoritas, todo de lo mas nuevo y acabado de recibir. En la calle de O-Reilly cuadra de la Dominica entre Mercaderes y S. Ignacio casa titulada Mi Destino n. 118. 11-19

Lindas talmas de merino con sobre manga, forradas todas de seda, guarnecidas de folpa larga de seda y adornadas con gusto, al baratísimo y no visto precio de 5$ cada una: tienen todo lucimiento para iglesia, paseo y baile, pues son acabadas de recibir y de los colores mas variados y escojidos, las mismas que en todas partes venden á 7 y 8$ una. CAMISAS francesas finas y muy cumplidas con pecheras de nueva forma y delicado trabajo, al ínfimo precio de 17$ docena y 12 rs. una: con otros artículos que se pretenden realizar: en la calle de O-Reilly, cuadra de la Dominica entre Mercaderes y S. Ignacio, casa titulada Mi Destino, número 118. 11-21

Interesa la realizacion. Pantalones de casimir á 4½$. Id. de dril 20 rs. Chaqués de alpaca, de dril de hilo y de monteroy 40 2 rs. Id de holanda 3$. Ragland de alpaca 5$. Id. de género 3½$. Chaqués y casacas de vaupur y merino 7$. Cambias francesas lavadas 12 rs. Guantes de cabritilla y de castor 5 rs. Cortes de chalecos de piqué 3 rs. Id. de seda y casimir 10 y 12 rs. Holandas de color 2½ rs. v. Casimir de colores á 5 rs. Chalecos de piqué 12 rs. Id. de seda, casimir y merino 20 rs. Corbatas de seda satén 4 y 5 rs. Cambias de olan para niños de 12 á 14 años 2$. Mudas de ropa para trabajadores á 2$ y 8 rs. Paletós de género 12 rs. Chaquetas para niños 10 rs. Sastrería La Elegante, calle del Sol y Villegas. En la misma se solicitan costureras. 11-29

Ropa hecha, francesa en La Flora, CALZADA DEL MONTE nº 87 frente al café de Marte y Belona, en la papelería. Hemos recibido por los últimos buques un surtido general de todas clases y se dan por la mitad de su valor. Casacas y levitas de paño Sedan ricamente trabajadas y forradas de sarga, á 12, 14, 16 y 18$. Idem de colores á 10 y 12$. Levitas y chaqués de casimir de pintas muy estrañas á 6$, 10 y 11$. Casacas y levitas de merino francés apañado á 5½ y 6½$. Sacos de merino apañado propios para la estacion á 7$. Idem de alpaca á 6½$. Levitas y chaqués de alpaca á 28 y 34 rs. Otras que por su brillo parece raso á 6$. Levitas de dril pintas muy estrañas á 3, 3½ y 4$. Idem blancas superiores á 5$. Idem de holandas á 22, 24 y 26 rs. Pantalones de casimir y paño á 5½ y 6½$. Idem de dril colores última moda á 16, 18, 20 y 24 rs. Idem blancos á 28 rs. Chalecos de seda y raso á 16, 18, 20 y 24 rs. Otros muy elegantes á 30 y de piqué blanco y de colores á 18, 14 y 16 rs. LUTOS enteros á 12 y 14$. Si no se encontrase hecho (cosa que dudamos) se hará en 12 horas. ROPA DE INVIERNO. Monte-Cristos ricamente adornados á 18, 20 y 22$. Medias capas y á de capa á 9 y 11$. Capas enteras de Cádiz, en que valor es 36$ se dan á 24$. Sobretodos hamburgueses forrados de lana á 9, 10 y 12$. Otros á 17 y de 2 caras á 18 y 20$. CAMISAS tenemos un surtido general de papelería, BARATILLO y efectos de escritorio. 99-19N

QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

Libros en blanco. Se ha recibido un gran surtido de diferentes tamaños y rayados de papel muy superior, foliados y de buena encuadernacion á PRECIOS BARATISIMOS: librería de SANS, calle de la Muralla n. 92. 60-28D

Papel blanco y de colores grandes, para imprentas, tabaquerías &c. Papel Corona. Idem florete y de cartas rayado y sin rayar. Sobres y libros en blanco de todas clases. Se halla de venta á precios equitativos en la litografía de Tiburcio V. Cuesta, calle de O-Reilly n. 113. 15-20

Cortaplumas y raspadores ingleses, legítimos de Rodgers de 1, 2 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de ante con estuches ó sin él: establecimiento de B. May y cp., calle de la Obrapía núm. 6, entre San Ignacio y Mercaderes. 26 E.

En los almacenes de los Sres. K. Morison y Comp. calle de San Ignacio, esquina á la del Empedrado, se halla de venta lo siguiente: Clavos y planchas de zinc para techos y forrar buques, pintura de patente para techos de zinc, cobre de fondo y cortado para forrar buques. Hornos de hierro estañado para hacer azúcar, Avíos de ingenio, tejas acanaladas de hierro galvanizado, clavos y caballete de tejado del mismo metal, limadura de hierro, agua de colonia legítima de F. M. Farina, clavos para herrar bueyes, zinc perforado, sillas del Norte, palas americanas muy superiores y carretillas de madera para los trabajos de camino de hierro, cañería para gas, de hierro dulce de todos tamaños con sus codos correspondientes, y hachas americanas. 30-25E

Ferretería. Carretillas de una rueda para ferro-carriles, y de cajon cuadrado con costados que se desencajan, son propias para usarlas en los ingenios por el ahorro de brazos y economía de tiempo. Habrá constantemente un depósito: calle del Empedrado n. 57. 10-1

Campanas catalanas y clavos de herrar de Vizcaya, se acaban de recibir un buen surtido: ferretería del Sr. Ferran, calle del Baratillo n. 4. 30-2 f.

MISCELANEA.

Sorbeteras económicas para las familias: ahorro, aseo y buen resultado. Botica de Santa Rita, Mercaderes.
TE NEGRO imperial, nueva remesa. Botica de Santa Rita, Mercaderes.
INSTRUMENTOS DE CIRUGIA, depósito el mas completo de esta capital, en casa de M. Costa, botica de Santa Rita, Mercaderes. 31-6E

Gran Fábrica de marcos dorados de palisandro, ébano, meple, caoba &c., y depósito de toda clase de espejos, de A. Graupera, calle del Obispo, n. 112.—Se ha recibido en este establecimiento por los últimos buques llegados del Havre y Nueva-York, un estenso surtido de molduras finas y de dibujos de capricho, de las que están mas en moda en París y Nueva-York, tanto doradas como de palisandro, meple, caoba &c., de todos anchos. Hay tambien una elegante coleccion de moldes para esquinas, óvalos &c. y se hace todo lo concerniente al arte de dorador, como son vidrios dorados y de mosaico.
Se restauran cuadros antiguos y todo lo concerniente al ramo de dorados, desde las obras mas finas á las mas baratas. 6 ms.-6Jl

¡¡¡Cascarilla romana!!! 130,000 cajitas y paquetícos vendidos en 11 meses!!! Las bellas habaneras encontrarán esta sin rival en el país, en las tiendas de ropas "La Tomasa" (antes la Iresita) calle de Compostela esquina á la de Amargura, en la Estrella (antes El Almendares) calle de O-Reilly esquina á la de la Habana y en el almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja, donde solo se espenderá por mayor; se advierte al público que en los tres anunciados puntos es donde únicamente se espende la cascarilla romana en esta capital, y en Matanzas en la quincallería El Escritorio; en Cárdenas, Agencia general de Negocios n. 4, calle Real. Los que en los demás pueblos de la Isla quieran espender la cascarilla romana pueden hacer sus pedidos al almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja. 5D

Canteras de S. Lázaro titulada Sociedad Activa Cubana.—Esistiendo en estas canteras grandes montones de cascajo limpio propio para suelos de fábricas y rehinchos, se espenderán á precios equitativos; tambien se despachará por carretadas á 4 rs. fuertes una. 16-20

Juan M. Barrera participa al ilustrado público de la Habana haber recibido últimamente un elegante y variado surtido de mármoles, agatas y alabastros ricamente escultados al gusto moderno y propios para tocador y adorno de salones como son: jarros, fuentes, floreros etc. Ademas tiene un gran y caprichoso surtido de objetos imitando ricas frutas y estátuas que son copias de las obras mas notables de los grandes artistas antiguos y modernos. Todos estos objetos se espenderán á precios sumamente baratos, tambien se componen con esmero y equidad las piezas ya rompidas: calle del Obispo n. 96 esquina á la del Aguacate. 16-18 E.

Tabaco en rama. Se venden 83 tercios de tripas de la Vuelta de Abajo; el todo ó por partes; calle de Villegas n. 96. 31-12E

La Felicia: calle del Obispo n. 83, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de modas, equidad elegancia y agrado. Habana. Año 27 n.

Maiz de la tierra superior, Se vende almacen: calle del Baratillo núm. 2, á 5 rs. arroba. 31-14 E

Gabinete de escultura. Nuevos y siempre mas interesantes son los objetos artísticos de alabastro, ágata y mármol que los señores Salvestrini y Finchi dueño del almacen que está situado en la calle de O-Reilly n. 22 entre Habana y Aguiar han espuesto últimamente, y mayor y mas surtido que ha sido considerado por todo el que tanto magnífico surtido tanto en género estatuario como en jarrones, floreros, frutas &c: Se espende en precios fabulosos por su baratura. Esta casi quemazon, que dichos Sres. se han propuesto y que tan felices resultados les produce, es solo con el objeto de partir pronto para Italia. Esperan pues que este ilustrado público no dejará de aprovechar tan buena ocasion de adornar *como il faut* sus salones á tan poco costo. Los mismos se encargan de dejar en su primitivo estado cualquier objeto de alabastro ó mármol por muy sucio, roto é inútil que parezca. 16-28

Miraguano superior A 3 $ BARRIL. Por arroba á precio convencional: tambien se encontrará de por sacos y barriles con mucha equidad Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 1A-1E

Comejen. Los señores que deseen ver sus casas y libres de este perjudicial insecto, pueden pasar aviso á la papelería la Cubana, calle de Mercaderes núm. 83; calle de la Habana núm. 39, camisería; calle de la Muralla peletería La Granada, ó bien en la Oriental, calzada del Monte, seguros de que quedarán complacidos con la modicidad de los precios y la seguridad y prontitud de los trabajos: calle del Indio núm. 21 vive el interesado F. Luque. 31-13E

En el almacen de forraje, calle de la Industria n. 159, se vende heno de Amberes y del Norte, afrecho, avena, maiz en mazorca y desgranado y harina de maiz. 15-26

Hule de piso de 7 varas de ancho. Calle de Cuba núm. 115. 9D

Baños de San Diego. Los Sres. hacendados y particulares que deseen remitir sus criados enfermos á tomar estos baños, pueden dirijirse á la calle de las Lagunas n. 58, y en S. Antonio de los Baños á mí, para acordar las condiciones del trasporte y recibirlos en mi casa de huéspedes. Se reciben hasta el 15 de abril en ambos puntos.—El dia 1º de febrero abro en dicho pueblo mi casa de huéspedes, en la que ofrezco todas las comodidades, aseo, buena mesa, bajos precios y delicado trato que en los años anteriores.—José Capitan. 30-23E

Prestamista sobre prendas. Calle de Antonmoco n. 40. entresuelos. Se empeñan, compran y venden prendas y muebles de todas clases &c. &c. 15-25E

Para-rayos. J. T. Stanton hace presente á sus numerosos favorecedores y al público en general, como acaba de recibir de Lóndres las escaleras de patente que ha inventado, por las cuales se pueden subir á la altura que se deseen por medio de unas escalas de nuevo modelo de colocar para-rayos con la seguridad y prontitud necesaria, sin tener que hacer andamios ni otros obras; pues estas escaleras alcanzan desde la altura de diez á cien piés segun la requiere el trabajo; con estas escaleras de estension puede colocar sus para-rayos en las chimeneas de los ingenios, sin los inconvenientes que antiguamente se le presentaron. Los Sres. que necesiten sus servicios pronta y esmeradamente pueden dirigir sus órdenes á la morada del constructor, sita en la calzada del Cerro número 739. 15-1

Padrinos. Se venden escuditos españoles, 16 en 1$, idem mejicanos ó americanos 16 por 1$, en la calle de O-Reilly, cuadra de la Dominica, entre Mercaderes y S. Ignacio, casa Mi Destino n. 118. 12-1

Los dueños de la fábrica de tabacos conocida por "Noriega y el Acuerdo de Castillo Royero y Comp.," establecidos por tantos años en la calle del Prado n. 70, la han trasladado á la calle Real de la Salud n. 66, donde tienen el honor de ofrecerla al comercio y en particular á sus amigos y favorecedores, en cuyo local continuarán ejerciendo sus negocios y el cumplimiento de las órdenes que se les dispense con la puntualidad que tienen acreditada. 9-30

Prestamista sobre prendas. Calle de Aguiar núm. 38, frente á San Felipe, y contiguo al Banco Español de la Habana. Despacho diario inclusos los de una cruz. Las prendas en garantía, se reciben por todo su valor material. 30-16 Dbre.

Afrecho y avena. Se vende en la azucarería, calle de los Oficios n. 80. 30-8

Heno. Se hallará de venta todo el año por mayor y menor en la calle de la Reina número 2. 6 ms. 3 N.

Vegueros, Lóndres y Regalía, En la calle del Obispo n. 116, entre Cuba y Aguiar, depósito de tabacos, se está realizando una partida de los espresados, clases superiores á los ínfimos precios de 15, 16, 17 y 18$ tomando millares. 6-29

Sacos para azúcar en terron, de género superior y bien trabajados: calle de Mercaderes n. 65 el portero impondrá. 30-31D

Sal en grano á 20 rs. fanega: almacen de G. Madrazo, calle del Baratillo n. 2. 8-26

Empresa de ómnibus de Jesus del MONTE.—Desde el dia 15 de febrero próximo venidero, quedarán establecidos en estas líneas, *dos coches* destinados al trasporte de la *gente de color*, cuyas salidas verificarán del paradero titulado *Fomento Cubano*, *á cada hora* y de la misma manera del de la *Plaza de Armas*. Para general inteligencia se advierte que el *primer viaje* de Jesus del Monte á la ciudad será á las *cinco* de la mañana durante todo el año: que su *último* en *verano* será á las 9 de la noche de la citada poblacion á la Plaza de Armas de cuyo punto saldrá á las diez en retirada; y en *invierno* será el citado viaje á las *ocho* de la noche del paradero de Jesus del Monte y 9 del de la *Plaza de Armas*. *El precio de pasage será el de un real fuerte por persona*. Enero 29 de 1859. 10-30

Fajas elásticas. Hemos recibido un surtido de magníficas fajas para el bajo vientre la buena calidad y cómoda construccion, nos aseguran una pronta salida; perfumería El Brazo fuerte, calle de O-Reilly, esquina á la de Cuba. 8-27

Con real privilegio estirpacion del comején y demas insectos, por Quesada: se reciben órdenes, calle del Obispo n. 22, tienda el Telescopio, y en la de Aguiar n. 123. 8-27

Cera blanca pura, superior de las acreditadas cererías de don Jaime Nogueras de Puerto-Príncipe, y la de don José R. Lladó, de esta ciudad: se halla constantemente un depósito en la calle de los Oficios n. 7, escritorio de Llanusa, H. y Comp. 26 N.

Atravesaños del tamaño de costumbre DE CEDRO Y ROBLE DEL NORTE.—Se venden por contrata en cualquier cantidad y á un precio cómodo en los escritorios de los Sres. Fernandez, Schimper y Cp. en la Habana, Matanzas y Cárdenas. 90 11 D.

Cedro, caoba en tosas y aserrado se venden por cargamentos, ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del Puente de Cristina á precios los mas módicos. Tambien se llenarán los pedidos que se hagan de dichas maderas aserradas en la cantidad y forma que se deseen. 31 31 d.

El Vencedor, nuevo establo situado en la calle de la Amargura n. 65 entre Habana y Compostela. En este establecimiento se encontrarán escelentes carruages de 1º y 2º clase á precios muy módicos y servidos con la mayor puntualidad; los individuos que se acerquen á esta casa hallarán cuanto en el ramo se puede desear, puesto que el encargado don José Ruiz pondrá cuanto esté de su parte para que el público no pueda quejarse de su buen servicio. 31-12E

Baños de San Diego. CASA DE SALUD PARA PERSONAS BLANCAS Y DE COLOR.—Deseoso D. Lúcas Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores ha dado el conveniente ensanche y comodidad á su casa de salud situada en San Diego de los Baños, la que inspeccionada de órden del Escmo. Sr. Capitan General y reunido ha sido autorizada en forma. En ella encontrarán los señores hacendados y demás personas que gusten ocuparla, buen alojamiento, buen médico, enfermero de esperiencia, botiquin bien surtido, y cuanto mas puede contribuir al mejor aprovechamiento de los baños, teniendo á su cargo D. Lúcas de Quintana el abasto de carne de la poblacion, se concibe que menos que nadie podrá descuidar el alimento de sus enfermos. Saldrá de esta ciudad con los negros que le confíen. Primera salida el 8 y el 20 de enero; el 1º, 10 y 20 de febrero; el 1º, 10 y 20 de marzo, y el 1º, 10 y 20 de abril. Darán razon en la calle de Dragones fonda "Las Nuevitas," n. 7. 52-19E

Sustancia líquida terrosa para defecar el guarapo.—A los Sres. hacendados.—D. José María Sallnoro y don Francisco Maciá, inventores de dicha sustancia participan á los señores hacendados que quieran ensayarla en sus fincas, que pueden dirigir sus pedidos que será atendido y se dará gratis á la calle del Inquisidor n. 32, casa del Sr. D. Pedro La Coste, y en la de S. Ignacio núm. 92 casa que ocupa el Crédito Mavillario, escritorio de don Antonio Ramos Almeida, ofreciendo al mismo tiempo dichos Sres. que están á disposicion de la persona que los ocupe en el sentido de ir ellos mismos á hacer la prueba, y pudiendo hacerlo en Matanzas calle de Contreras n. 97 don José María Salinero. 31-14E

Pólvora superior de Boston, en paradas de 10 quintales para arriba. Cuba 130. 4-1 B.

Debiendo tener efecto la entrega del tercer dividendo por la cantidad de 25,000$ rl. entre los Sres. acreedores de la Bosma. Sra. doña María Antonia Calvo de Montalvo, conforme al prorrateo firmado por el representante de dichos acreedores se les participa que desde el dia 5 del corriente mes, pueden ocurrir á la casa y escritorio del Administrador general de los bienes, calle de la Habana n. 138, de las diez á las dos de la tarde á percibir las cantidades que les están asignadas; en concepto de que los que debieran percibirlas como apoderados ó cesionarios deberán llevar los documentos calificativos y otorgar el oportuno resguardo. Habana, febrero 2 de 1859. 3-3

LIBROS.

La Flor de los Recuerdos, ofrenda que hace á los pueblos hispano-americanos D. JOSE ZORRILLA.—Isla de Cuba. Esta obra contiene las materias siguientes.
A la Escma. Sra. Marquesa de la Habana, vizcondesa de Cuba.—SERENATA.
Una repeticion de Losada.—CUENTO FANTASTICO.
Varias composiciones sueltas.
Historia de Tres Ave-Marías.—LEYENDA RELIGIOSA.
Este libro forma un tomo de 400 páginas de papel superior satinado, en cuarto menor, y se publicará por entregas de 64.—Cada entrega costará en la Habana *medio peso*, y en el interior *seis reales sencillos*.
Las suscriciones se reciben en la Inspeccion General del *Montepío Universal*, calle de San Ignacio número 163.—En la redaccion del *Diario de la Marina*, en la librería é imprenta *El Iris*, Obispo 121, en las librerías de Charlain y Graupera, calle del Obispo n. 114 y 113.—Estramuros: *La Principal*, plaza del Vapor.—En el interior en casa de los agentes de esta casa.
Estando la obra completa, su publicacion no sufrirá interrupcion alguna; y á fin de no tirar mas egemplares que los necesarios, se suplica á los señores suscritores y á los libreros del interior que hagan sus pedidos desde que reciban este prospecto, para evitar gastos inútiles al autor, y retraso en la remision de las entregas de su obra.—Habana, enero 4 de 1859.

Cuadro del adelanto social moderno, por D. Ubaldo Pasaron. Se vende en la librería de Charlain calle del Obispo. 4-1

Geografía de la Isla de Cuba, por D. Estéban Pichardo, 4 volúmenes.
DICCIONARIO PROVINCIAL DE VOCES CUBANAS, del mismo autor.
AUTOS-ACORDADOS DE LA REAL AUDIENCIA, desde que residia en Sto. Domingo, recopilados por el mismo.
MAPAS DEL PROPIO AUTOR, incluso el plano de la ciudad de Matanzas.
PLANO DE VILLACLARA, por el jóven D. Estéban Tranquilino Pichardo.
ELEMENTOS DE ORTOGRAFIA CASTELLANA, por el mismo.
Se hallan de venta en las librerías de los Sres. Charlain y Fernandez, calle del Obispo, y de Soler, calle de la Muralla n. 82. 5-3

La Moda, periódico semanal de literatura, costumbres y modas, dedicado al bello secso.—Innecesario creemos hacer encomio alguno de una publicacion que cuenta 17 años de vida y que ha logrado sobreponerse á todas las que de su clase ven la luz en el estrangero.
Tan positivo es esto, que la celosa madre de familia que una vez se suscribe á La Moda no la deja nunca, pues en ella encuentra al par de agradable entretenimiento, artículos y novelas de sana moral que le ayudan á fortalecer en el corazon de sus hijas, las rectas ideas que son necesarias para que en su dia sean el espejo fiel de quien las ha educado.
Cada año de La Moda consta de un grueso volúmen en 4º mayor con mas de 800 páginas de lectura en escelente papel francés; 12 figurines iluminados para vestidos de señoras y señoritas, con las últimas modas de París—4 dichos para niños idem idem—2 dichos para caballeros idem idem—12 dibujos de tapicería en colores para felpillas lanas ó sedas—4 dichos de Crochet, de gran tamaño—2 grandes patrones litografiados por ambos lados, con dibujos para cortes de vestidos, corsés, capotas, manteletas, esclavinas, cuellos, mangas, camisas de señoras y caballeros etc.—1299 dibujos poco mas ó menos con letras cifras, nombres, arandelas, lazos, adornos etc. 52 geroglíficos y otra porcion de objetos que hacen sea una publicacion, aparte de una amenidad, tan económica que sorprende á cuantos la conocen, pues cualquiera de aquellos vale por sí solo mas que el importe de la suscricion de un mes.
El precio de suscricion es el de 7$ al año franco de porte, respondiendo la empresa de los estravíos de correos.
La suscricion puede hacerse por medio de los corresponsales, que lo son en la Habana, los Sres. Charlain y Fernandez.
Matanzas, Sres. Bonafé y Ferrer.
Trinidad de Cuba, don Pascual Matiol.
Cárdenas, don Enrique Trujillo.
Puerto-Príncipe, don Emilio Peyrelladé.
Santi-Spíritu, don J. Valdeparez y Comp. ó dirigiéndose á don Abelardo de Cárlos, Cádiz, acompañando al pedido su importe en letra de fácil cobro. 8.3

Sres. Jueces Pedaneos. Manual de práctica pedánea; contiene el modo de actuar en cuantos casos puedan presentársele en materia criminal, como así mismo formularios para declaraciones, testamentos etc. y tambien el modo de llevar el archivo y la correspondencia oficial, 2 ts. en 4º 4$ 2 rs., en pasta 4$ 6 rs. Calle de la Obra-pia n. 115. 29-3E.

El libro de los libros ó las mil y una maravillas, coleccion de pensamientos, consejos, proverbios y dichos sentenciosos, agudos ó memorables, escojida de los filósofos, moralistas y buenos escritores, así antiguos como modernos, por Moraliuto, 1 tomo en pasta 1$; librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 8 1

A los carpinteros, albañiles y cerrajeros etc.—Los cinco órdenes de arquitectura y los principios elementos de construccion con la esplicacion en castellano y 54 grandes láminas perfectamente dibujadas y grabadas $3 4 rs.
COLECCION DE ESCALERAS de piedra, madera y hierro calado para uso de los constructores de edificios con 24 grandes láminas y el texto en castellano $2 4 rs.
TRATADO DE CERRAJERIA ó Vignola para uso de los cerrajeros con el sistema completo de la colocacion de campanillas con 40 láminas grandes y el testo en castellano $3 4 rs.
TRATADO DE CARPINTERIA ó Vignola para uso de los carpinteros aumentado con un tratado acerca de las maderas y la cola con 40 hermosas láminas y el testo en castellano $3 4 rs.
DIBUJO LINEAL Y COLECCION DE DIBUJOS á trazo con aplicacion á la carpintería, albañilería, cerrajería, fábrica de mármoles mecánica, arquitectura etc. etc. con 35 grandes láminas y el texto en castellano $3 4 rs.
ARQUITECTURA SEGUN VIGNOLA Palladio, Vitruvio etc. etc., obra útil y necesaria á los carpinteros, albañiles, cerrajeros etc. con 30 láminas grandes y el testo en castellano $3 4 rs.
Todas estas obras se venden en la librería de Andrés Graupera: calle del Obispo n. 113. 8-2

Diccionario etimológico de la lengua castellana precedido de unos rudimentos de etimología por el Dr. Monlau. Este diccionario es el complemento de los estudios elementales de la gramática y retórica, puede agregarse como apéndice á toda gramática y retórica, y es un estudio para la gramática en general y de los que se dedican á la lectura de los mejores diccionarios; 1 tomo en 4º hermosa pasta $3: en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 9-30

Nuevo diccionario de la lengua castellana, que comprende la última edicion íntegra, muy rectificada y mejorada, del publicado por la Academia española, y unas 26,000 voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas añadidas por D. Vicente Salvá. Cuarta edicion aumentada con un suplemento de mas de 300 páginas que contiene las voces de ciencias y artes &c. que se ha publicado en el cuerpo de la obra, 1 tomo muy abultado en pasta 6$ 3 rs. Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 8-3

Platos cubanos y catalanes, nuevo manual de la cocinera catalana y cubana, ó sea completo manual de cocina, repostería, pastelería, confitería y licorista segun el método práctico que se usa en Cataluña y en la Isla de Cuba: contiene una noticia de la limpieza de la cocina y de la cocinera, utensilios y condimentos cocidos y asados de carne, pescado, volatería y caza, salsas y gelatinas pasteles y embuchados cremas y requesones confituras y almíbares, licores y helados; 1 tomo en 8º con hermosa pasta en 1858: véndese á 1$ 4 rs. en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 9-31

Higiene del matrimonio, ó libro de los casados, en el cual se dan las reglas é instrucciones necesarias para conservar la salud de los esposos, asegurar la paz conyugal y educar bien á la familia, por Monlau, segunda edicion muy aumentada, 1 tomo en pasta 3$. Librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 8-30

Obras modernas de medicina Manaret y Fleury, Patología interna 9 ts. folio $25 4 rs. Grisolle, patología interna id. de 1858 4 ts. 4º $10. Gintrac patología interna 3 ts. 4º $12 6 rs. Nelaton patología quirúrgica 3 ts. $12 6 rs. Valleix Guia del Médico práctico 9 ts. 4º $17 Fabre enfermedades venereas 2 ts. 4º $4 rs. Fabre enfermedades de las mujeres 2 ts 4º $4 2 rs. Roche y Sanson patología médico quirúrgica 6 ts. 4º $12 6 rs. Trousseau terapéutica y materia médica 4 ts. 4º $6 3 rs. Maestra enfermedades de las vias urinarias 1 t. 4º $3 4 rs. Mata tratado de medicina legal y toxicología última edicion muy aumentada 3 ts. 4º $7 4 rs. Bossu compendio médico 2 ts. 4º $3 4 rs. Hufeland medicina práctica 2 ts. 4º $1 2 rs. Chomel y Dobois patología general 1 t. 4º $3. Franca medicina práctica 1 t. 4º $4 2 rs. Nuten diccionario de medicina cirugía y farmacia 2 ts. 4º $3 4 rs. y otro gran surtido á precios muy moderados, los hay tambien en pasta. Tambien hay una buena coleccion de obras francesas modernas y esta casa se encargará de pedir cualquier obra por una módica comision. Librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 9-30

Guia de forasteros de Madrid para 1859.—Se han recibido algunos ejemplares encuadernados de lujo, medio lujo y comun, que se venden en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114. 8-2

Mapa de la Isla de Cuba, con la última division territorial y líneas de ferro-carriles y telégrafos, caminos, rios, montes, pueblos etc. 2 rs. El Plano de la Habana, con la última division de distritos y barrios, nombre de las calles, número de las casas etc. 2 rs. El mapa de los ferro-carriles y telégrafos, 2 rs. Coleccion de mapas de Coello: calle de la Obra-pia n. 115 y Bernaza 99. 15-2

Leyendas cubanas y poesías líricas, por Miguel T. Tolon, 1 tomo de esmerada impresion y buena pasta, 1$.—Coleccion de Charadas, enigmas y emblemas, con sus ingeniosas soluciones, 1 tomo en pasta 1$. El lenguage de las flores 1 tomo con láminas iluminadas, buena pasta 10 rs. Vida y máximas de Franklin, 1 tomo 3 rs. El porqué de todas las cosas, id. id. Calle de la Obra-pia número 115. 15-2

El oficial de marina, novela por el célebre capitan Marriatt, 2 ts. en pasta 1$. Amor y orgullo y la cruz de los amantes, 2 novelas en un tomo con láminas 4 rs. El truto de una apuesta idem idem. Aurora, historia de una pasion, 2 ts. 5 rs. El sol de Zaragoza 2 ts. en pasta 1$. La Leopoldina 3 ts. en pasta 12 rs. La campana horrorosa de Huesca 1 tomo en 4º con láminas 1$. El bandido 1 tomo 2 rs. La amante anónima id. id. Alicia Pauli, 2 ts. 3 rs. Calle de la Obra-pia n. 115. 15-2

Méjico en 1856 y 1857. Gobierno del general Comonfort. En esta obra se refieren todos los acontecimientos que pasaron en Méjico desde diciembre de 1855 hasta febrero de 1858, siendo presidente de aquella República el general D. Ignacio Comonfort. En un tomo en 4º de 460 páginas, edicion de Nueva-York, y se halla de venta en la librería de los Sres. Charlain y Fernandez á 2$ ejemplar. 25E

Album de los niños. Periódico semanal, mejorado. El primer semestre de este año formará un tomo de 26 entregas con 468 páginas de lectura: su precio adelantado en esta imprenta será de 20 rs. fuertes en esa clase de suscricion preferente ó semestral. La suscricion ordinaria costará como el año anterior 1 rl. fuerte por cada entrega al recibir la del reparto.
La suscricion para el interior será lo mismo ó semestral pagando adelantados los 20 rs. fuertes por todas las 26 entregas, ó á 1 rl. fuerte cada una, como el año anterior.
Imprenta La Habanera. Aguacate n. 62 4-en

Ayes del corazon. Poesías de la hija del Yumurí. Concluida la impresion y encuadernacion de esta obra, se venden en la litografía del Gobierno, calle de la Muralla n. 70; en la botica de Sta. Teresa, calle de Teniente-Rey n. 80, y en la esquina de Teja-botica nueva de Mendoza, á 12 rts. cada ejemplar. 31-25E

Legislacion de Minas, por D. Fidel G. Lomas, auxiliar del consejo Real, un tomo en 4º 20 rs. Contiene el testo oficial de la Ley y Reglamento de Minas, con esplicaciones intercaladas por artículos; la compilacion de Reales órdenes y disposiciones dictadas hasta el dia; las decisiones ó sentencias del Consejo Real, y la Ley y Reglamento de sociedades anónimas; en la calle de S. Ignacio n. 116. 31-29E

Quemazon de libros. La Ilustracion, periódico universal; 4 tomos en folio mayor con 2750 grabados. Contiene variedad de materias sobre amena literatura, viages, costumbres, biografías, críticas estudios políticos, ciencias bellas artes, industria, novelas &c. &c., á 3$ tomo.—Semanario Pintoresco Español; lectura de las familias, enciclopedia popular, 2 ts. en 4º mayor, con multitud de láminas, á 2$ tomo.—Eco de los Folletines, coleccion escogido y económico de obras amenas é instructivas de todos los tiempos y todos los paises; 9 ts. en 4º en 5½$.—Leyendas americanas, por Guel y Rente, 1 tomo con el retrato del autor, 1$.—Un cuento de amores, por don José Zorrilla y don José Eriberto García de Quebedo, 1 tomo que contiene ademas el Duende de Valladolid (tradicion Yucateca) por García Gutierrez, en 6 rs. todo.—Poesías de Baeza, coleccion de fábulas políticas y morales, 1 t. 6 rs.—Recuerdos del corazon; novela original de D. Rufo de Negro, 1 tomo 4 rs.—Las mugeres; por D. Alfonso de Barr, un tomo 4 rs. En la calle de S. Ignacio n. 116. 30-29E

ESPECTACULOS.

Teatro de Villanueva.
OPERA ITALIANA.
Sesta funcion del cuarto abono hoy juéves 3.
Se pondrá en escena por esta sola vez la magnífica partitura del maestro Rossini, en 3 actos
EL BARBERO DE SEVILLA.
Cediendo la empresa á las indicaciones de muchos Sres. abonados que han solicitado otra vez en esta partitura á la celebrada artista
SRA. JOSEFA GASSIER,
ha determinado ejecutarla en este dia repartida como en sus anteriores representaciones.
En la seccion de música del 2º acto, la Sra. Gassier cantará el celebrado
WALS DE VENZANO, en que tantos aplausos obtiene esta artista; y para finalizar esta misma Sra. cantará
EL CARNAVAL DE VENECIA, con variaciones arregladas espresamente para ella por el maestro Benedic.
A las 7.
NOTA.—El Próximo domingo 6 se verificará una sobresaliente funcion estraordinaria en que se pondrá en escena la bellísima partitura nombrada LUCIA DE LAMMERMOOR.
A los señores abonados que gusten ocupar sus localidades en esta funcion, se les reservará las de los juéves y viérnes, y pasados estos se dispondrá de las que resulten sobrantes á favor de quien primero las solicite.

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

En Guanabacoa, calle del Corral Nuevo núm. 81, panadería de las Seis Columnas, se necesitan dos panaderos blancos ó de color. 5-29

Hasta el 22 de Mayo se alquila la casa, calle de la Concepcion, esquina á la de la Division, tiene 7 cuartos, zaguan, caballeriza para tres vestias y otras comodidades, en precio módico: calle Real n. 30. 4-30

Se ha estraviado una perrita perdiguera como de 8 meses, color rubio oscuro, las orejas muy grandes, ojos azules, el rabo cortado un poco por la punta, entiende por mulata y está en la actualidad flaca y con algo de sarna: la persona que la entregue ó dé razon cierta en la tienda de ropas de don José María Salas, calle de Candelaria, será gratificada generosamente. 8-1

En Guanabacoa en la calle de Palo Blanco n. 49 inmediato al puente de ella, se vende una casa de mampostería y teja, con su portal á la calle, de zaguan, cocina, lavadero, caballeriza y todo lo necesario; calle de las Animas n. 52 impondrán. 3-2

DE LA GUIRA DE MELENA.

Nuevo método de purgar azúcar sin HORMAS NI BARRO segun el sistema, con privilegio por S. M. de Mr. Esteban Ruber, que ha sido reconocida su utilidad en el ingenio de San José, sito en la Guira de Melena, propiedad del Sr. D. Pedro Eloseguí y las pruebas siguientes lo han instalado para la próxima zafra en Sierra Morena el Sr. don Juan Ignacio Echarte, en el Escorial paradero la Isabela el Sr. don José María Ponce de Leon, y el Sr. don Gabriel Elyardi, en la Guira de Melena.

PRIMERA PRUEBA.

Sin barro.	Con barro.
100 panes de azúcar sin barro han rendido 206 @ 6 sean 51½ lb por pan.	100 panes de azúcar purgados con hormas y barro han rendido 199 @ 6 sean 49½ lb por pan.

SEGUNDA PRUEBA.

182 panes han rendido 391 @ 7 lb 6 sean 53½ lb por pan.	182 panes han rendido 334 @ 22 lb. 6 sean 46 lb. por pan.

TERCER PRUEBA.

192 panes han rendido 21 cajas con 415 @ 6 lb netas.	192 panes han rendido 19 cajas con 314 @ 12 lb netas.

VENTAJAS QUE REPORTA ESTE NUEVO METODO
1º Si el ingenio no tiene casa de purga, esta con la mitad ó dos tercios menos de su costo puede hacerse, por la circunstancia de ser esa muy sencilla, y que el gran costo de las hormas se reemplazan con el mínimum de los cajones que se usan para este método.
2º El ingenio que tenga ya su casa de purga no puede reportar este beneficio pero sí el de la refaccion, pues con lo que cuesta puede plantear los cajones, y en poco tiempo que se sirva de los métodos queda reducido á este solo, sin mas gastos que los que habia de hacer en la refaccion de hormas.
3º El servicio de este método se hace con la mitad de brazos y está perfectamente servido.
4º El fruto adquiere en el mercado un real ó dos de mas valor por su calidad y brillantez lo mismo que por su igualdad y rendimiento segun queda manifestado.
5º La refaccion es casi insignificante, pues los cajones no se deterioran.
Los Sres. Hacendados que quieran convencerse de la verdad, pueden dirigirse á las fincas ya indicadas donde en la próxima zafra funcionan por este método. 15-29 E.

DE PIPIAN.

¡A Pipian bellas, A Pipian! Para los dias 12, 13, 14 y 15 del entrante mes, piensa este pueblo entusiasta celebrar su patrono, sin omitir gasto alguno, como siempre lo tiene acreditado.
El gran cumbullo que en todos tiempos ha tenido este hermoso pueblo por aquella juventud alegre y pasando años y años sin que jamás se instinga la costumbre de favorecer, con todas sus encantadas diversiones, á todas aquellas personas que tienen el gusto de visitarlos; así es, que queriendo solemnizar sus acostumbradas anuales diversiones, habrá cuatro dias de diversion y para el efecto tienen contratada la hermosa orquesta Las Delicias del Comercio, quienes tienen arregladas unas bonitas y escojidas danzas nuevas para los aficionados á las delicias de Terpsícore.
ORDEN DE LA FUNCION.
El 12.—Gran salve á toda orquesta y baile toda la noche.
Dia 13.—Misa solemne y sermon á cargo del elocuente orador Dr. D. Juan Bautista Rivas, y baile toda la noche.
Dia 14.—Misa solemne á toda orquesta y procesion por la tarde, y baile toda la noche.
Dia 15.—Habrá misa solemne á toda orquesta, amenizando ese dia un gran baile en que tocará por último dia la orquesta Las Delicias del Comercio, las mas delicadas y sandungueras danzas. Ya ve el bello secso habanero las diversiones que le preparan la alegre juventud de este bonito pueblo limítrofe de Güines. A Pipian, bellas, á Pipian. 4-3

DE MATANZAS.

Almanaques del obispado de la Habana para el año de 1859. Se hallan de venta por mayor y menor en la papelería La Primera, de los Sres. Bonafé y Ferrer, á los mismos precios que en la Habana. 3 ms.-28E

Ha fugado el chino criollo Mariano, como de 23 años, bajeton, regordete, ojos grandes, se le ha visto en la Habana: fué esclavo del Cabildo Regidor Alferez Real de Villaclara, don Pablo Luis Ribalta: se gratificará al que lo presente, calle de la Industria n. 160, ó en Matanzas á su dueño Ldo. don Cárlos Ortiz, calle de Contreras n. 36. 15-27E.

DE PALMILLAS.

En este floreciente y alegre pueblo se preparan sobresalientes fiestas para los dias 1º, 2, 3 y 4 del entrante mes, en celebridad de su santa patrona Ntra. Sra. de la Candelaria. Los fuegos artificiales, elaborados por un conocido pirotécnico, tendrán efecto el dia 2, y se ha contratado orquesta de bastante cuatro bailes en el que tocarán las piezas del sin rival clarinete Juan de Dios Alfonso, figurando en ella los no menos conocidos Rey, Quirino, el Chino y otros de igual mérito. 8-26

Fiestas en Palmillas jurisdiccion de Colon, que dedica este pueblo y su vecindario á su digno Teniente Gobernador D. Matías Gallego y Vallejo, en los dias 1, 2 y 3 de febrero próximo.
DIA 1º
Al amanecer repique de campanas y saludo general, engalanándose la poblacion con banderas y cortinas: á las 10 misa solemne por nuestro querido y apreciable párroco D. Manuel de Cañizares, á la que asistirá la orquesta contratada: á la hora de costumbre lidia de gallos; por la noche iluminacion general: á las 8 de la noche funcion dramática, concluida esta, baile general en el Salon Eliseo hasta el dia en la que tocará la sobresaliente orquesta de J. de Dios Alfonso
DIA 2.
Además de lo del dia anterior por la tarde "corridas de patos" y por la noche vistosos y sorprendentes fuegos artificiales y de Bengala.
DIA 3.
En los mismos términos que el dia 1º.—Para estos tres dias hay casadas peleas de 50 y 60 onzas y se cuentan con las galleras que pueden reunir sobre 300 gallos, cantidades de todas cantidades. 13-20

DE SAN JUAN DE LOS REMEDIOS.

Jurisdiccion de S. Juan de los Remedios.—En la sierra de Buenabuabo, entre la de Laguna del medio y Jinaguillabo, á distancia de dos y media leguas de la poblacion, y como tres cuartos al mar, se venden en comunidad seis posesiones, cuatro atributadas y dos en propiedad, sus terrenos son altos y bajos, propios todo ello para toda siembra, y á la vez que le franquee una zanja que tiene que sale al mar, tiene maderas de construccion, como jocuma, llabas, arabos, bijaguaras y majaguas, tiene una rotura pequeña sin casa y sin viandas, con unas treinta colmenas, el que tiene á mas muy inmediato el puerto de Caybanica y Sagua la Chica, todo está á la parte del norte. El que guste de comprar ocurra á don Rafael Rodriguez del Portal, calle de la Gloria n. 39. 15-30E.

DE CUBA.

Visiting Cuba for health or pleasure will find an elegant home in the Hotel La Grande Antilla at Trinidad de Cuba, which place from its beautiful location et magnificent scenery has been well described by "Humboldt" as the Garden Spot to Cuba. 10-30R.

DE ISLA DE PINOS.

Reglamento y órden económico de los hoteles de D. Francisco Ortiz en Nueva Gerona y Santa Fé.
1º D. Francisco Ortiz tendrá á la llegada del vapor carruages á disposicion de las personas que se dirijan á su casa y se hará cargo de conducir los equipages gratis: los huéspedes abonarán por la asistencia, cuarto, cama, servicio interior y mesa á razon de.......... 10 rs. diarios.
2º Almuerzo en mesa redonda........ 4 rs.
Comida en idem.............. 6 rs.
3º Por la mañana se servirá té, leche ó café.
A las nueve será el almuerzo en mesa redonda. La comida á las tres ó las cuatro, segun la estacion. Por la noche té, leche ó café. Las personas que fuera de hora necesiten alguna cosa serán servidas á precios convencionales. Los huéspedes que por indisposicion quieran servicio por separado, ó en sus habitaciones, será á precios convencionales, segun el régimen de alimentos que quieran. Los huéspedes que traigan criados abonarán por estos 4 rs. diarios por cada uno.
4º En la casa habrá quitrines y carretas cuyos precios serán los siguientes:
Por un quitrin á Santa Fé, ida y vuelta, una ó dos personas, sin derecho á ceder el asiento.......... $7
Idem regresando al siguiente dia, por la demora de cada dia.......... 3 rs.
Por un viage de carretas.......... 5
Caballos de silla por un dia.......... 2
5º Los equipages, baules y maletas se conducirán á Santa Fé á precios cómodos. Todo pasagero podrá llevar una maleta ó saco de noche en los carruages pero si fuese de mas peso se llevará por separado.
Nota. Las personas que necesiten poner dinero en Nueva Gerona ó Santa Fé, así como cualquier otro encargo podrá dirigirse á los Sres. Mas, Ibarguen y comp., almacen de víveres, calle de la Amargura n. 5, esquina á la de San Ignacio, en la Habana.
HOTEL DE SANTA FE.
1º El precio de mesa redonda con toda asistencia será 12 rs. y en los casos de asistencia separada á precios convencionales.
Criados á 6 rs. por dia.
2º Se ofrece una asistencia esmerada tanto en mesa redonda como en la particular.
3º La correspondencia será conducida á Santa Fé á la llegada del vapor y traida á Nueva Gerona los dias de su salida.
4º Tanto en Nueva Gerona como en Santa Fé se encontrarán en los mencionados establecimientos un surtido completo de ropa, ferretería, peletería y cuanto se pueda necesitar, á precios equitativos. 8-2

Reglamento y órden económico de los hoteles de los Sres. Maciá y Almirall, sucesores de don Félix Fargas en Nueva Gerona y don Roman Maciá en Santa Fé.
1º Maciá y Almirall tendrán á la llegada del vapor carruajes á disposicion de las personas que se dirijan á su casa y se harán cargo de conducir los equipages gratis. Los huéspedes abonarán por la asistencia, cuarto, cama, servicio interior y mesa á razon de 12 rs. diarios.
2º Almuerzo en mesa redonda 4 rs.
Comida en idem 6 rs.
3º Por la mañana se servirá leche, café ó té.
A las 9 será el almuerzo en mesa redonda. La comida á las 3 ó las 4, segun la estacion. Por la noche leche, café ó té. Las personas que fuera de hora necesiten alguna cosa serán servidas á precios convencionales. Los huéspedes que por indisposicion quieran servicio por separado ó en sus habitaciones, será á precios convencionales, segun el régimen de alimentos que quieran. Los huéspedes que traigan criados para su servicio abonarán por estos á razon de 4 reales diarios.
En la casa habrá berlinas, quitrines, carretas y carretones cuyos precios serán los siguientes:
Por un asiento en berlina de Nueva Gerona á Santa Fé...... $3
4º Idem regresando el mismo dia, ida y vuelta...... $4 2 rs.
Por un quitrin ida y vuelta, una ó dos personas, sin derecho á ceder el asiento...... $8 4 rs.
5º Idem regresando al siguiente dia, por la demora de cada dia...... $3 4 rs.
6º Por un viaje de carreta ida ó vuelta...... $4 4 rs.
7º Los equipages, baules y maletas se conducirán á Santa Fé, á precios cómodos. Ningun pasajero podrá llevar bultos en los carruajes, que se llevarán por separado para evitar molestias á los pasajeros. Cuando la concurrencia de la temporada lo ecsija saldrá los tienes para Santa Fé una berlina que regresará los miércoles antes de la salida del vapor, sin que esto sea motivo para que las personas que lo necesiten hallen carruaje para á cualquiera hora que sea.
NOTA. Las personas que necesitaren poner dinero en Nueva Gerona y Santa Fé, así como para cualquier otro encargo, podrán dirigirse á los Sres. Almirall y compañía, almacen de víveres, calle de San Ignacio esquina á la de la Obrapía, en la Habana.
HOTEL DE DON ROMAN MACIA, EN SANTA FE.
1º El precio en mesa redonda con toda asistencia será 14 rs., y en los casos de asistencia separada á precios convencionales.
2º Criados 6 rs. ftes. por dia.
3º Se ofrece una asistencia esmerada como lo tiene acreditado esta casa, tanto en mesa redonda como en la particular.
4º Se obliga á dar pan fresco dos veces al dia.
5º La correspondencia será conducida á Santa Fé á la llegada del vapor, y traida á Nueva Gerona los dias de su salida.
6º Habrá casas completamente amuebladas, con la comida ó sin ella y asistencia á voluntad del que las pida.
Tanto en Nueva Gerona como en Santa Fé se encontrarán en los mencionados establecimientos un surtido completo de ropa, ferretería, peletería y todo cuanto se pueda necesitar á precios equitativos. 30-19E

Imprenta del Diario de la Marina, CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 16.

— 201 —

"Interrumpo un momento esta carta: cuando vuelva la continuaré."
"Qué hermoso y sublime espectáculo es el mar visto con profundo sentimiento en el corazon! Cómo eleva nuestra alma á Dios, y cómo nos hace comprender la miseria del hombre y la grandeza de Dios!
"Creo que hubiera permanecido eternamente sentado en aquel mismo sitio donde estuvimos juntos, y donde me parecia que aun podria hallar las huellas de vuestros pasos. Mi corazon se engrandecia con el maravilloso espectáculo del poder del Criador. No os amaba con el amor de los hombres: os amaba como las flores aman al sol cuando la primavera sonrie; como durante las noches de estío el mar ama al firmamento; como en todos los tiempos la tierra ama á Dios.
"Oh! En este momento, Cecilia, el Señor me perdone si es una orgullosa impiedad deseo á la fatalidad á que nos separe ni aun por la muerte. ¿Cómo cuando todo se mezcla y se confunde en la naturaleza, los perfumes con los perfumes, las nubes con las nubes, la vida con la vida, cómo la muerte no se ha de confundir con la muerte! Y pues que todo uniéndose y confundiéndose se fecunda ¿cómo la muerte, que es una de las condiciones de la naturaleza, una de las cadenas de la eternidad, uno de los misterios de lo infinito, cómo la muerte solo ha de ser estéril?.... Dios no hubiese hecho la muerte si no hubiera debido ser para él mas que una máquina de destruccion, y si

26

— 204 —

donde la mia con efusion, me dijo: "Hacedla feliz, caballero, porque Cecilia es digna de serlo. Y ahora, continuó, conduciéndome á su gabinete, hablemos de negocios."
"La conferencia no fué larga. El comercio, comprendido de cierto modo, justo es decirlo, es una gran cosa. Yo habia oido decir mil veces que para conseguir un préstamo algunos miles de francos se necesitaban papel sellado, escritura, notarios, recibos, garantías y otra multitud de *pequeñeces*.
"Mr. Duval tomó una cuartilla de papel y escribió:
"Tengo el honor de anunciar á los Sres. Smith y Thureen que con esta fecha acredito al vizconde Cárlos Enrique de Senones la cantidad de cincuenta mil francos."
"Despues firmó y me entregó el papel.
"El mismo dia me presenté en la casa de aquellos señores y les espliqué mi deseo de pasar á la Guadalupe con una pacotilla: precisamente tenian un buque para las Antillas: me preguntaron cuales eran los géneros que habian de constituir mi especulacion. Yo les contesté que completamente estraño al comercio les suplicaba se entendiesen acerca de este asunto con Mr. Duval: ellos me prometieron arreglarlo al dia siguiente.
"Volví á casa de Mr. Duval. Habia cierto lugar de que queria hablaros, adorada Cecilia, y que por consiguiente deseaba visitar. ¡Habeis adivinado que era vuestra casita de Herndon!

— 205 —

"Pregunté á Mr. Duval quien era el nuevo propietario.
"Y ved, Cecilia, si tenemos motivos para estimar y respetar al antiguo amigo de vuestra madre: el propietario es él. ¿Comprendeis, Cecilia? Ha comprado la casa y los muebles para que sea, así dice, un monumento que la amistad dedica á la santa y al ángel que la habitaron. Santa llama á vuestra madre y ángel os llama á vos, adorada Cecilia.
"El quiso acompañarme á Herndon y lo hubiera hecho á no impedírselo una observacion de su buena esposa.
—"El señor vizconde, dijo, gustará mas de ir solo: ¿no conoces que tu presencia seria un mal para sus recuerdos?
"Hay en el corazon de la mujer con respecto al amor un sentimiento que el hombre mas sensible en vano buscará en el suyo.
"Mr. Duval me entregó la llave del templo de vuestra infancia.
"Nadie, ni aun sus dueños, visitan aquella casa: únicamente vuestra antigua doncella inglesa, que ha entrado al servicio de Mad. Duval, cuida de vuestro paraiso.
"Al amanecer del dia siguiente partí, y á las dos horas habia llegado á Herndon.
"Recordé la vez primera que fuí acompañando á la duquesa de Lorges. Con qué indiferencia, casi diré con qué desden me dirigí entonces á aquella modesta y escondida vivienda! Perdonadme, Cecilia...

— 208 —

"Suspendo esta carta hasta mañana dos horas antes de partir."

"A las once de la mañana.

"Toda la mañana la he empleado en hacer mis preparativos de viaje: felizmente por vos y para vos lo hago, y así ninguna ocupacion puede alejar vuestra imágen de mi corazon y vuestro recuerdo de mi memoria.
"El tiempo es hermoso para dia de otoño. Mr. Duval y Eduardo van á acompañarme hasta dejarme á bordo.
"Parece que ayer han recibido una buena noticia: he creido adivinar que Eduardo estaba prometido á quien no amaba sino como á hermana, mientras que á otra habia hecho dueña de su corazon. Pero sus padres, esclavos de la palabra empeñada, no querian dar su consentimiento á esta union hasta que quedasen relevados de su compromiso. La noticia llegada ayer ó anteayer de que estaban libres me parece que los ha decidido á que Eduardo se una con la mujer á quien ama.
"Si viérais qué feliz parece!"

"A las doce, á bordo del Anna Bell.

"Como habeis visto, adorada Cecilia, he tenido que abandonaros bien contra mi voluntad; pero no debia dejar solos á Eduardo y su padre, que, como sabeis han descuidado todas sus ocupaciones para acompañarme. No hubieran hecho otro tanto por el rey Jorge.